

ESTADO MILITAR

DE
ESPAÑA



ESTADO MILITAR
DE ESPAÑA É INDIAS.

AÑO DE 1859.



MADRID.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO

UNIVERSAL DE LA GUERRA.

El Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Conde de Lucena, Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra.

El Excmo. Sr. D. Francisco de Uztariz y Jimeno, Brigadier de Infantería, oficial 1º encargado interinamente del Despacho de la Subsecretaría.

Oficiales.

- 1º 1º Excmo. Sr. D. Francisco de Uztariz y Jimeno.
- 1º 2º Sr. D. Enrique del Pozo y Ayguals.
- 2º 1º Sr. D. Pedro Abades y Soto.
- 2º 2º Sr. D. Joaquin Jovellar y Soler.
- 3º 1º Sr. D. Antonio Lopez de Letona.
- 3º 2º Sr. D. Carlos Linares y Nieto.
- 4º 1º Sr. D. Raimundo de Sotro y Campuzano.
- 4º 2º Sr. D. Joaquin Peralta y Perez de Salcedo.
- 5º 1º Sr. D. Joaquin Ozores y Valderrama.
- 5º 2º Sr. D. Antonio Andia y Abela.
- 6º 1º Sr. D. Eugenio de Seijas Lozano y Patiño.
- 6º 2º Sr. D. Rafael Casellas y Calva.
- 7º 1º Sr. D. Venancio Silben y Cordal.
- 7º 2º Sr. D. José Sanchez Bregua.

Habilitado del Ministerio.

El Coronel D. Ramon Sandoval y Arcaina.

ARCHIVO GENERAL.

Sr. D. Juan Garcia Cid, Secretario honorario de S. M., Archivero.

D. Ignacio Garcia Cid, Oficial 1º

D. Manuel Juan Diana, Oficial 2º

D. Alejandro Ismér, Oficial 3º

JUNTA DIRECTIVA DE LA CARTA GEOGRÁFICA DE ESPAÑA.

Presidente.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Monteverde.

Presidente en comision.

El Excmo. Sr. Brigadier D. Joaquin de Loresecha, Marqués de Hijosa de Alava, Coronel de Artillería.

CESANTES DE LA SECRETARÍA Y ARCHIVO.

<i>Subsecretario.</i>	{ Excmo. Sr. Brigadier D. Manuel Manso de Zúñiga y de Sotto.
<i>Oficiales 1.º...</i>	{ Sr. D. José de Sentmenat y Riguér. Sr. D. Juan del Rio y Sanchez de Anaya. Sr. D. Juan de Lesca y Fernandez.
<i>Oficial 1º su- pernumerario.</i>	{ Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha, Marqués de Hijosa de Alava.
<i>Oficiales 2.º...</i>	{ Sr. D. Florencio Sanz. Sr. D. Francisco Martinez de Tudela. Sr. D. Manuel Mendoza. Sr. D. Diego de Arssú. Sr. D. José Gomez de Arteche.
<i>Oficiales 3.º...</i>	{ Sr. D. Dionisio Angulo. Sr. D. Agustin Calvet y Lara. Sr. D. Bernardo Lersundi y Ormaechea. Sr. D. Ecequiel Salinas y del Campo.
<i>Oficiales 4.º...</i>	{ Sr. D. Manuel Fernandez Ibarra. Sr. D. Rafael Saravia y Nuñez.

<i>Oficiales 5.º...</i>	{	Sr. D. Antonio Vallecillo.
		Sr. D. José Riquelme y Gomez.
		Sr. D. Joaquin Bouligny y Fonseca.
		Sr. D. Manuel Iznart y Gomez.
<i>Oficial 6.º.....</i>	{	Sr. D. Joaquin de Vera y Olazabal.
		Sr. D. Casimiro Bertoluci y Martí.
<i>Oficial 7.º.....</i>	{	Sr. D. Benito de Gracia Sanchez.
<i>Con honores y antigüedad de último.....</i>	{	Sr. D. Lúcas Lopez.
		Sr. D. José María Mendiguchia.
<i>Archivero.....</i>	{	Sr. D. Juan María Lopez de Casas (con honores de Archivero).
<i>Oficiales 2.º del Archivo.....</i>	{	Sr. D. José Fernandez.

JUBILADOS DE LA SECRETARÍA Y ARCHIVO.

<i>Jefe de seccion.</i>	{	Sr. D. Sebastian Cárlos Ortega.
<i>Oficial 1.º.....</i>	{	Sr. D. Manuel de Ansa y Roca.
		Sr. D. José Gonzalez Merino.
<i>Oficiales 2.º...</i>	{	Sr. D. Pedro Lopez de Ayala.
		Sr. D. José Juan Gutierrez.
		Sr. D. José Pastor y Rovira.
		Sr. D. José María Bravo.
<i>Oficiales 3.º...</i>	{	Sr. D. Félix Perez de Guzman.
		Sr. D. Valentin de Toro Ledesma.
<i>Oficial 4.º.....</i>	{	Sr. D. Benito de Osmá.
<i>Oficiales 5.º...</i>	{	Sr. D. Santiago Collantes.
		Sr. D. José de Ibarrola, Marqués de Zambrano.
<i>Oficiales 6.º...</i>	{	Sr. D. José Montes y Florez.
		Sr. D. Francisco Martinez.
<i>Oficiales 7.º...</i>	{	Sr. D. José Forcada.
		Sr. D. Antonio de Ramon y Carbonell.

JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA.

Por Real decreto de 6 de Julio de 1858 se creó la misma para entender de todos los asuntos relativos á la defensa del Reino, á la organizacion del Ejército y al servicio del Estado en el ramo militar que el Gobierno crea conveniente someter á su exámen. Se compone de

un Presidente de la clase de Capitanes Generales de Ejército, un Vicepresidente, los Directores é Inspectores de las armas é institutos del Ejército, y los de la clase de Tenientes Generales que S. M. designe á propuesta de su Gobierno. Además los Capitanes Generales de Ejército serán considerados individuos natos, siempre que el interés del servicio les aconseje tomar parte en sus deliberaciones y acuerdos.

Presidente.

El Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Manuel Gutierrez y de la Concha, Marqués del Duero.

Vicepresidente.

El Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, Director general de Artillería.

Vocales.

El Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, Teniente General y Director general de Infantería.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan de Zabala y de la Puente, Director general de Caballería.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Isidoro de Hoyos, Marqués de Zornoza, Inspector general del Cuerpo de Guardias civiles.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Martin Iriarte y Urdaniz, Inspector general del Cuerpo de Carabineros.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Félix de Messina é Iglesias, Director general del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército y Plazas.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol, Director Comandante general del Cuartel de Inválidos.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco de Paula Vassallo y Moriano, Director general de Administración militar.

El Excmo. Sr. D. Nicolás García Briz, Director general del Cuerpo de Sanidad militar.

El Excmo. Sr. Teniente General D. José de La Hera y La Puente, Conde de Valmaseda.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Aldama é Irabien.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Andres Garcia Camba y de las Heras.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Serafin Maria de Sotto y Abach, Conde de Clonard.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Facundo Infante y Chaves.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla de los Rios y Ferraz.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Santos San Miguel y Valledor.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan de Villalonga y Escalada.

TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José de La Hera y de La Puente, Conde de Valmaseda, Presidente: calle de Vergara, número 4.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel de Soria, Vicepresidente: calle Ancha de San Bernardo, núm. 21.

El número denota la antigüedad de los Señores Ministros.

SALA DE SEÑORES GENERALES.

2.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Peray: calle de Fuencarral, números 13 y 15.

3.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Julian Velarde, Conde de Velarde: calle de Fuencarral, núm. 4.

4.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquín Bayona y Lapeña: calle del Arenal, núm. 28.

5.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Ezpeleta y Enrile: calle de Esparteros, núm. 8.

6.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro de Micheo: calle del Caballero de Gracia, núm. 28.

7.º Ilmo. Sr. D. Evaristo de Castro, Asesor de la Sala: calle del Lobo, núm. 20.

9.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando de Sada y Muntaner, Marqués de Campo-Real: plazuela del Progreso, número 4.

12.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benigno de la Vega Inclan: bajada de Santo Domingo, núm. 40

13.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Ruiz Apodaca : calle de la Ballesta, núm. 17.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Paz y Membiela, suplente: calle del Barquillo, núm. 13.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Pastor y Rovira, suplente: calle del Desengaño, núm. 14.

Ilmo. Sr. D. Juan Salomon, suplente: calle Mayor, número 35.

Ilmo. Sr. D. Matías de Cevallos Escalera, Fiscal militar: calle de Fuencarral, núm. 55.

Ilmo. Sr. D. Juan Gomez Landero, Secretario: calle del Barquillo, núm. 9.

SALA DE SEÑORES MINISTROS TOGADOS.

1.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan de Sevilla, Presidente de la Sala : plazuela de Santo Domingo, núm. 16.

8.º Ilmo. Sr. D. José de Villar y Salcedo: calle del Factor, núm. 44.

10.º Ilmo. Sr. D. José Montes de Oca : calle del Factor, número 14.

11.º Ilmo. Sr. D. Manuel Hermida y Cambronero: calle de San Miguel, núm. 23.

14.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Bayarri.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Rull, Conde de Casa-Rull, suplente: calle del Barco, núm. 21.

Ilmo. Sr. D. Isaac Nuñez Arenas, suplente: calle del Soldado, núm. 48.

Ilmo. Sr. D. José Delicado y Zafra, Fiscal togado: calle de las Huertas, núm. 45.

Cesantes de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon de Meer, Conde de Gró, Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta, Vice-presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Sancho, Ministro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Martínez, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Quirós, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Casimiro Vigodet, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Muñoz Maldonado, Conde de Fabraquer, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Santoyo, Ministro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Valdés, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel de Roda, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gaspar Antonio Rodriguez, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Santiago Otero, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo Echaluze, idem.

Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa, Fiscal togado.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Fernandez de la Hoz, idem idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Galvez Cañero, idem idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salustiano Olózaga, idem idem.

Jubilados de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis, Ministro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas, idem.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Rivera y Maestre, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jerónimo de la Torre de Trasierra, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Baldasano, idem.

Ilmo. Sr. D. Ramon Sanchez de Tovar, Fiscal militar.

Ilmo. Sr. D. Gabriel Eyaralar, Fiscal togado.

Ilmo. Sr. D. Francisco Palou, Secretario con antigüedad de Ministro.

Honorarios del mismo.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Gonzalez.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.

Ilmo. Sr. D. Eusebio Sandoval y Manescau.

Ilmo. Sr. D. Bernardo Echevarría y O'Gavan.

Ilmo. Sr. D. Leon Gutierrez Villegas.

Ilmo. Sr. D. Leonardo Talens de la Riva.

Ilmo. Sr. D. José Antonio Olañeta.

Ilmo. Sr. D. José Velluti.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Rafael Imáz.

Ilmo. Sr. D. Francisco Martinez.

Ilmo. Sr. D. José María Pardo Montenegro.

Ilmo. Sr. D. Pedro Sanjurjo.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Salas.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pablo María Paz y Membiola.

Ilmo. Sr. D. Juan Ferreira Caamaño.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Marquez Osorio.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Javier de Quinto, Conde de Quinto.
 Ilmo. Sr. D. Lluís Fernandez Boeza.
 Ilmo. Sr. D. José de Bulnes y Solera.

Señores Ministros jubilados del suprimido Consejo Supremo de la Guerra.

Excmo. Sr. D. José Manuel de Arizaga,
 Sr. D. Joaquin Lorenzo Mozo.
 Sr. D. Francisco de Paula Franco, Secretario.

Honorarios del mismo Consejo suprimido.

Sr. D. José María Puig Samper.
 Sr. D. Joaquin Monge.
 Excmo. Sr. D. Manuel Perez Seoane.

SECRETARÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO
 DE GUERRA Y MARINA.

Ilmo. Sr. Brigadier D. Juan Gomez Landero, Secretario.

Oficiales.

Mayor, Sr. Coronel D. José O-Mulryan y Zini.
 1.^o . . Sr. Coronel D. Rafael Otero y García.
 2.^o . . D. José Paulino Gonzalez y Fernandez.
 3.^o . . D. Ramon Escobar y Garrido.
 4.^o 1.^o D. Vicente Moreno y Gonzalez.
 4.^o 2.^o D. Nicolás Aparicio y Sanchez.
 5.^o 1.^o D. Santiago de Orta y Tomás.
 5.^o 2.^o D. José Prada y Garcia.
 6.^o 1.^o D. Mariano Perez Dávila y Beregendo.
 6.^o 2.^o D. Vito Martinez y Galvany.
 7.^o 1.^o D. Liberto Escobar y Garcia.
 7.^o 2.^o D. Manuel Rodriguez y Rodriguez.

Subalternos del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sr. Coronel D. Julian Galan y Lopez-Dueñas, primer Ayudante-Fiscal 1.^o

Teniente Coronel D. Juan Roji y Cubria, 2.º primer Ayudante-Fiscal.

Comandante D. Cándido Fernandez Luanco, 2.º primer Ayudante-Fiscal.

Comandante D. Ramon Mendez y Sande, segundo Ayudante-Fiscal 2.º

Comandante D. Felipe Escalada y Arleaga, 3.º segundo Ayudante-Fiscal.

Teniente de Navío D. José Febrer y Calderon, Ayudante-Fiscal de Marina.

Sr. D. José Maria Ruiz Lopez, Auditor-Fiscal 1.º

Sr. D. Manuel Ascension Berzosa, Auditor-Fiscal 2.º

Sr. Auditor de Guerra honorario D. Luis de Tapia y Seijo, Abogado-Fiscal 1.º

D. Juan de Aguilar-Amat, Abogado-Fiscal 2.º

Sr. D. Manuel de Pineda y Apéstegui, Marqués de Camposanto, Abogado-Fiscal 3.º

Sr. Auditor de Guerra D. Ventura Cárcamo, Relator.

Sr. Auditor de Guerra honorario D. Francisco Zurbano y Herrera, Relator.

Sr. Auditor de Guerra honorario D. José Maria Van-Baumberghen, Relator supernumerario.

Sr. D. Antonio del Hoyo, Secretario honorario de S. M., Escribano de Cámara.

D. Vicente Flores, Procurador de pobres.

ARCHIVO GENERAL.

Sr. D. Luis Almiñana y Portes, Secretario honorario de S. M., Archivero.

D. Antonio Lopez Vallujera, Oficial 1.º

D. Vicente Rovillard, Oficial 2.º

D. Antonio Garcia Ochoa, Oficial 3.º

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ÓRDEN

DE SAN FERNANDO,

instituida y confirmada por el Señor DON FERNANDO VII (Q. E. E. G.) en virtud de Reales decretos de 19 de Enero y 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

Jefe y Soberana de la Orden.

- | | |
|------|--|
| 4815 | SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA. |
| 4820 | D. Miguel Lopez Baños y Monsalve.
D. Demetrio O'Daly y de la Puente. |
| 4823 | Mr. Alejandro Edmundo Talleyrand, Duque de Talleyrand Perigord. |
| 4824 | Baron de Ordonneard. |
| 4834 | D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailén.
D. Antonio José de Sousa, Manuel de Menceses, Severion de Noronha, Duque de Tereeira.
D. Carlos de Saldanha Oliveira y Dasin, Marqués y Conde de Saldanha. |
| 4835 | D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella.
D. José de La Hera y de La Puente, Conde de Valmaseda.
D. Juan Aldama é Irabren. |
| 4836 | Sir De Lacy Evans.
D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá. |
| 4837 | D. Santos San Miguel y Valledor. |
| 4838 | D. Valentin Ferráz y Barran.
D. Laureano Sanz y Soto.
D. Joaquin Ezpeleta y Enrile. |
| 4839 | D. Ramon María Narvaez, Duque de Valencia.
D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Conde de Lucena |

- 1839 D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero.
 1840 D. Luis Andriani y Escoffet.
 1841 D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel.
 D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro.
 1843 D. Juan Prim y Prats, Conde de Reus.
 D. Francisco Serrano y Dominguez.
 1844 Mr. Espiritu Víctor Castellane, Conde de Castellane.
 1845 D. Manuel Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches.
 D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del Maestrazgo.
 1846 D. Manuel Breton del Rio y Fernandez de Juvera, Conde de la Riva y Picamoxon.
 D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet.
 D. Francisco Narvaez y Bordese, Conde de Yumuri.
 1847 D. Fernando de Norzagaray y Escudero.
 D. Santiago Mendez Vigo y Garcia de San Pedro.
 1848 D. Miguel Senosiain y Ochotorona.
 1849 Rey de las Dos Sicilias.
 1850 D. Fernando Fernandez de Córdoba.
 1851 D. Juan de la Pezuela y Ceballos.
 D. José Gutierrez de la Concha.
 1854 D. Felipe Rivero y Lemoille.
 D. Juan de Lara é Irigoyen.
 D. Antonio Ros de Olano, Conde de la Almina.
 1855 Mariscal Pellisier.
 1856 D. Juan Zapatero y Navas.
 D. Domingo Dulce y Garay.
 Conde de Benkendorff.
 1857 Principe Miguel de Gortchakoff.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ÓRDEN

DE SAN HERMENEGILDO,

instituida y confirmada por el SEÑOR DON FERNANDO VII
(Q. E. E. G.) en 10 de Julio de 1815, con expresion del
año de su eleccion.

LA REINA,

Jefe y Soberana de la Orden.

S. M. EL REY CONSORTE.

SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

SERMO. SR. DUQUE DE MONTPENSIER.

Los Excmos. Señores

- | | |
|------|--|
| 1831 | D. Luis Andriani y Escottet.
D. Pedro de Iriberry y Oliver. |
| 1834 | D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet.
D. Nazario de Eguía y Saenz de Buruaga (Conde de Casa-Eguía.) |
| 1835 | D. Demetrio ODaly y de La Puente.
D. Valentin Ferraz y Barran.
D. Francisco Warleta y Franco.
D. Miguel Lopez Baños y Monsalve.
D. Alejandro Gonzalez Villalobos y la Carrera. |
| 1836 | D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella.
D. José Mauso y Solá, Conde de Llobregat.
D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailén. |

- 1836 D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel.
 D. Juan Fernandez Tello.
 D. Santiago Mendez Vigo y García de San Pedro.
 D. Andrés García Camba y de las Heras.
 D. Francisco Narvaez y Bordese, Conde de Yumuri.
- 1837 D. José de La Hera y de La Puente, Conde de Val-
 maseda.
 D. Pedro Pastors y Sala.
 D. Santos San Miguel y Valledor.
 D. Bartolomé Amor y Pisa.
- 1838 D. Laureano Sanz y Soto.
 D. Juan Aldama é Irabien.
 D. Victor Sierra y Abello.
 D. Manuel Breton del Río y Fernandez de Juveta.
 Conde de la Riva y Picamoxon.
 D. Felipe Rivero y Lemoyne.
 D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá.
 D. Manuel de Soria.
 D. Manuel de la Puente y Aranguren.
- 1839 D. Serafin de Sotto y Ab-Ach, Conde de Clonard.
 D. Gregorio Piquero Argüelles.
 D. José Fernandez de las Peñas.
 D. Miguel Mir y Gonzalez.
 D. Joaquin de Ezpeleta y Enrile.
 D. Casimiro Vigodet y Garnica.
 D. Isidoro de Hoyos, Marqués de Zornoza.
 D. Pedro Aznar y Martínez.
 D. José Baldasano y Ros.
 D. Fermín Salcedo.
 D. Antonio Quintanilla y Santiago.
 D. Rafael de Aristegui y Velez, Conde de Mi-
 rasol.
- 1840 D. Santiago Otero y Velazquez.
 D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña de
 Moro.
 D. Mariano Carrillo y Archer.
 D. Manuel Crespo y Cebriau.
 D. Joaquin Bayona y Lapeña.
 D. Ramon Castañeda y Fernandez
 D. Facundo Infante y Chaves.
 D. Juan Van-Halen y Sarti.
- 1841 D. Juan Mantilla de los Rios y Terán.

- 1841 D. Francisco Valdés y Ariche.
 D. Martín Iriarte y Urdaniz.
 D. José Puig y Sánchez.
 D. Francisco Javier Rodríguez de Vera.
- 1842 D. Pedro Alcántara Musso y Pérez Valiente.
- 1843 D. Francisco Osorio é Ibañez.
 D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del Maestrazgo.
 D. Francisco de Paula Ruiz y Martínez.
 D. Vicente Sancho y Cubertores.
 D. Carlos González Llanos y González de Posada.
 D. Manuel Lebrón y Gallardo.
 D. Pascual Álvarez y Thomas.
 D. Jaime Arburthnot y Arburthnot.
 D. Vicente de Castro y Fernández.
 D. Nicolás de Minuissir y Sorjeta.
 D. Gaspar Rodríguez y González.
 D. José Fernández de Cendrera y Mortela.
 D. Ramón Montero y Blandino.
 D. Leandro Quirós y Sabatier.
 D. Francisco Castrillón y Estéban.
 D. Antonio Fernández de Landa.
 D. Pedro Micheo é Indacochea.
 D. Jacobo Gil de Avalor y Valladares.
 D. Blas Requena y Fernández.
 D. Miguel Senosiain y Ochotorena.
 D. José Boadella y Aumel.
- 1844 D. Ramón María Narváez, Duque de Valencia.
 D. Manuel Bayo y García de Prado.
 D. Juan Pardo y Valledor.
 D. Joaquín Fernández de Córdova y Tellez Girón, Marqués de Malpica.
 D. Luis de Salamanca y Martínez de Pison, Conde de Campo-Alange.
 D. Tiburcio Zaragoza y Muñoz.
 D. Ramón de la Rocha y Dugi.
 D. Alonso de Sierra y Abello.
- 1845 D. Francisco Serrallach y Rivas.
 D. Manuel Rodríguez Fito.
- 1846 D. Joaquín Bocalán.
 D. Manuel Llorente.

- 1846 D. Manuel Rosales y Tomás.
 D. Nicolás Sanz y Soto.
 D. Fernando de Sada y Muntaner, Marqués de Campo Real.
 D. Manuel Muñoz de Vaca y de Zambrano.
 D. Bernardo de Echaluze y Osinalde.
 D. José Rodríguez y Soler.
 D. Lorenzo Fernández de Villavicencio y Cañas, Duque de San Lorenzo y del Parque.
 D. Mariano Peray.
 D. Mariano Quirós y Brihuega.
 D. Joaquín Martínez Medinilla y Catalá.
 D. Félix Messina é Iglesias.
 D. Juan de Dios Sotelo
- 1847 D. Francisco Baldasano y Ros.
 D. Celestino Ruiz de la Bastida y Tenorio.
 D. Marcelino Martínez de la Junquera.
 D. Francisco de Paula Guajardo y Fajardo.
 D. Mariano Belestá y González.
 D. Francisco de Paula Latorre y Latorre.
 D. Juan José Martínez.
 D. Ramon de Salas y Hernandez.
- 1848 D. Enrique de España y Taberner, Marqués de España.
 D. Ramon Boiguez y Boiguez.
 D. Ramon Anglés y Egerique.
 D. José Ruiz de Apodaca y Gaston.
- 1849 D. Mateo Hernández y Urcullu.
 D. Cayetano Urbina y Daoiz.
 D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero.
 D. José Mac-Crohon y Blake.
 D. José de Mazarrasa y Cobos.
 D. Antonio Sequera y Carvajal.
- 1850 D. Francisco Javier de Ezpeleta y Enrile.
- 1851 D. Federico de Bermuy y Balda, Marqués de Campo Alegre.
 D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Conde de Lucena.
 D. Fermín de Ezpeleta y Burito.
 D. Pedro Salazar.
 D. Carlos Tolrá y Marsella.
 D. Francisco de Paula Vasallo y Moriano.

- 1851 D. Manuel Monteverde y Bethancourt.
- 1852 D. José Vasallo y Moriano.
 D. Mariano Revagliato y Pesceto.
 D. Ignacio Fernandez Flores.
 D. Miguel Osset y Mateo.
 D. Manuel Quesada y Bardalunga.
 D. Antonio Falcon y Avellan.
 D. Benigno de la Vega é Inclan.
 D. Arturo de Azlor y O'Neill.
- 1853 D. Rafael Legovien y Autran.
 D. Antonio Estrada y Gonzalez.
 D. José de la Viña y Prat.
 D. José María Alcon.
 D. Francisco Muñoz Maldonado.
 D. Bartolomé Gayman y Alomar.
- 1854 D. Manuel Gonzalez del Campillo y Sabariego.
 D. José Ainat y Funes.
 D. Joaquin Fitor y Alvarez.
 D. Gregorio Brochero y Bueno.
 D. Antonio Garrigó y Garcia de la Calle.
 D. Francisco Bellido y Guerra.
 D. Francisco Irañeta y Artiga.
 D. Luis Garcia y Miguel de la Calle.
 D. Antonio Ibarz y Faure.
 D. José Villalobos y Soto.
 D. Carlos de la Torre y Navacerrada.
 D. Pablo de la Puente y Aranguren.
 D. Miguel Santillana y Diaz.
 D. Baltasar Vallarino y Balderrama.
- 1855 D. Francisco Javier Garcia de Paredes y Lo-
 sada.
 D. Rodrigo Sanchez Arjona.
 D. José Bustillo y Barroda.
 D. Francisco Javier Giron y Ezpeleta, Duque de
 Ahumada.
 D. Joaquin Basols y Marañijosa.
 D. Rafael Mayalde y Villarroya.
 D. José Herrera Garcia y Griceliz.
 D. Vicente Vazquez Moscoso.
 D. Fernando Norzagaray y Escudero.
 D. Juan Contreras y Roman.
- 1856 D. Francisco Armero y Peñaranda.

- 1856 D. Pascual Real y Reina.
 D. José Allende Salazar.
 D. César Tournelle y Cabello.
 D. Leopoldo de Gregorio y Gracia.
 D. Vicente Tallado y Díez.
 D. Francisco Serrano y Domínguez.
 D. Pedro de la Bárcena y Ponte.
 D. Juan Barbaza y Fernández.
- 1857 D. Francisco de Paula Garrido y Enrile.
 D. Segundo Díaz Herrera.
 D. Cristóbal Mallén y Castro.
 D. José Soler y Molné.
 D. Joaquín Gutiérrez Rubalcaba.
 D. Antonio Alós y López de Haro.
 D. José Marchesi y Oleaga.
 D. Juan Zapatero y Navas.
 D. Francisco de Mata y Alós.
 D. Salvador de la Fuente Pita.
 D. Francisco de la Rocha y Dugué.
- 1858 D. Simón de la Torre y Ormaza.
 D. José de Ibarra y Autran.
 D. Ramón Barrenechea y Zuaznabar.
 D. Juan de Lara é Irigoyen.
 D. Rafael de León y Navarrete.
 D. Fernando Fernández de Córdoba y Valcárcel.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

POR ORDEN DE SU ANTIGÜEDAD, Y UNIFORME DE CADA CLASE.

LA REINA.

CAPITANES GENERALES.

S. M. EL REY CONSORTE.

SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

29

Años.

ARMAS
é institutos de que
proceden.

DESTINOS.

Los Excelentísimos Señores

1838	D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, 1.º de Mayo.....	Infantería.
------	---	-------------

1844	D. Antonio Narváez, Duque de Valencia, 5 de Enero.....	Idem.	
1849	D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero, 21 de Mayo.....	Idem.	Presidente de la Junta Consultiva de Guerra.
1854	D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Conde de Lucena, 30 de Julio.....	Idem.	Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Guerra y de Ultramar.
	D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel, 30 de Julio.....	Estado Mayor.	Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
1856	D. Francisco Serrano y Dominguez, 18 de Julio.....	Caballería.	Director general de Artillería y Vicepresidente de la Junta consultiva de Guerra.
1858	Sermo. Sr. D. Antonio Felipe Luis de Orleans, Duque de Montpensier, 5 de Agosto.....	Artillería.	

Uniforme de gala: casaca azul turquí con cuello, vuelta, solapas y barras de grana arreglado al modelo aprobado por Real decreto de 19 de Junio de 1848; forro encarnado; en los faldones, cartera horizontal con tres botones, y en el remate de los mismos, castillos y leones; bordado en el cuello, en la solapa y en las carteras y barras, y tres órdenes del mismo sobre las vueltas de las mangas; pantalón azul turquí con galon de oro en las costuras de los lados para invierno y verano; sombrero apuntado guarnecido de pluma blanca y galon de oro; presilla de cuatro capelones del mismo metal; faja de seda color carmesí con borlas, y tres pasadores de lo mismo; corbatín negro de seda y guante blanco de cabritilla; espolín dorado: sable con puño blanco de

marfil; cordon de seda de color carmesi con mezcla de oro; cinturon de terciopelo azul de Prusia con tres listas de hilillo de oro, y chapa con la cifra de la persona reinante; baston de caña de Indias con puño de oro; trençilla de lo mismo y seda carmesi &c. En las grandes solemnidades podrian usar únicamente los Capitanes Generales, por lo elevado de su categoria, el mismo uniforme con bordados en las costuras, pero solo dos en la vuelta de la manga; corbata blanca y chaleco del mismo color. El uniforme pequeño es todo azul turquí con solapa pequeña y dos hileras de botones paralelas; un entorchado en el cuello y tres en las vueltas; castillos y leones en los extremos de los faldones; pantalon del mismo color con galon de oro. Para el servicio á caballo, bolas de montar y pantalon blanco ajustado con el uniforme de gala, y azul con el pequeño: las demas prendas las designadas en las Reales órdenes vigentes.

TENIENTES. GENERALES

los Excelentísimos Señores

22

1834	D. José Manso y Solá, Conde de Llobregat, 9 de Agosto.....	Infanteria.	Cuartel.
1835	D. José de La Hera y de La Puente, Conde de Valmaseda, 23 de Mayo.....	Idem.	Presidente del Supremo Tri- bunal de Guerra y Marina. General inglés.
	Sir de Lacy Evans, 2 de Julio.....	»	
1836	D. Antonio Rémon Zarco del Valle y Huet, 10 de Junio.....	Ingenieros.	Ingeniero general.
	D. Joaquín Ezpeleta y Enrile, idem idem.	Infanteria.	Cuartel.
	D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá, 21 de Diciembre.....	Idem.	Idem.

	D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailén, 25 de idem.....	Caballería.	Idem.
1833	D. Felipe Rivero y Lemoyne, 19 de Junio.	Infantería.	Idem.
	D. Juan Aldama é Irabien, 13 de Octubre.	Caballería.	{ Vocal de la Junta consulti- va de Guerra.
1839	D. Valentín Ferráz y Barrau, 30 de Abril.	Idem.	Cuartel.
	D. Francisco Narvaez y Bordese, Conde de Yumuri, 29 de Octubre.....	Infantería.	Idem.
1840	D. Alejandro Gonzalez Villalobos y Lacarrera, 10 de Enero.....	Idem.	Idem.
	D. Laureano Sanz y Soto, 13 de Febrero.....	Idem.	Idem.
1841	D. Antonio Seoane y Hoyos, 18 de Enero.....	Idem.	Idem.
1843	D. Santiago Mendez Vigo y Garcia de San Pedro, Conde de Santa Cruz de los Manueles, 16 de Junio.....	Idem.	Idem.
	D. Andrés García Camba y de las Heras, idem idem.....	Caballería.	{ Vocal de la Junta consulti- va de Guerra.
	D. Martín Iriarte y Urdaniz, 9 de Julio..	Estado Mayor.	{ Director general de Carabi- neros del Reino.
	D. Miguel Lopez Baños y Monsalve, 29 de idem.....	Artillería.	Cuartel.
	D. Rafael Aristegui y Velez, Conde de Mirasol, 30 de idem.....	Infantería.	{ Director general del Cuartel de Inválidos de Atocha.

1844	D. Manuel Breton del Rio y Fernandez de Jiveca, Conde de la Riva y Picamozos, 29 de Diciembre.....	Caballeria.	Cuartel.
	D. Bartolomé Amor y Pisa, idem idem...	Idem.	Idem.
	D. Manuel Pavia y Lacy, Marqués de Navaliches, idem idem.....	Infanteria.	Idem.
1845	D. Manuel de Soria, 8 de Mayo.....	Idem.	{ Vicepresidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
1846	D. Juan de la Pezuela y Cevallos, Marqués de la Pezuela, 3 de Abril.....	Caballeria.	Cuartel.
	D. José Gutierrez de la Concha é Irigoyen, Marqués de la Habana, 30 de idem.....	Idem.	{ Gobernador Capitan General de la Isla de Cuba.
	D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del Maestrazgo, 2 de Mayo.....	Infanteria.	{ Vocal de la Junta consultiva de Guerra.
	D. Serafin de Sotto y Ab-Ach, Conde de Clonard, 10 de Octubre.....	Idem.	{ Presidente de la Seccion de Guerra del Consejo de Estado.
	D. Francisco Javier Giron y Espeleta, Duque de Alameda, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Joaquin Bayona y Lopoña, idem idem.	Idem.	{ Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
1847	D. Fernando Fernandez de Córdoba, 8 de Octubre.....	Idem.	Cuartel.

	D. Antonio Ros y Olano, Marqués de la Almirante, idem idem.....	Idem.	Director general de Infantería.
1848	D. Facundo Infante y Chavez, 15 de Marzo.	Idem.	Vocal de la Junta Consultiva de Guerra.
	D. José Uranga y Arcane, 17 de Abril..	Idem.	Cuartel.
1849	D. Fermín Espeleta y Enrile, 2 de Junio.	Idem.	Idem.
	D. Cayetano Urbina y Daoiz, idem idem.	Idem.	Capitan General de Castilla la Vieja.
	D. José Campuzano y Herrera, idem idem.	Estado Mayor.	Cuartel.
	D. Ramon de la Rocha y Dugi, idem idem.	Infantería.	Capitan General de las Islas Baleares.
	D. Nazario de Eguia y Saenz de Buruaga, Conde de Casa-Eguia, 8 de Octubre....	Ingenieros.	Cuartel.
	D. Bruno de Villareal y Ruiz, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Fernando de Norzagaray y Escudero, 19 de Noviembre.....	Idem.	Gobernador Capitan General de las Islas Filipinas.
1851	D. Francisco Javier Ezpeleta y Enrile, 30 de Diciembre.....	Idem.	Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Juan de Lara é Irigoyen, idem idem...	Idem.	Cuartel.
	D. Fernando Coloner y Chacon, idem idem.....	Idem.	Gobernador Capitan General de la Isla de Puerto-Rico.
1852	D. Francisco de Lersundi y Ormaechea, 9 de Febrero.....	Idem.	Cuartel.
	D. Fernando Muñoz y Sanchez, Duque de Rivasares, idem idem.....	Caballería.	Idem.

1852	D. Anselmo Blaser y San Martín, 13 de Junio.	Estado Mayor.	Cuartel.
	D. Juan de Zabala y de la Puente, Conde de Paredes de Nava, 20 de Diciembre.	Caballería.	Director general de Caballería.
1854	D. Ángel García Loygorri y García de Tejada, Conde de Vista Hermosa, 30 de Junio.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Félix de Messina é Iglesias, idem idem.	Idem.	Director general de los Cuerpos de Estado Mayor del Ejército y plazas.
	D. Domingo Dulce y Garay, idem idem....	Caballería.	Capitan General de Cataluña.
	D. Santos San Miguel y Valledor, 4.º de Agosto.....	Infantería.	Vocal de la Junta Consultiva de Guerra.
	D. Manuel Crespo y Cebrian, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Francisco Valdés y Ariche, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Ramon Castañeda y Fernandez, 5 de Setiembre.....	Idem.	Idem.
	D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro, idem idem.....	Idem.	Capitan general de Galicia.
	D. Francisco Ossorio é Ibañez, idem idem.	Idem.	Cuartel.
1855	D. Isidoro de Hoyos y Rubin de Celis, Marqués de Zornoza, 31 de Julio.....	Idem.	Inspector general de la Guardia Civil.
1856	D. Francisco de Paula Ruiz y Martínez, 31 de Enero.....	Idem.	Cuartel.

	D. José Lemery e Ibarrola, <i>idem idem</i> ..	Caballería.	{ Primer Ayudante de Campo, Jefe del cuarto militar de S. M. el Rey consorte.
	D. Juan Prim y Prats, Conde de Reus, <i>idem idem</i>	Infantería.	Cuartel.
	D. Juan Mantilla de los Ríos y Terán, 3 de Agosto.....	Artillería.	{ Subinspector del 5.º Depar- tamento de Artillería.
	D. José Mac-Crohon y Blake, <i>idem idem</i> ..	Infantería.	Ministro de Marina.
	D. José Marchessi y Oleaga, <i>idem idem</i> ..	Idem.	{ Capitan General de Castilla la Nueva.
	D. Juan Zapatero y Navas, <i>idem idem</i> ..	Idem.	Capitan General de Andalucía.
	D. José Sanz y Cuadrado, 12 de Octubre.	Idem.	Cuartel.
1838	D. Ramon Barrenechea y Zuaznabar, 26 de Enero.....	Idem.	Idem.
	D. Francisco de Mala y Alós, <i>idem idem</i> ..	Idem.	Idem.
	D. Demetrio O'Daly y de la Puente, 25 de Noviembre.....	Idem.	Idem.

Uniforme igual en todas sus partes al de los Capitanes Generales, pero sin mas bordados que en el cuello y la solapa, cerrados y abrochados con corchetes de arriba abajo, y solo dos entorchados en las vueftas de las mangas, é igual número de pasadores en la faja: sombrero con pluma negra.

MARISCALES DE CAMPO

los Señores

1819	D. Pedro Alcántara Musso y Perez Valiente, 29 de Noviembre.....	Infantería.	} Gobernador militar de la plaza de Cartagena, y provincia de Murcia.
1830	D. Pedro Pastors y Sala, 30 de Octubre..	Idem.	
	D. Pedro de Iriberry y Oliver, idem idem.	Caballería.	Cuartel.
	D. José de Silva y Palafox, Duque de Híjar, 25 de Noviembre.....	Idem.	Idem.
	D. Luis Andriani y Escoffet, idem idem..	Idem.	Idem.
1835	D. Francisco Warleta y Franco, 15 de Enero.....	Infantería.	Idem.
	D. Juan Fernandez Tello y García, 16 de Julio.....	Idem.	Idem.
1838	D. Víctor Sierra y Abello, 24 de Mayo...	Idem.	Idem.
1839	D. Pedro Aznar y Martínez, 29 de Enero.	Idem.	Idem.
	D. Gregorio Piquero y Argüelles, 2 de Mayo.	Idem.	Idem.
	D. Miguel Mir y González, 25 de Junio.	Idem.	Idem.
	D. Simón de la Torre y Ormazá, 31 de Agosto.....	Idem.	Idem.
	D. Fermín Salcedo, 14 de Noviembre....	Idem.	Idem.
	D. Antonio Quintanilla y Santiago, 17 de Diciembre.....	Idem.	Idem.

1840	D. <i>Santiago Otero y Velazquez</i> , 8 de Abril.	<i>Idem.</i>	<i>Idem.</i>
	D. <i>Celestino Ruiz de la Bastida y Tenorio</i> , 24 de Julio.....	Estado Mayor.	<i>Idem.</i>
	D. <i>Mariano Carrillo y Archer</i> , 8 de Agosto.	Ingenieros.	<i>Idem.</i>
	D. <i>Juan Van-Halen y Sarti</i> . Teniente Ge- neral belga, 23 de Diciembre.....	Caballeria.	<i>Idem.</i>
1841	D. <i>José Puig y Sanchez</i> , 27 de Octubre...	Infanteria.	<i>Idem.</i>
	D. <i>Miguel Osset y Mateo</i> . <i>idem idem</i>	<i>Idem.</i>	<i>Idem.</i>
	D. <i>Francisco Javier Rodriguez Vera</i> , 1. ^o de Noviembre.....	<i>Idem.</i>	<i>Idem.</i>
	D. <i>Ramon Teixeira y Pampillo</i> , 27 de <i>idem</i> .	<i>Idem.</i>	<i>Idem.</i>
1843	D. <i>Vicente Sancho y Cubertorer</i> , 18 de Febrero.....	<i>Idem.</i>	<i>Idem.</i>
	D. <i>Carlos Gonzalez Llanos y Gonzalez de</i> <i>Posada</i> , 14 de Junio.....	<i>Idem.</i>	<i>Idem.</i>
	D. <i>Manuel Lebron y Gallardo</i> , 25 de <i>idem</i> .	<i>Idem.</i>	<i>Idem.</i>
	D. <i>Pascual Alvarez y Tomás</i> , 29 de <i>idem</i> .	<i>Idem.</i>	<i>Idem.</i>
	D. <i>Vicente de Castro y Fernandez</i> , 30 de <i>idem</i>	<i>Idem.</i>	<i>Idem.</i>
	D. <i>Jáime Arbutnot y Arbutnot</i> , <i>idem</i> . <i>idem</i>	<i>Idem.</i>	<i>Idem.</i>
	D. <i>Nicolás Minuissir y Jorgeta</i> , 3 de Julio.	<i>Idem.</i>	<i>Idem.</i>
	D. <i>Gaspar Rodriguez y Gonzalez</i> , <i>Idem</i> <i>idem</i>	Caballeria.	<i>Idem.</i>
	D. <i>Ramon Montero y Blandino</i> , 7 de <i>idem</i> .	Infanteria.	<i>Idem.</i>

4843	D. José Fernandez Zendrera y Mortela, 7 de Julio.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Leandro de Quirós y Savatier, 10 de id.	Caballería.	Idem.
	D. Francisco Castrillon y Estéban, 17 de id.	Infantería.	{ Segundo Cabo de la Capitania general de las Islas Baleares.
	D. Manuel Bayo y Garcia de Prado, 27 de idem.....	Ingenieros.	Cuartel.
	D. Antonio Falcon y Abellan, 29 de idem.	Infantería.	Idem.
	D. Jacobo Gil de Aballe y da Vila, 24 de Agosto.....	Artillería.	Idem.
	D. José Boadella y Ahumet, idem idem..	Infantería.	Idem.
	D. Blas Requena y Fernandez, 23 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Miguel Senosiain y Ochotorena, idem de idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Antonio Blanco y Castañola, 25 de Diciembre.....	Infantería.	Capitan General de Navarra.
4844	D. Juan Pardo y Valledor, 23 de Enero.	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Fernandez de Córdoba y Tellez Giron, Marqués de Malpica, 31 de idem.	Caballería.	Idem.
	D. Luis de Salamanca y Martinez de Pison, Conde del Campo de Alango, 2 de Febrero.....	Infantería.	Idem.
	D. Tiburcio de Zaragoza y Muñoz, 43 de Mayo.....	Idem.	Idem.

	D. José Orive y Sanz, 17 de <i>idem</i>	Idem.	Idem.
	D. José Laviña y Prat, 3 de Junio.....	Estado Mayor.	Idem.
	D. Alonso de Sierra y Abello, 11 de idem.....	Infantería.	Idem.
1848	D. José Carvajal y Queralt, Duque de San Carlos, 26 de Enero.....	Caballería.	Idem.
	D. Manuel Rodríguez Fito, 4 de Mayo...	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Galicia.
	D. Francisco Serrallach y Rivas, <i>idem idem</i> .	Idem.	{ Director Subinspector de Castilla la Nueva.
1846	D. José Filiberto Portillo y Fernández de Velasco, 6 de Febrero.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Lorenzo Fernández de Villavicencio y Cañas, Duque de San Lorenzo y del Par- que, 10 de Octubre.....	Idem.	Idem.
	D. Fernando de Sada y Montaner, Marqués de Campo Real, <i>idem idem</i>	Caballería.	{ Ministro del Tribunal Su- premo de Guerra y Marina.
	D. Manuel Muñoz de Vaca y de Zambra- no, <i>idem idem</i>	Idem.	Cuartel.
	D. Mariano Quirós y Brihuega, <i>idem</i> <i>idem</i>	Infantería.	Idem.
	D. Federico Bernuy y Balda, Marqués de Campo Alegre, <i>idem idem</i>	Idem.	Idem.
	D. Nicolás Sanz y Soto, <i>idem idem</i>	Idem.	Idem.
	D. Manuel Rosales y Tomás, <i>idem idem</i> ..	Caballería.	Idem.

1846	D. Manuel Llorente, 10 de Octubre.....	Infantería.	Subsecretario jubilado del Ministerio de la Guerra.
	D. José Aynat y Funes, idem idem.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Joaquín Martínez de Medinilla y Catalá, idem idem.....	Infantería.	Segundo Cabo de la Capita- nía general de Puerto-Rico.
	D. José Martínez y Tenaquero, idem idem.	Caballería.	Capitan General de Búrgos.
	D. Bernardo Echaluze y Osinalde, idem idem.	Infantería.	Ministro del Tribunal Su- premo de Guerra y Marina.
	D. Mariano Peray, idem idem.....	Estado Mayor.	Cuartel.
	D. José Rodríguez Soler, idem idem.....	Infantería.	Idem.
1847	D. Marcelino Martínez de la Junquera y Ve- lez, 30 de Mayo.....	Idem.	Idem.
	D. Francisco de Paula Guajardo y Fajardo, 7 de Junio.....	Caballería.	Segundo Cabo de Andalucía.
	D. Mariano Belestá y Gonzalez, 4º de Agosto.....	Estado Mayor.	Segundo Ayudante de S. M. el Rey.
	D. Enrique España y Taberner, Marqués de España, (3 de Setiembre.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Francisco de Paula la Torre y de Lator- re, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Manuel Gonzalez del Campillo y Saba- riego, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Rafael Leon y Navarrete, idem idem..	Caballería.	Segundo Cabo de Cataluña.
	D. Rafael Mayalde y Villarroya, idem idem.....	Idem.	Cuartel.

	D. Ramon de Salas y Hernandez, <i>idem idem</i> .	Artillería.	<i>Idem</i> .	
	D. Jaime Ortega y Olleta, <i>idem idem</i>	Infantería.	<i>Idem</i> .	
1848	D. Ramon Boiguez y Boiguez, 26 de Marzo.	<i>Idem</i> .	<i>Idem</i> .	
	D. Eusebio de Calonge y Fenollet, <i>idem id</i> .	<i>Idem</i> .	<i>Idem</i> .	
	D. Pascual Real y Reina, <i>idem idem</i>	Caballería.	<i>Idem</i> .	
	D. Félix Alcalá Galiano, Marqués de San Juan de Piedras Albas, 23 de Julio....	<i>Idem</i> .	<i>Idem</i> .	
	D. Francisco Ortigosa y Chavarri, 8 de Setiembre.....	<i>Idem</i> .	{ Segundo Cabo de la Capitania general de Navarra.	
	D. Ramon Nouvilas y Rafals, 23 de <i>idem</i> .	Infantería.		Cuartel.
	D. Francisco Garcia Paredes y Lossada, <i>idem idem</i>	<i>Idem</i> .	<i>Idem</i> .	
	D. Ramon Anglés y Egerique, 3 de Noviembre.....	<i>Idem</i> .	<i>Idem</i> .	
1849	D. Mateo Hernandez y Urcullu, 9 de Febrero.	Artillería.	{ Subinspector del tercer Departamento.	
	D. Salvador de la Fuente Pita y Pastor, 16 de Junio.....	Infantería.		Cuartel.
	D. Juan Contreras y Roman, <i>idem idem</i> .	Caballería.	<i>Idem</i> .	
	D. Joaquin del Manzano y Manzano, <i>idem idem</i>	Infantería.	<i>Idem</i> .	
	D. José Mazarrasa y Cobo, 8 de Octubre.	<i>Idem</i> .	<i>Idem</i> .	
	D. Juan Zaratiegui y Zeliqueta, <i>idem idem</i> .	<i>Idem</i> .	<i>Idem</i> .	
	D. Prudencio Sopolana y Lecanda, <i>idem idem</i>	<i>Idem</i> .	<i>Idem</i> .	

1850	D. José Turon y Prats, 19 de Julio.....	Infanteria.	Cuartel.
	D. Antonio Sequera y Carvajal, 6 de No- viembre.....	Artilleria.	{ Subinspector de Artilleria del segundo Departamento.
1851	D. Pedro Salazar, 20 de Diciembre.....	Infanteria.	{ Consejero Real ordinario de Ultramar, jubilado.
	D. Carlos Tolrá y Marsella, idem idem..	Idem.	Segundo Cabo de Galicia.
	D. Manuel Monteverde y Bethencourt, id. idem.....	Estado Mayor.	{ Presidente de la Junta di- rectiva de la Carta geográfica de España.
	D. Francisco de Paula Vasallo y Moriano, idem idem.....	Caballeria.	{ Director general de Admi- nistracion militar.
	D. Bernardo Surga y Cortés, idem idem.	Infanteria.	Cuartel.
	D. Manuel Lasala y Solera, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. José Vasallo y Moriano, idem idem...	Caballeria.	Capitan general de Granada.
	D. Francisco Muñoz y Maldonado, idem idem.....	Infanteria.	Cuartel.
	D. Mariano Rebagliato y Pesceto, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la plaza y provincia de Cádiz.
1852	D. Mariano Tellez Giron y Beaufort, Du- que de Osuna y del Infantado, 28 de Junio.....	Caballeria.	Cuartel.
	D. Benigno de la Vega Inclan y Enriquez, idem idem.....	Idem.	{ Ministro suplente del Tri- bunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Manuel Arizcun y Tilti, idem idem..	Idem.	Cuartel.

	D. Arturo Azbl y O'Neill, <i>idem idem</i> ...	Idem.	Capitan General de Extremadura.	
1853	D. Teodoro Galvez y Cañedo, 6 de Enero.	Infanteria.	Cuartel.	
	D. Eduardo Fernandez San Roman, 2 de Febrero.....	Caballeria.	Idem.	
	D. Pedro Mendinueta y Mendinueta, <i>idem idem</i>	Idem.	Idem.	
	D. Bartolomé Gaiman y Alomar, 23 de Setiembre.....	Estado Mayor.	Idem.	
	D. Genaro de Quesada y Mathaus, <i>idem idem</i>	Infanteria.	Idem.	
1854	D. Pedro Bernaldo de Quirós y Colon de Larreategui, Marqués de Monreal y de Santiago, 28 de Febrero.....	Idem.	Segundo Jefe de Alabarderos.	36
	D. Rafael Echagüe y Bermingham, 30 de Junio.....	Idem.	Capitan General de Valencia.	
*	D. Eugenio Muñoz y Castro, <i>idem idem</i>	Caballeria.	Comandante general del Campo de Gibraltar.	
	D. Joaquin Fitor y Alvarez, <i>idem idem</i>	Idem.	Segundo Ayudante de Campo de S. M. el Rey.	
	D. José Herrera García y Gracelia, 1.º de Julio.....	Ingenieros.	Ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.	
	D. Francisco de Paula Garrido y Enrile, <i>idem idem</i>	Infanteria.	A las órdenes del Capitan General de la Isla de Cuba.	
1854	D. Joaquin Zayas y de la Vega, <i>idem idem</i>	Caballeria.	Cuartel.	

1854	D. José Valero y Gomez, 1.º de Julio...	Infantería.	Cuartel.	
	D. José de Santiago y Hoppe, idem idem.	Idem.	} A las órdenes del Capitan } General de la Isla de Cuba.	
	D. Juan Bárbara y Fernandez, 18 de idem.	Artillería.		} Jefe de Escuela del quinto } Departamento.
	D. Ramon Solano y Llanderal, idem idem.	Infantería.	Cuartel.	
	D. José de Allende Salazar y Mazarredo, 29 de idem.....	Idem.	Idem.	
	D. Ignacio Gurrea y Medrano, idem idem.	Caballería.	Idem.	
	D. Narciso de Ametller y de Cabrera, 1.º de Agosto.....	Infantería.	Capitan General de Canarias.	
	D. Gregorio Brochero y Bueno, 7 de idem.	Ingenieros.	} Director Subinspector de In- } genieros de la Isla de Cuba.	36
	D. Antonio Garrigó y Garcia de la Calle, 12 de idem.....	Caballería.		
	D. Francisco de Paula Bellido y Guerra, 2 de Setiembre.....	Infantería.	Idem.	
	D. Francisco Irañeta y Artiga, 5 de idem.	Idem.	Idem.	
	D. José Villalobos y Soto, idem idem...	Caballería.	Segundo Cabo de Valencia.	
	D. Luis Garcia y Miguel, idem idem.....	Estado Mayor.	Capitan General de Aragon.	
	D. José Orozco y Zúñiga, idem idem.....	Infantería.	} Segundo Cabo de la Capita- } nía general de Aragon.	
	D. Antonio Ibarz y Faure, idem idem...	Caballería.		Cuartel.
	D. Carlos de la Torre y Navacerrada, idem idem.....	Infantería.	Idem.	

	D. Felipe Ruiz y Ruiz, <i>idem idem</i>	<i>Idem</i> .	<i>Idem</i> .
	D. Pablo de la Puente y Arauguren, 11 de <i>idem</i>	Artillería.	<i>Idem</i> .
	D. Miguel Santillana y Díez, 3 de Octubre.	Ingenieros.	Director Subinspector.
1855	D. Rodrigo Sanchez Arjona, 5 de Mayo..	Artillería.	Subinspector del primer Departamento de Artillería.
	D. Francisco Serrano y Bedoya, 3 de Junio.	Infantería.	Cuartel.
	D. Joaquín Bassols y Marañosa, 10 Agosto.	Artillería.	Gobernador militar de Mahon.
	D. Diego de los Ríos y Rubio, 6 de Noviembre.....	Infantería.	Capitan General de las Provincias Vascongadas.
	D. Vicente Vazquez Monezo, 20 de <i>idem</i> .	Artillería.	Subinspector del cuarto Departamento de Artillería.
1856	D. César Tournelle y Cabello, 6 de Mayo.	<i>Idem</i> .	Subinspector de la Isla de Cuba.
	D. Leopoldo de Gregorio y Gracia, 18 de Julio.....	Estado Mayor.	Cuartel.
	D. Blas de Pierrard y Alceda, <i>idem idem</i> .	Caballería.	Segundo Cabo de las Islas Filipinas.
	D. Carlos Jauch y Condamy, <i>idem idem</i> ..	Infantería.	Segundo Cabo de Granada.
	D. Vicente Talledo y Díez, <i>idem idem</i> ...	Ingenieros.	Gobernador militar de la provincia de Tarragona.
	D. Enrique O'Donnell y Jorís, <i>idem idem</i> .	Caballería.	Segundo Cabo de Castilla la Nueva.
	D. Leoncio Rubin y Oroña, 27 de Agosto.	<i>Idem</i> .	Segundo Cabo de Castilla la Vieja.

1856	D. Rafael Acedo Rico y Amat. Conde de la Cañada, 27 de Agosto.	Infanteria.	Gobernador militar de Málaga.
	D. Pedro de la Bárcena y Ponte, idem idem.	Idem.	Gobernador militar de la plaza de Barcelona.
	D. Francisco de la Rocha y Dugi, idem idem.	Idem.	Gobernador militar de la provincia de Gerona.
	D. Antonio de Alós y Lopez de Haro, idem idem.	Idem.	Segundo Ayudante de S. M. el Rey.
	D. Ignacio Plana y Moncada, idem idem.	Caballeria.	Segundo Cabo de la Isla de Cuba.
1857	D. Manuel Gasset y Mercader, 7 de Julio.	Infanteria.	Comandante general de Ceuta.
	D. Francisco Javier Arias Dávila y Matheu, Conde de Puñonrostre, 2 de Setiembre.	Caballeria.	Cuartel.
	D. Fernando Boville y de la Puente, 12 de idem.	Infanteria.	Idem.

88

Uniforme igual en todas sus partes al de los Tenientes Generales, con solo un enterchado en la vuelta de la manga, y un pasador en la faja.

BRIGADIERES

los Señores

1809	D. Pablo Casamayor y Pérez, 9 de Marzo.	Infanteria.	Cuartel.
1815	D. Pascual Sentromat y Puchinet, 30 de Mayo.	Idem.	Idem.

1823	D. Fernando Cacho, 5 de Octubre.....	Idem.	Idem.
1824	D. Manuel Ramirez y Saez, idem idem...	Idem.	Idem.
	D. Luis Mon, 25 de idem.....	Idem.	{ Jubilado como procedente de la carrera diplomática.
1825	D. José Caturla y Spering, 30 de Diciembre.	Idem.	Idem.
1826	D. Nicolás Melgarejo y Melgarejo, 5 de Abril.....	Idem.	Idem.
	D. Alejandro Mayoli y Villalonga, 26 de Mayo.....	Idem.	Idem.
	D. Francisco Nebot y Alvarez, 9 de Junio.	Idem.	Idem.
1829	D. Ramon Foxá y Andreu, 23 de Noviembre.	Caballería.	Idem.
	D. Juan Sandoval, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Alfonso Valderrábano y Valderrábano, Marqués de Claramonte, idem idem.....	Idem.	Idem.
1830	D. Carlos Emilio y Viesa, 27 de Octubre.	Idem.	Idem.
	D. Ruperto Delgado y Gonzalez, idem idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la Gran Canaria.
	D. Antonio Montenegro y Marentes, 30 de idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Dionisio de Bassecourt, Marqués de Bas- secourt, 13 de Noviembre.....	Idem.	Idem.
	D. Agustín Sandoval y Carrion, 14 de idem.	Caballería.	Idem.
1831	D. Pedro Ugarte y Espalza, 21 de Julio.	Infantería.	Idem.
1832	D. Francisco Barca y Baena, 6 de Agosto..	Caballería.	Idem.

1833	D. Francisco Rui-Gomez y Dominguez, Marqués de San Isidro, 30 de Junio...	Infantería.	Cuartel.
	D. Rafael Gosalves y Gosalvez, idem idem.	Caballería.	Idem.
	D. Juan de Dios Aguayo y Bernuy, Marqués de Villaverde, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Vicente Rius y Villacampa, idem idem.	Caballería.	Idem.
	D. Juan Armada, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla y San Estéban, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Luis Foxá y Garma, 17 de Agosto....	Idem.	Idem.
1834	D. Miguel Seoane y Almazan, 19 de Enero.	Caballería.	Idem.
	D. Francisco Velasco y Niño, 7 de Julio.	Infantería.	} Teniente de Rey de la plaza de la Habana.
	D. Pedro Argüelles y Omaña, 11 de idem.	Caballería.	
1835	D. Saturnino Abujín y Fernandez, 22 de Enero.....	Idem.	Idem.
	D. Leopoldo de Gregorio y Marquez, Marqués de Grimaldi, 20 de Febrero....	Idem.	Idem.
	D. Alvaro de Navia Osorio, Marqués de Ferrera, 4 de Junio.....	Infantería.	Idem.
1837	D. José Abecia y Gonzalez, 30 de Mayo..	Caballería.	Idem.
	D. Angel Nogués y Asprer, 12 de Junio.	Infantería.	Idem.
	D. Santiago Martínez Fortun, 14 de Diciembre.....	Artillería.	Idem.
1838	D. José Quintana y Antuñano, 30 de Enero.	Infantería.	Idem.
	D. Manuel Sanchez y Martín, 13 de Marzo.	Idem.	dem.

	D. Joaquin Urreiztieta y Orriolan, 1. ^o de Mayo.....	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Quiñones y Alonso de la Vega, 7 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Juan Foxá y Badolato, 29 de Julio...	Idem.	Idem.
	D. Antonio Mauri y Puig, 24 de Setiembre.	Idem.	Idem.
1839	D. Ramon Gascon y Loarte, 4 de Junio..	Idem.	Idem.
	D. José Solecio Cascliar, 31 de Agosto...	Idem.	Idem.
	D. Manuel Stárico y Pesceto, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Pedro Miranda Septien, Marqués del Castillo, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Valentin Verástegui y Varona, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. José Sans y Ruiz, idem idem.....	Caballeria.	Idem.
	D. Cástor de Andechaga y Toral, idem idem.....	Infanteria.	Idem.
	D. Márcos Tarrero y Fernandez, idem idem.....	Caballeria.	Idem.
	D. Juan Verástegui y Urraza, idem idem.	Infanteria.	Idem.
	D. Juan Goiri y Olavarrieta, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Julian Pavia y Lacy, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Isidro Ruiz de Eguilaz y Lopez de Aberasturi, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. José Narvaez y Bordese, 8 de Noviembre.	Idem.	Idem.
1840	D. Pascual Menacho y Aguado, 27 de Febrero.....	Idem.	dem.

1840	D. Pablo Ruiz de Labastida y Tenorio, 4 de Abril.....	Ingenieros.	Cuartel.
	D. Felipe Mendicuti y Gimenez, idem idem.....	Caballeria.	Idem.
	D. José Navarro y Herrera, 15 de idem...	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Ingenieros.
	D. Anacleto Pastors y Sala, 9 de Julio...	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Soria.
	D. Ginés Pou y Casademunt, 21 de idem.	Caballeria.	Cuartel.
	D. Francisco Gonzalez y Lopez, 3 de Noviembre.....	Idem.	Idem.
1844	D. José Gonzalez y Bohorques, Marqués de Campoverde, 9 de Mayo.....	Infanteria.	Idem.
	D. Francisco Alvarez y Celleruelo, 15 de idem....	Idem.	Idem.
	D. Juan Rodriguez y de la Torre, 27 de idem.....	Idem.	{ A las órdenes del Capitan General de Cuba.
	D. Antonino Sentmanat y Zayas, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Antonio de la Iglesia y Smith, 14 de Junio.....	Ingenieros.	{ Comandante de la plaza de Madrid.
	D. Ricardo de la Saussaye y Duffey, 31 de Octubre.....	Infanteria.	Cuartel.
	D. Juan Refojo y Fernandez, 26 de Noviembre.....	Caballeria.	Idem.

	D. Joaquín Moreno de las Peñas, 27 de idem.....	Infantería.	{	Gobernador militar de la plaza de Tortosa.
	D. José Muñoz y Pons, idem idem.....	Idem.	{	Gobernador militar de la provincia de Salamanca.
	D. Teodoro Fernández de Cenzano y Verano, idem idem.....	Caballería.		Cuartel.
1842	D. Ramon Martínez de Campos y Gomez de Rojas, 8 de Diciembre.....	Estado Mayor.		Idem.
1843	D. Juan Martínez y Ploves, 45 de Febrero.	Idem.		Idem.
	D. Ramon Alfaraz y Camps, Marqués de Torremejía, 29 de Mayo.....	Infantería.		Idem.
	D. Vicente Garin y González, 16 de Junio.	Idem.		Idem.
	D. Sixto Fajardo y Gosalvez, idem idem.	Idem.		Idem.
	D. Lorenzo de Migliaresi y Torrás, 23 de id.	Idem.		Idem.
	D. Francisco Moreno y Zaldarriaga, idem idem.....	Idem.		Gobernador militar de Jaen.
	D. Fausto Elio y Jimenez Navarro, idem idem.....	Idem.	{	Gobernador militar de Vizcaya.
	D. Julian Bascaran y Lascurain, 4 de Julio.	Idem.		Cuartel.
	D. José Dolz del Castellar y Lopez de Ganuza, 9 de idem.....	Artillería.	{	Jefe de Escuela del tercer Departamento.
	D. Santiago Piñeiro de las Casas, id. id.	Idem.	{	Jefe de Escuela del segundo Departamento.
	D. Juan Vial y Vacaro, idem idem.....	Idem.	{	Director de la Fábrica de cápsulas de Sevilla.

1843	D. Mariano Perez de los Cobos y Gallego, { 15 de Julio.....}	Infantería.	Cuartel.
	D. José Falguera y Ciudad, 22 de idem.	Idem.	Idem.
	D. Mántiel Pomar y Marquez, Conde de { Popar, 28 de idem.....}	Idem.	Idem.
	D. Salvador Valdés y Barruso, 30 de idem.	Idem.	Secretario de la Inspeccion general de Guardia civil.
	D. Pedro Falcon y Morote, 31 de idem...	Caballería.	Cuartel.
	D. Ventura Barcaiztegui y Donnanaria, { idem idem.....}	Infantería.	Idem.
	D. Juan Pujol y Ansió, 9 de Agosto.....	Idem.	Idem.
	D. Angel Loño y Martínez, 13 de idem...	Idem.	Gobernador militar de Fer- rol.
	D. Ramon Labra y Gomez, idem idem...	Idem.	Cuartel.
	D. José Pacheco y Grajera, 16 de idem...	Idem.	Gobernador militar de la provincia de Avila.
	D. Segismundo Morey y Andreu, 19 de { idem.....}	Idem.	Cuartel.
	D. Nicolás Lopez, 21 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Juan de Dios Lassala y Garcia, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Belloso Melgar, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Leonardo Arias y Moya, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. José Nuñez Arenas y Palacios, idem { idem.....}	Artillería.	Director de la Fábrica de pólvora de Murcia.
	D. Carlos Bayer y Asarán, idem idem...	Infantería.	Cuartel.

D. Joaquín de Lorescha é Hija, Marqués de Hija de Alava, idem idem...	Idem.	Idem.
D. Angel Paz y Membiola, idem idem.....	Idem.	Ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
D. José Amorós y Carceller, idem idem.	Caballería.	Cuartel.
D. Francisco Moriones y Zabaleta, idem idem.....	Idem.	Idem.
D. Juan Mancebo y Troconis, idem idem.	Idem.	Idem.
D. Pedro de Cordova y Amigo, 29 de idem.....	Infantería.	Idem.
D. Juan Rameaux Bauchatton, idem idem.	Idem.	Teniente de Rey de la plaza de Cuba.
1844 D. Hilario Alonso Cuevillas y Remon, 30 de Diciembre.....	Idem.	Cuartel.
D. José Hezeta y Zenea, 13 de Enero...	Idem.	Director general de Obras públicas, jubilado.
D. Juan Soria y Vargas, 27 de idem...	Idem.	Cuartel.
D. Juan de Dios Miranda y Mendez, 13 de Abril.....	Idem.	Idem.
D. Jaime Ruiz y Abreu, 1º de Mayo.....	Idem.	Idem.
D. Juan Herrera Dávila y Alvear, idem idem.....	Artillería.	Subinspector de las Islas Filipinas.
D. Pedro Miranda y Vidarte, idem idem..	Infantería.	Cuartel.

1844	D. Fernando de Zayas y Sabatini, 11 de Mayo.	Infanteria.	{	Gobernador del castillo de
	D. Joaquin Cos Gayon y Diaz, 22 de No-	Idem.	{	Monjuich de Barcelona.
	viembre.....		{	Gobernador militar de la
1845	D. Francisco Muñoz y Andrade, 15 de Oc-	Idem.	{	plaza de Santoña.
	tubre.....			Cuartel.
1846	D. Celestino del Piñago y Fernandez de	Ingenieros.	{	Jefe del Depósito topográ-
	Castro, 34 de Enero.....		{	fico del de Ingenieros.
	D. Pedro Alcántara Rute y Rivera, 8 de	Infanteria.	{	Gobernador militar de la
	Febrero.....		{	provincia de Albacete.
	D. José de Castro y Mendez, 10 de Octubre.	Idem.	{	Gobernador militar de la
	D. Luis Garcini y Castilla, idem idem....	Caballeria.	{	provincia de Almeria.
	D. Manuel de Vos y Silva Menezes, idem	Infanteria.		Cuartel.
	idem.....			Idem.
	Francisco Palmés y Durán, idem	Idem.		Idem.
	idem.....			
	D. Joaquin Blake y Tobar, idem idem....	Estado Mayor.	{	Jefe de Estado Mayor de
	D. Pedro Valera y Viaña, idem idem....	Artilleria.	{	Castilla la Nueva.
	D. Rafael Muñoz de Vaca y Brady, idem	Caballeria.		Director del Museo.
	idem.....			Cuartel.
	D. Leandro Eguía y Zayas, idem idem....	Infanteria.		Idem.
	D. Joaquin de Aguiló y Molins, idem idem.	Caballeria.		Idem.
	D. José Saavedra y Cerón, idem idem....	Idem.		Idem.

4611

	D. Ignacio Chinchilla y Victor, idem idem.	Idem.	{	Gobernador militar de la provincia de Guadalajara.	
	D. Antonio Gutierrez y Gomez, idem idem.	Infanteria.		Cuartel.	
1847	D. Antonio Gonzalez Estefani y Aufran, 26 de Marzo.....	Idem.		Idem.	
	D. José Echevarria y Castillo, 16 de Mayo.	Idem.	{	A las órdenes del Capitán general de Cuba.	
	D. Antonio Baxeras y Sabates, 20 de idem.	Idem.		Cuartel.	
	D. Luis Corsini y Fontaine, 7 de Junio.	Caballeria.		Idem.	
	D. José Odríoza y Oñalibia, 14 de idem.	Artilleria.	{	Vocal de la Junta superior facultativa de Artilleria.	
	D. José Mathé y Arangua, idem idem....	Caballeria.		Director de Telégrafos.	
	D. Antonio Ramirez Arcas, idem idem...	Idem.	{	Vocal de la Comision cen- tral de la Estadística general del Reino.	17
	D. Martin Rosales y Lassala, idem idem..	Idem.	{	Gobernador militar de la provincia de Zamora.	
	D. José Rajoy y Montero de Espinosa, 16 de Agosto.....	Infanteria.		Cuartel.	
	D. Rafael Lopez Ballesteros y Santamari- na, idem idem.....	Idem.		Idem.	
	D. Gonzalo Lopez Villalta y Bravo, 22 de idem.....	Idem.		Idem.	
1848	D. Sebastian Ortega y del Castillo, 11 de Octubre.....	Idem.	{	Jubilado como Jefe de Seccion del Ministerio de la Guerra.	

1848	D. Facundo Enriquez y Luque, 6 de Enero.....	Infanteria.	} Gobernador militar en comision de la plaza y provincia de Santander.
	D. Francisco Luxán y Miguel Romero, 45 de Marzo.....	Artilleria.	
	D. Carlos Purgoldt y Moreno, Baron de Purgoldt, 26 de idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Antonio Serradilla y Alcázar, 17 de Abril.....	Idem.	Idem.
	D. Antonio Arjona y Tamariz, idem idem.	Caballeria.	Idem.
	D. Gabriel de Lacy y Burgunyo, idem idem.	Infanteria.	Idem.
	D. José Perez Dávila y Cabredo, idem idem.	Idem.	} Gobernador militar de la plaza de Ciudad-Rodrigo.
	D. Juan Polo y Muñoz, idem idem.....	Idem.	
	D. Elias Giron y Andres, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. José Pons y Viladas, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Isidro Diaz y Diez de Robles, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Llorens y Bayer, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Patricio Zorrilla y Gonzalez, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Juan Urbina y Daoiz, 7 de Mayo.....	Idem.	} Segundo Cabo en comision de las Provincias Vascongadas.
	D. Gabriel Gomez Lobo, 11 de idem....	Ingenieros.	
	D. Luis Rentero y Soriano, 13 de idem..	Infanteria.	Cuartel.

D. Salvador Damato y Mauri, 21 de Julio
 D. José del Hoyo y Vazquez, 6 de Setiembre
 D. Juan de Laserna y Hernandez, idem idem
 1848 D. Lorenzo Cabrera y Purroy, 8 de Octubre
 D. Juan Cardona y Enrich, 11 de Noviembre
 D. Joaquín Ravenet y Marentes, idem idem
 1849 D. José de Navia Osorio y Alvarez, 17 de Abril
 D. Carlos de Arce y Burriel, 16 de Junio
 D. Joaquín Rodríguez Valcárcel, Conde de Postagua, idem idem
 D. Juan Vasco y Sarria, idem idem
 D. Fermín de Ripalda y Garro, 8 de Octubre
 D. Casimiro Izarbe y Larraona, idem idem
 D. Juan Zubiri y Espinal, idem idem
 D. Juan de Montenegro y Marentes, idem idem

Idem.
 Estado Mayor.
 Infantería.
 Idem.
 Ingenieros.
 Infantería.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Caballería.
 Infantería.
 Idem.
 Idem.
 Idem.

Idem.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Segundo Cabo de Canarias
 y Gobernador militar de la
 plaza de Sta. Cruz de Tenerife.
 Cuartel.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Idem.

1849	D. Carlos de Vargasy Cerveto, 8 de Octubre.....	Infanteria.	{ A las inmediatas órdenes del Capitán General de Cuba.
	D. José Alvarez de Toledo, idem idem...	Idem.	{ Ministro Plenipotenciario jubilado.
	D. Ignacio Brujó y Guibas, idem idem...	Idem.	Cuartel.
	D. Francisco Bayona y Lapeña, 21 de idem.....	Artilleria.	{ Jefe de Escuela del primer Departamento.
1850	D. José Hallegg y Barutell, 8 de Marzo..	Caballeria.	Cuartel.
	D. Manuel de Zayas y Sabatini, Marqués de Zayas, 47 de Mayo.....	Infanteria.	Idem.
	D. Leonardo de Santiago y Moreno, 1º de Julio.....	Caballeria.	{ Jefe de Estado Mayor de las Provincias Vascongadas.
	D. Antonio Fano y Fierros, 49 de idem.	Artilleria.	{ Jefe superior en el Colegio y Escuela de aplicacion del arma.
1851	D. José Domingo y Arnau, 40 de Enero.	Caballeria.	Cuartel.
	D. Pedro Estéban y Arranz, 24 de idem.	Infanteria.	{ A las órdenes del Capitán General de Cuba.
	D. Juan Muñoz y Perez Granados, 3 de Febrero.....	Ingenieros.	{ Teniente Coronel de Ingenieros.
	D. Matías Cevallos Escalera y Ocon, 4 de idem.....	Infanteria.	{ Fiscal militar del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.
	D. Manuel Manso de Zuñiga y de Sotto, idem idem.....	Idem.	Cuartel.

50

D. Bernardo Iturriaga y Mugarategui, 2 de Julio.....	Idem.	
D. José Mackenna y Muñoz, 28 de idem.	Caballería.	Jefe de Estado Mayor de Castilla la Vieja.
D. Juan Ortega y Pavia, 8 de Agosto....	Infantería.	Cuartel.
D. Angel Elizalde é Idoate, 21 de idem..	Idem.	Idem.
D. Miguel Baron y Padilla, 23 de idem..	Caballería.	Idem.
D. Francisco Palou, 20 de Diciembre....	Infantería.	Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, jubilado.
D. Vicente Trós de Iharduya y Perez, idem idem.....	Caballería.	Cuartel.
D. Juan Pereira y Lorenzo idem idem..	Infantería.	Idem.
D. Claudio Coig y Macé, idem idem.....	Caballería.	Idem.
D. Antonio Ozores y Varela, idem idem..	Infantería.	Idem.
D. Vicente Lopez y Martín, idem idem.....	Idem.	Idem.
D. José García de Paredes y Losada, idem idem.....	Idem.	Gobernador militar en comisión de la plaza y provincia de Lérída.
D. Miguel Borrego y Moreno, idem idem.	Idem.	Cuartel.
D. José Hidalgo de Cisneros y Alvarez, idem idem.....	Idem.	Idem.
D. Rafael de Lara y Zapata, idem idem..	Ingenieros.	Idem.
D. Joaquín Arespacochaga y Bertendona, idem idem.....	Infantería.	Idem.

1851	D. Joaquín Riquelme y Gomez, 20 de Diciembre.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Manuel Galisteo y Enderiz, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Diego Herrera y Perez, idem idem....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Leon.
	D. Buenaventura Puig y Odena, idem idem.	Idem.	{ Capitán de compañía del Real Cuerpo de Alabarderos.
	D. Joaquín Huet y Alliér, idem idem....	Caballería.	Cuartel.
	D. Antonio Sanchez Osorio y Surroca, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Peregrino Jácome y Manuel de Villena, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. José Irizar y Moya, idem idem.....	Ingenieros.	{ Teniente Coronel de Inge- nieros.
	D. Pablo Vegas y Lopez, idem idem.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Joaquín Morales de Rada y Sesma, idem idem.....	Caballería.	Jefe de Estado Mayor.
	D. José Quesada y Maestro, idem idem...	Idem.	{ Secretario de la Direccion general de Caballería.
1852	D. Miguel O-Reilly y Calvo de la Puerta, Conde de O-Reilly, 2 de Febrero.....	Infantería.	Cuartel.
	D. José Esteva y Grops, Marqués de Este- va de las Delicias, 7 de Julio.....	Caballería.	Idem.
	D. Francisco Martínez de Tudela y García de Alcaráz, 31 de idem.....	Infantería.	Idem.

D. Alonso del Marmol y Hormigo, idem idem.....	Idem.	Gobernador militar de la provincia de Teruel.
D. Miguel Boigquez y Boigquez, idem idem.....	Idem.	Gobernador militar de la plaza de Jaca.
D. Felipe Andriani y Rosique, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
D. Martin Cobtenares y Sanchez, idem idem.....	Idem.	Idem.
D. Ramon Conti y Galiano, 19 de Agosto.....	Idem.	Idem.
D. Miguel de Lacy y Burgunyo, 21 de idem.....	Idem.	Idem.
D. Francisco de Elorza y Aguirre, 8 de Setiembre.....	Artillería.	Director de la Fábrica de Trubia.
D. Luciano de las Alas Pumarino y Valdés, 10 de Octubre.....	Infantería.	Gobernador militar de la plaza de Figueras.
D. Bernardo Mageniz y Cardigondi, idem idem.....	Idem.	Gobernador militar de la provincia de Alicante.
D. Antonio Venenc y Andrada, idem idem.....	Artillería.	Agregado á la Junta superior facultativa.
D. Ramon Sanchez Tovar y Villafañe, 14 de Octubre.....	Infantería.	Fiscal militar jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
D. Dionisio Angulo y Urdaibay, 8 de Noviembre.....	Idem.	Cuartel.

1852	D. Fernando Santisteban y Trageja, 8 de Noviembre.....	Infanteria.	Cuartel.
	D. José del Real y Civera, 11 de idem....	Idem.	Gobernador militar de la provincia de Orense.
	D. Lorenzo Menarquez y Perez de Tudela, 22 de idem.....	Caballeria.	Cuartel.
	D. Pedro Zarraga y Heredia, 26 de idem.	Infanteria.	Idem.
	D. Jorge Thomas y Jarnier, 27 de idem.	Idem.	Coronel del regimiento Infanteria de Sevilla.
	D. Antonio Terrero y Diaz Herrero, 10 de Diciembre.....	Caballeria.	Director de Estudios de la Escuela de Estado Mayor.
	D. José Urbina y Daoiz, 16 de idem....	Artilleria.	Agregado á la Junta superior facultativa.
	D. Crispin Jimenez de Sandoval y Cerasne, 18 de idem.....	Caballeria.	Cuartel.
	D. Ramon Gomez y Polido, 20 de idem.	Idem.	Segundo Cabo en comision de Extremadura.
	D. Leoncio de la Cuesta y Cires, idem idem.....	Infanteria.	Cuartel.
	D. José Buch y Miralles, idem idem....	Idem.	Coronel del regimiento Infanteria de Toledo.
	D. Benito Menacho y Calogero, idem idem.....	Idem.	Gobernador militar de la provincia de Lugo.
1853	D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca, 6 de Enero.....	Artilleria.	Junta superior facultativa de Artilleria.

D. José Melid Bolaño y Sanchez, idem id.
 D. Lorenzo Schmidt y Molo, idem idem..
 D. Fernando Correa y Miyares, idem idem.
 D. Juan de Dios Diaz Morales y Bernuy,
 idem idem.....
 D. Félix Norzagaray y Aldama, idem idem.
 D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos, idem
 idem.....
 D. Francisco Ruiz de Apodaca y Gaston,
 idem idem.....
 D. Mariano Bosch y Espinós, idem
 idem.....
 D. Manuel de la Serna y Hernandez,
 idem idem.....
 D. Francisco Javier Pardo y Pimentel, 12
 de Febrero.
 D. Victorino Mediger y Olivar, 9 de Marzo..
 D. José Macias y Zaragoza, 26 de idem..
 D. Francisco de Borja Campuzano y Var-
 ner, 1º de Abril.....
 D. Remigio Moltó y Diaz Berrio, 3 de
 idem.....

Infanteria.
 Idem.
 Caballeria.
 Idem.
 Infanteria.
 Artilleria.
 Infanteria.
 Idem.
 Idem.
 Ingenieros.
 Infanteria.
 Idem.
 Idem.
 Idem.

{ Gobernador militar de la
 provincia de Huelva.
 Cuartel.
 Jefe de distrito de Carabi-
 neros.
 Cuartel.
 Gobernador militar de la
 provincia de Oviedo.
 Director de la Maestranza
 de la Coruña.
 Cuartel.
 Idem.
 Idem.
 Director Subinspector de las
 Provincias Vascongadas.
 Cuartel.
 Idem.
 Idem.
 Jefe del primer Tercio de
 la Guardia civil.

6155

1852	D. Luis Lemmy y Demandre de la Brecha, 4 de Abril.....	Infantería.	Cuartel.
1853	D. Ciriaco Iriarte y Urdaniz, 5 de idem.	Idem.	Gobernador militar de la ciudadela de Barcelona.
	D. Luis Serrano y del Castillo, 8 de idem.	Idem.	A las órdenes del Capitan General de Cuba.
	D. Joaquin del Solar é Ibañez, idem idem.	Caballería.	Cuartel.
	D. Isidro Ortiz de Zárate y Beraza, id. id.	Infantería.	Idem.
	D. Ignacio Llasera y Esteve, 9 de idem..	Idem.	Gobernador civil de Barcelona.
	D. Bernardo del Aguila Chaves, 24 de Junio.	Caballería.	Cuartel.
	D. Gabriel Saenz de Buruaga y Ormaechea, 22 de Julio.....	Infantería.	Idem.
	D. Carlos Gaertner y Toellner, 8 de Setiembre.....	Caballería.	Idem.
	D. Manuel Champaner y Mata, 28 de idem.	Infantería.	Idem.
	D. Rafael Mendicuti y Surga, idem idem..	Caballería.	Idem.
	D. Manuel Alcaide y Royo, 49 de Noviembre.....	Infantería.	Gobernador militar de la provincia de Palencia.
1854	D. Leon Palacios y Ortega, 22 de Marzo	Caballería.	Jefe del sexto Tercio de la Guardia civil.
	D. Francisco Uztariz y Gimeno, 28 de Junio.	Infantería.	Oficial 1º Subsecretario interino del Ministerio de la Guerra.
	D. Juan Ballardón y Rodriguez, idem idem.	Caballería.	Segundo Cabo en comision de Burgos.

D. Fernando Ruano, y Pozzorin, idem id.	Idem.	Cuartel.
D. José Rubio Guillen y Montero de Espinosa, 30 de idem.....	Idem.	Idem.
D. Martín García de Loigorri y García de Tejada, idem idem.....	Estado Mayor.	Idem.
D. Antonio Marquez y Galvez, idem idem.	Infantería.	Gobernador militar de Seo de Urgel.
D. Agustín de Salas y Quiroga, idem idem.	Caballería.	Coronel del regimiento de Lanceros de Sagunto.
D. José Galisteo y Enderiz, idem idem..	Infantería.	Cuartel.
D. Mariano Bardají y Balanzat, idem idem.	Estado Mayor.	Idem.
D. José Ossorio y Mejía, 7 de Julio.....	Caballería.	Idem.
D. Máximo Blaser y Sanmartín, 10 de idem.....	Infantería.	Idem.
D. Manuel Mendoza y Mayol, 11 de idem.	Idem.	Idem.
D. Manuel Fernández Ibarra, idem idem.	Caballería.	Idem.
D. Angel Losada y Lita, 14 de idem.....	Infantería.	Subdirector del Colegio de Infantería.
D. Francisco Fisac y Rodríguez, 16 de idem.	Idem.	Cuartel.
D. José Dumet y Du-Blaissell, idem idem..	Caballería.	Gobernador militar de la provincia de Segovia.
D. Manuel Figuerola y de Agusti, idem idem.....	Infantería.	Cuartel.
D. Ramon Hernando y Martínez, idem idem.....	Idem.	Idem.

1834	D. Luis Hurtado de Zaldívar, Marqués de Villavieja, 16 de Julio.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Mariano San Juan y Pinedo, Conde de la Cimera, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Ventura Francés y Alaiza, idem idem.	Infantería.	Gobernador militar de Ibiza.
	D. Juan Elorriaga y Arróspide, idem idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Federico Abadía y Hoppe, idem idem.	Caballería.	Primer Jefe de la remonta de Andalucía.
	D. Tomás Cervino y Lopez de Sigüenza, idem idem.....	Infantería.	Secretario de la Dirección general de Infantería.
	D. Pedro Sartorius y Tapia, idem idem..	Caballería.	Cuartel.
	D. Manuel Peña y Espiga, 18 de idem....	Infantería.	Capitan de Alabarderos.
	D. Joaquin de la Gándara y Navarro, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Francisco Larrion y Guerra, idem idem.	Idem.	Ayudante de Alabarderos.
	D. José Gomez y Barreda, idem idem....	Idem.	Cuartel.
	D. Manuel Moncos y Mansó de Zúñiga, Marqués del Amparo, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Juan Casani y Cron, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Francisco de Asís Matheu Arias Davila y Carondelet, conde de Cumbres Altas, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. José Colarte e Iglesias, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Francisco Javier Olmedo y Torres, idem idem.....	Infantería.	Idem.

D. Fulgencio Schmidt y Molo, <i>idem idem</i> .	Idem.	Coronel del regimiento In- fantería Constitución, núm. 29.
D. Miguel de la Vega Inclan, <i>idem idem</i> .	Caballería.	Cuartel.
D. José de Lara e Irigoyen, <i>idem idem</i> ...	Idem.	Idem.
D. Francisco Perez y de la Fuente, 20 de <i>idem</i>	Infantería.	Idem.
D. Francisco Ortiz y Sertorio, <i>idem idem</i> .	Idem.	Idem.
D. Pedro Cabanna y Pastor, <i>idem idem</i> ..	Idem.	Idem.
D. Carlos Bernaldo de Quirós y Colon de Larreategui, <i>idem idem</i>	Idem.	Coronel del regimiento de la Princesa, núm. 4.
D. Vicente Capitan y García, <i>idem idem</i> ..	Idem.	Cuartel.
D. Tomás Dominguez y Guevara, 21 de Julio.	Caballería.	Idem.
D. Cayetano Cardero y de la Vega, 28 de <i>idem</i>	Infantería.	Idem.
D. Pedro Pampillon y Molina, 29 de <i>idem</i> .	Idem.	Idem.
D. Venancio Gurrea y Medrano, 4.º de Agosto.....	Caballería.	Idem.
D. José de Torres y Vallejo, 12 de <i>idem</i> .	Idem.	Idem.
D. Francisco Martínez de Cúda y Morales, 19 de <i>idem</i>	Infantería.	Idem.
D. Pedro Sagrista y Nadal, 27 de <i>idem</i> ..	Caballería.	Idem.
D. Vicente Bañuelos y Carrasco, 31 de <i>idem</i> .	Infantería.	Idem.
D. José Pastor y Rovira, 5 de Se- tiembre.....	Idem.	Cuartel. Ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

1854	D. Miguel Manso de Zuñiga y Ezpeleta, 5 de Setiembre.....	Infantería.	Gobernador militar de la provincia de Logroño.
	D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte, idem idem.....	Estado Mayor.	Jefe de Estado Mayor de Aragon.
	D. Domingo Senespleda y Asprer, idem id.	Caballería.	Gobernador militar de la provincia de Huesca.
	D. Antonio Carriana y Martin, idem idem..	Idem.	Cuartel.
	D. José Angulo y Aguado, 43 de idem..	Infantería.	Gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa y plaza de San Sebastian.
	D. Manuel Michel y Rivero, 24 de idem..	Idem.	Cuartel.
	D. Luis Muñoz y Fernandez de Vazquez, 31 de Octubre.....	Ingenieros.	Director Subinspector.
	D. Juan González Landero y Ramirez, 5 de Diciembre.....	Idem.	Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
1855	D. José Inestal y Nuñez, 44 de Marzo.....	Idem.	Gobernador militar de la provincia de Cáceres.
	D. Manuel Pilon y Ortega, 5 de Mayo....	Artillería.	Jefe de Escuela en el cuarto Departamento.
	D. Vicente Herrera y Vera, 5 de Octubre.	Ingenieros.	Director Subinspector de Navarra.
	D. Joaquín Hallegg y Barutell, 49 de Diciembre..	Caballería.	Secretario de la Direccion del Cuerpo de Estado Mayor.
1856	D. Gabriel Moran y Nuñez, 4 de Febrero.	Idem.	Jefe de la Escuela general de Caballería.

D. Felipe Alvarez de Sotomayor y Perez, 48 de idem.....	Infantería.	Cuartel.
D. Domingo Ulzurrun de Azanza, 4.º de Marzo.....	Artillería.	Idem.
D. Rafael Hore y García, 6 de Abril....	Infantería.	Gobernador militar de la provincia de Castellón.
D. Ramon Vivanco y Yun, 7 de Junio..	Artillería.	Cuartel.
D. José Morcillo y Ezquerria, idem idem.	Infantería.	Gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real.
D. Santiago Otero y García, idem idem..	Idem.	Gobernador militar de Pontevedra y plaza de Vigo.
D. Blas de Villate y Lahera, idem idem.	Caballería.	Coronel del regimiento Lanceros del Príncipe.
D. Enrique del Pozo y Ayguals, idem idem.	Infantería.	Oficial del Ministerio de la Guerra.
D. Antonio Diez Mogrovejo, 16 de idem.	Idem.	Coronel del regimiento Infantería de Zamora.
D. Francisco Gutierrez de Terán y Nuñez, idem idem.....	Idem.	Empleado en la Isla de Cuba.
D. Pantaleon Lopez Ayllon, 47 de idem.	Caballería.	Coronel del regimiento Caballería de Calatrava.
D. Manuel Alvarez Maldonado, idem idem.	Infantería.	Coronel del regimiento Infantería de Galicia.
D. Manuel Buceta y del Villar, 48 de idem.	Idem.	Gobernador militar de Melilla y presidios menores de Africa.

1856	D. Francisco Villagomez y Diaz de Quijada, 19 de Junio.....	Artillería.	Coronel del regimiento Infantería de la Constitución.
	D. Gregorio Blake y Tovar, 31 de idem.	Idem.	Jefe de la Escuela del Departamento de la Isla de Cuba.
	D. Juan de Terán y Amerigo, 2 de Agosto.	Infantería.	Primer Jefe del cuarto Tercio de la Guardia civil.
	D. José Sanz y Posse, idem idem.....	Idem.	Coronel del regimiento Infantería del Infante.
	D. José de Reina y Frias, idem idem...	Idem.	Cuartel.
	D. Antonio Pelaez Campomanes, 3 de idem.....	Estado Mayor.	Jefe de la Capitanía general de Cuba.
	D. Hipólito Munarriz y Caboza, 4 de idem.	Artillería.	Cuartel.
	D. José Alvarez Reyero, idem idem.....	Idem.	Primer Jefe de la tercera brigada montada.
	D. Luis Bessieres y Portas, 8 de idem...	Caballería.	Coronel del regimiento Lanceros de España.
	D. Florencio Ceruti y Pastor, 22 de Setiembre.....	Idem.	Gobernador militar de la provincia de Córdoba.
	D. Felipe Ginoves y Espinar, 10 de Octubre.....	Idem.	A las órdenes del Capitan General de la Isla de Cuba.
	D. Enrique Enriquez y Garcia, 17 de idem.	Infantería.	Cuartel.
1857	D. José de Senmenat y Riquer, 18 de Julio.....	Caballería.	Idem.
	D. Juan del Rio y Sanchez de Anaya, idem idem.....	Infantería.	Idem.

D. Buenaventura Carbó y Aloy, 28 idem.
 D. Joaquín de Boulligny y Fonseca, 22 de Setiembre.
 D. José de la Gándara y Navarro, 9 de Octubre.
 D. Juan de Lesca y Fernandez, 19 de Noviembre.
 D. José Garibay y Sojo, 28 de idem.
 D. Cayetano Ulloa y Aranda, idem idem.
 D. Manuel Paez y Jaramillo, idem idem.
 D. Juan de Ramon Miró y Carbonell, idem idem.
 D. Manuel Ibero y Añorga, idem idem.
 D. José Valdemoros y Recacho, idem idem.
 D. Andres Saavedra y Codesido, idem idem.
 D. Pedro Perez y Pesquera, idem idem.
 D. Ramon Alvarado y García, idem idem.
 D. Bartolomé Benavides y Campuzano, idem idem.
 D. Juan Moriarty y Delgado, idem idem.

Idem. { Comandante general del Maestrazgo y Gobernador de la plaza de Morella.
 Caballeria. Cuartel.
 Infanteria. { A las órdenes del Capitan General de la Isla de Cuba.
 Idem. Cuartel.
 Idem. Idem.
 Artilleria. »
 Idem. »
 Ingenieros. »
 Infanteria. Cuartel.
 Ingenieros. »
 Infanteria. Cuartel.
 Idem. Idem.
 Idem. Idem.
 Idem. Idem.
 Caballeria. »

1857	D. Joaquin Gomez de Barreda, 28 de Noviembre.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Juan Aguilar y Fernandez, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Manuel Fabro y Rius, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Francisco Martin del Hierro, idem idem.....	Ingenieros.	»
	D. Lorenzo Milans del Bosch, idem idem.	Caballería.	{ Gobernador militar de la
	D. Francisco Oscariz y Sauca, idem idem.	Infantería.	{ provincia de Toledo.
	D. Ignacio Carazo de la Peña y Martin de Rubio, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Juan Martin y Arnedo, idem idem...	Idem.	{ Coronel del regimiento de
	D. Francisco Romero y Palomeque, idem idem.....	Caballería.	{ Cuba, núm. 7.
	D. Marcelino Porta y Suarnabar, idem idem.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Francisco Parreño y Lobato, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Juan del Villar y Florez, 11 de Diciembre.....	Estado Mayor.	»
	D. Agustin Calvet y Lara, 16 de Febrero.....	Caballería.	{ Jefe del 7.º distrito de Cara-
1858	D. Hipólito Redondo y Hernandez, 13 de Mayo.....	Idem.	{ bineros.
	D. Pedro Arbeleche y Apat, 29 de Junio.	Infantería.	{ Gobernador militar de la
		Idem.	{ provincia de Cuenca.
			Cuartel.
			Idem.

D. Julian Angulo y Velasco, 25 de Noviembre.....	Ingenieros.	{ Coronel del regimiento de Ingenieros. Coronel del regimiento de Husares de la Princesa.
D. Jerónimo Conrado y Verard, idem } idem.....	Caballeria.	

Uniforme igual en todas sus prendas al de los Mariscales de Campo, con sola la diferencia de ser de plata el bordado y demas adornos, no llevar faja, tener las cachas del sable de ébano ó asta, y carecer de pluma negra el sombrero.

CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJÉRCITO.

El Cuerpo Administrativo del Ejército consta de un Director general, de un Interventor general, Subdirector, de cuatro Intendentes de Ejército, catorce idem de Division y Distrito, diez y ocho Subintendentes, treinta y dos Comisarios de Guerra de primera clase, noventa y seis de segunda, y treinta y seis Mayores, con el número además de Oficiales primeros, segundos y terceros de Administración que se consideran necesarios para las Oficinas de Dirección y Contabilidad establecidas en las capitales de los catorce Distritos militares, y para el servicio de los ramos de provision, utensilio y hospitalidad de las tropas y el de los materiales de Artillería, Ingenieros y trasportes del Ejército. Existe tambien una Escuela especial de Administración militar con el número de alumnos conveniente para que, á proporcion que cursen en ella sus estudios en el espacio de cuatro años, sirvan despues para nutrir las vacantes de Oficiales terceros que ocurran en dicho Cuerpo.

El uniforme de los Jefes, Oficiales y alumnos de Administración militar es para los Intendentes de Ejército: casaca azul con cuello, solapa, barras y vivos de grana; un entorchado de plata en el cuello y solapa; vueltas azules del color de la casaca con dos entorchados iguales al del cuello; carteras á la walona; boton blanco convexo con las iniciales A. M., y una corona Real de relieve; castillos y leones con palmas en los extremos de los faldones; pantalon azul en todo tiempo con galon de plata; espada ceñida y sombrero con galon de plata.—Igual uniforme para los Intendentes de Division y Distrito, pero cerrado á la inglesa con dos hileras de botones; entorchado mezclado de oro y plata en el cuello y dos en la misma forma en las vueltas; el galon del pantalon, presilla y borlas del sombrero, mezclado de dichos metales.—Para los Subintendentes: igual á este último, con la diferencia de un solo entorchado en las vueltas.—Los de Comisarios de Guerra de primera clase, igual al anterior, pero con un bordado al cuello de palmas de plata con venas de

oro, y en sentido contrario cruzando á aquellas unas hojas de oro; en las vueltas el mismo bordado con dos palmas sueltas, una en pos de la otra y enlazadas en el sentido de su longitud, y mas estrecho el galon del sombrero.— El de los Comisarios de Guerra de segunda clase, en un todo igual, con la supresion de una de las palmas sueltas de las vueltas, y sin palmas para los Mayores.— Para los Oficiales primeros, segundos y terceros, igual al anterior, pero suprimiendo las hojas de oro cruzadas en el cuello y vueltas; los primeros llevau en estas las dos palmas, los segundos una, y ninguna los terceros, sin galon en el pantalon, y un filete de plata en el sombrero. Lo mismo usan los alumnos en cuanto al sombrero, aunque sin carrilleras, y en el uniforme unas serretas solamente de plata y oro al canto del cuello y vueltas, con tres estre- llas bordadas del primer metal en estas, y sin castillos ni leones en los faldones de la casaca.

JEFES GENERALES.

Director general de Administracion militar.

El Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Vascallo y Moriano.
Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales.

Interventor general militar, Subdirector.

El Sr. D. Joaquin Rendon y Montero.

INTENDENTES DE EJÉRCITO.

<i>Cataluña</i>	Sr. D. Mateo Llanos y Gutierrez.
<i>Valencia</i>	Sr. D. Cayetano Preciado y Llamas
<i>Andalucía</i>	Sr. D. Antonio Carbó y Clarí.
<i>Castilla la Nue- va</i>	Sr. D. Pedro San Martin y Vincent.

INTENDENTES MILITARES DE DIVISION Y DISTRITO.

<i>Jefe de seccion de la Intervencion general militar.....</i>	Sr. D. Isidoro Chacon, Marqués de Nevares, Intendente de Ejército graduado.
<i>Galicia.....</i>	Sr. D. Pedro Gonzalez Aufran, Intendente de Ejército graduado.
<i>Provincias Vascongadas.....</i>	Sr. D. Manuel de Moradillo y Talledo, idem idem.
<i>Jefe de seccion de la Intervencion general militar.....</i>	Sr. D. Jerónimo Montenegro y Guitart, idem idem.
<i>Idem id. id.....</i>	Sr. D. Joaquin Ruiz del Moral.
<i>Canarias.....</i>	Sr. D. José Lopez Rivas.
<i>Baleares.....</i>	Sr. D. Victorino Fernandez Munilla.
<i>Granada.....</i>	Sr. D. José Ruiz y Belluga.
<i>Extremadura.....</i>	Sr. D. Miguel Coll y Bis.
<i>Secretario de la Direccion general.....</i>	Sr. D. José Corona y Serrano, Intendente de Ejército graduado.
<i>Aragon.....</i>	Sr. D. Rafael Gonzalez y Velasco de Mendizábal, idem idem.
<i>Burgos.....</i>	Sr. D. Félix Ortiz de Rivera.
<i>Castilla la Vieja.....</i>	Sr. D. Domingo Aldanese y Urquidi.
<i>Navarra.....</i>	Sr. D. José Gutiérrez de Terán y Nuñez

SUBINTENDENTES.

<i>Valencia.....</i>	Sr. D. José O-Ronan y Miura, Intendente de Division y Distrito graduado, é Interventor del Distrito.
<i>Canarias.....</i>	Sr. D. Joaquín Albertos Galvez, idem idem.
<i>Baleares.....</i>	Sr. D. José Terán y Jimenez.
<i>Ambalucia.....</i>	Sr. D., Interventor del Distrito.
<i>Aragon.....</i>	Sr. D. Manuel Molina y Perez, idem idem.
<i>Castilla la Vieja.....</i>	Sr. D. Francisco Vorey y Sandelem, Intendente graduado de Ejército, idem idem.

<i>Extremadura</i> . . .	Sr. D. Miguel Perez y Mozun, idem idem.
<i>Cataluña</i>	Sr. D. José Gomez Jimenez y Lerroux. idem idem.
<i>Granada</i>	Sr. D. Lorenzo Artalejo y Gomez, Inten- dente graduado de Division y Distri- to, idem idem.
<i>Navarra</i>	Sr. D. José Eizmendi y Lazcano, idem idem.
<i>Direccion general de Artillería</i> . . .	Sr. D. Lino Ortiz y Wado, idem idem.
<i>Castilla la Nue- va</i>	Sr. D. Eusebio Jimenez y Rebollon, idem idem.
<i>Provincias Vas- congadas</i>	Sr. D. Francisco de las Barras y Diaz, idem idem.
<i>Intervencion ge- neral</i>	Sr. D. Marcelino Hervás y Hervás.
<i>Burgos</i>	Sr. D. Estéban Prieto Tenorio, Inter- ventor del Distrito.
<i>Intervencion ge- neral</i>	Sr. D. Juan de Aguirre y Fernandez.
<i>Galicia</i>	Sr. D. José Goncer y Marengo, Inter- ventor del Distrito.

Comisarios de Guerra de primera clase.

- Sr. D. Domingo Irazusta y Aguirrezabala, Intendente de
Division graduado, y Subintendente sin antigüedad.
D. José Virto y Palomino.
D. Luis Blanco y Velilla.
D. Narciso Maranges y Plana.
D. Carlos Clavijo y Arrea.
Sr. D. Tomás Vilella y Crespo, Subintendente graduado.
Sr. D. Deogracias Picatoste y García, idem idem.
D. Cayetano Gallardo y Recio.
D. Diego Hernaiz y Loscos.
D. Francisco Vives y Aragon.
D. Francisco Pecino y Tacon.
D. Pedro Vaamonde y Fullós.
D. José de Lamor y Descallart.
D. José Perez Truyols.
D. Smaragdo Fernandez y Garcia.
D. Sebastian Urtazun y Mayayo.

- D. Gabriel Donaire y Pascual.
 D. José de Lomas y Llorente.
 Sr. D. Demetrio Fenech y Ileredia, Subintendente graduado.
 D. Nicasio Cobrerros y Echavarría.
 D. Manuel Martínez y Tenaquero.
 D. Ignacio Togores y Gallicioli.
 D. José Fernandez de Toro y Bustos.
 D. Juan Gomez Orozco.
 D. Estanislao de Laucirica y Baldarraín.
 D. Luis Dalmau y Baquer.
 D. Juan Escauriaza é Ibargoitia.
 D. Manuel Bonafós y Llamas.
 D. Fermin Nevot y Aparici.
 D. Angel Diaz de Sarralde y Acero.
 Sr. D. Baltasar Llopis y Caparrós, Subintendente graduado.

Comisarios de Guerra de segunda clase.

- D. Márcos Escudero y Almazan, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Juan Martínez y Egaña, idem idem.
 D. Pio Gallego y Valcarcel, idem idem.
 D. Ramon Martínez y Blanes, idem idem.
 D. Manuel Lopez Maestre, idem idem.
 D. José Albareda y Ravella, idem idem.
 D. Luis Bermudez de Castro, idem idem.
 D. Justo de Nájera y Nuñez, idem idem.
 D. Juan Rojo y Carrascal.
 D. Joaquín Sanchez Manjon, Comisario de Guerra de primera clase, graduado.
 D. José Gauche y Duran, idem idem.
 D. Nicolás Perez y Moreno, Comisario de Guerra de primera clase, sin antigüedad.
 D. Antonio Mendoza y Gonzalez, idem idem.
 D. Roberto Zaragoza y Amat, idem, graduado.
 D. Salvador Martin y Salazar, idem idem.
 D. Joaquin Fernandez y Ortega, idem idem.
 D. Pedro Tagle y Banciella, idem idem.
 D. Antonio Viqueira y Mañan, idem idem.
 D. Felipe Morella y Sagaz, idem idem.
 D. José Garrido y Jimeno, idem idem.

- D. Félix Fernandez Vadillo, idem idem.
 D. Luis Orlando y Fernandez, idem idem.
 D. Rafael del Villar y Salamanca, idem idem.
 D. Miguel Ruiz Delgado, idem idem.
 D. Francisco San Martín y Vincent, Comisario de primera clase, sin antigüedad.
 D. Joaquín Nin y Güell, idem, graduado.
 D. José Ligoña y Jimenez, idem idem.
 D. Juan Gonzalo y Hernandez, idem idem.
 D. Antonio Morillo y Gallardo, idem idem.
 D. Luis Modet y Cornejo, idem idem.
 D. Domingo Oloriz Puigserver, idem idem.
 D. Manuel Muro y Sanchez.
 D. Rafael Bringas y Cevallos.
 D. José de Pradas y Llanes.
 D. Juan Blanco y Vega, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Juan Poulet y Aizpurua.
 D. Ignacio Michelena y Puig, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Valero Martín Navarro, idem idem.
 D. José Ochoa y Alcázar, idem idem.
 D. Manuel Gonzalez Flores del Río, idem idem.
 D. Antonio Perez Argüelles, idem idem.
 D. Juan de Fuentes Corona, idem idem.
 D. Mariano Sinués y Yoldi.
 D. Rafael Beltran del Campo, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Fermin Oteiza y Veramendi.
 D. Joaquín Costa Gonzalez.
 D. Jacinto Aguado y Diez.
 D. José Serantes y Perez.
 D. Félix Passapera y Sairols.
 D. Nemesio Díaz y Rodriguez, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Francisco Aparisi y Guijarro.
 D. José Giraldez y Maliani.
 D. Faustino Lezcara y Listro.
 D. Eduardo Buttery y Arias, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Francisco Martínez Moro, idem idem.
 D. Aureliano Ruiz del Castillo.

- D. Joaquín Vives y Bravo.
 D. Agustín Pintado y González Rivera.
 D. Vicente Alarcón y Benito.
 D. Celestino Santaromana y Rivas, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Cipriano Marchori y García.
 D. Juan Fernández Gamboa y López.
 D. Bernardino Gauche y Durán.
 D. Antonio Ortega y Piñero.
 D. Vicente Farrés y Tauler.
 D. Pascual del Pino y Martínez.
 D. Domingo Sánchez y Goñi.
 D. Diego Cueto y Joya, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Gil Tapia y Saenz.
 D. Antonio Pozzi y Ojeda.
 D. Juan Butler y Arias, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Mariano Buenlabrar y Sanz.
 D. Ángel Gil de la Brena.
 D. Antonio Montenegro.
 D. Fermín Ortega y Castillo.
 D. Rafael Fernández y Miguel.
 D. Pedro de Trueba y Cano.
 D. José Morales Ayala.
 D. Antonio Alfonso Martín y Losa.
 D. Diego Pérez Baños.
 D. Isidoro López Rioboo.
 D. Ramón Iranzo y Sierra.
 D. Servando D'Ozouville y Huertas.
 D. Gregorio Rujula y Busel.
 D. Nemesio Yeraldi y Salsamendi.
 D. Gregorio del Valle y Cereceda.
 D. Juan de Cápua y Lanza.
 D. Juan Curto y Salas.
 D. Estéban Estenaga é Idígoras.
 D. Carlos Gallego y Díaz.
 D. Manuel Justiniani y Carnevalli, Comisario de primera clase, sin antigüedad.
 D. Nazario Delgado y Sagredo.

Director de Estudios de la Escuela del Cuerpo.

El Sr. D. Manuel de Vos, Brigadier de Infantería.

JUZGADO DE ADMINISTRACION MILITAR.

Presidente.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Asesor.

D. Luis Yandiola.

Fiscal.

D. Antonio Carril.

Escribano.

D. Eulogio Barbero Quintero.

Intendentes de Ejército sin ejercicio.

Excmo. Sr. D. Francisco Santoyo, Ministro cesante del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y Vocal de la Junta de Clases pasivas.

Excmo. Sr. D. Estéban de Leon y Medina, Director general de Contribuciones.

CESANTES.

Intendente general militar.

Excmo. Sr. D. Francisco Orlando, Conde de Romera.

Interventor general militar.

Excmo. Sr. D. Cláudio Sanz y Martín Molino.

Intendente de Ejército.

Sr. D. Celestino García de Paredes.

Intendente de Division y Distrito.

Sr. D. Antonio Bernabeu y Viteri, Intendente de Ejército, graduado.

Comisario de Guerra de primera clase.

D. Severino Bescausa.

Comisarios de Guerra de segunda clase.

D. Carlos Pereira y Escolano.

D. Benito Roderigas.

D. Joaquin de Garagarza.

JUBILADOS.

Intendente general militar.

Excmo. Sr. D. José Joaquin de la Fuente.

Interventores generales militares.

Sr. D. Francisco de los Heros.

Sr. D. Vicente Flores Varela.

Excmo. Sr. D. Manuel Perez Mozo.

Intendentes de Ejército.

Sr. D. Antonio Gutierrez de Tovar.

Sr. D. Pedro de Michelena.

Sr. D. Juan José de Font.

Sr. D. Jacobo Moreno Salamanca.

Intendentes militares y de Division y Distrito.

Sr. D. José Ortiz de Zárate, de segunda clase.

Sr. D. Francisco Martínez Monge, de primera clase, y honorario de Ejército.

Sr. D. Pedro Nolasco Salcedo, de segunda clase, honorario de primera.

Sr. D. José Moreno y Roman, idem idem.

Sr. D. Julian Gomez Landero, idem idem.

- Sr. D. Juan de Arrambáide, *idem idem*.
 Sr. D. José del Portillo.
 Sr. D. José Cano y Llamas, honorario de primera clase.
 Sr. D. Antonio Navarro.
 Sr. D. José Gordo Saez.
 Sr. D. José Romeo y Rey, Intendente de Division y Distrito.
 Sr. D. Eugenio Aviraneta, *idem idem*.
 Sr. D. Venancio Díez de la Puente, *idem idem* y de Ejército, graduado.
 Sr. D. Tomás Boíguez y Boíguez.
 Sr. D. Carlos Vera y Martínez.

Subintendentes militares.

- Sr. D. José Barreros, Intendente de division, graduado.
 Sr. D. Manuel Alvarez Florez, *idem idem*.
 Sr. D. Juan Ruiz y Belluga, *idem idem*.
 Sr. D. Francisco Altolaguirre.
 Sr. D. Hipólito Martínez Ureta.
 Sr. D. Manuel de Ziórraga y Tomasa.
 Sr. D. Francisco Troncoso y Lira.
 Sr. D. Nicolás Rodríguez y Soto.

HONORARIOS.

Intendentes de Ejército.

- Sr. D. Juan Quintana.
 Sr. D. José Unceta.
 Sr. D. Manuel Guerrero.
 Sr. D. Miguel Boix de Beguer.
 Sr. D. Antonio García Díaz.
 Sr. D. Bernardo Arbizu.
 Sr. D. Luis de la Cuadra.
 Sr. D. Fernando Caspe y Rodríguez.
 Sr. D. Luis Estrada y Campos.

Intendentes militares.

- Sr. D. Manuel Rosales, de segunda clase.
 Sr. D. Pedro Moncada, *idem idem*.

- Sr. D. José Antonio Cid, de segunda clase.
 Sr. D. Joaquin Puyol, idem idem.
 Sr. D. Juan Lasarte, idem idem.
 Sr. D. Antonio Orlando.
 Sr. D. Rafael de Levensfeld, idem idem.
 Sr. D. Francisco Labrador, idem idem.
 Sr. D. Miguel Fernandez Garcia, de Division y Distrito.
 Sr. D. Santiago Arenas, idem idem.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA.

Uniforme: casaca azul turquí, vuelta y cuello morado, forro encarnado y un bordado de oro en el cuello, vuelta y delantero de la casaca; con chupa y calzon blanco ó antecado.

En ejercicio.

Castilla la Nueva.....	Sr. D. Juan Fiol.
Cataluña.....	Sr. D. Dionisio Muro y Gomez.
Andalucía.....	Excmo. Sr. D. Joaquin de Urbina Morey.
Valencia.....	Excmo. Sr. D. Emilio Garcia Tri- viño.
Galicia.....	Sr. D. Eusebio Morales Puydeban.
Aragon.....	Sr. D. Manuel Rioja y Vegacelis.
Granada.....	Sr. D. Gregorio Hurtado y Roig.
Castilla la Vieja.....	Sr. D. Hilarion Sanz Ortiz.
Extremadura.....	Sr. D. Mariano Nougués y Secall.
Navarra.....	Sr. D. Hilario de Igón y del Royst.
Burgos.....	Sr. D. Manuel Quintero y Rodri- guez.
Provincias Vascongadas.....	Sr. D. Cecilio de Itúrbide Lopez de la Huerta.
Islas Baleares.....	Excmo. Sr. D. Joaquin Salafranca y Vivar.
Canarias.....	Sr. D. Mariano de Castro y Perez.
Comandancia general de Ceuta.....	Sr. D. José Lauthé Tisné.
Comandancia general del Campo de Gibraltar...	Sr. D. Carlos Fernandez de Sousa.

EN SITUACION DE REEMPLAZO.

- Sr. D. Rafael Ruiz de Peralta.
 Sr. D. Diego Delicado y Zafra.
 Ilmo. Sr. D. Lino Fernandez Baeza.
 Sr. D. Pablo AVECILLA.
 Sr. D. Pedro Echevarría y Puerto.
 Sr. D. Joaquín Lopez Ibañez.
 Sr. D. Francisco Vila y Moratalla.
 Sr. D. José Hernando.
 Sr. D. Francisco Loscertales.
 Sr. D. Manuel Guerrero y Rodríguez.
 Sr. D. Jaime Folguera.
 Sr. D. Francisco García Ramírez.
 Sr. D. Hilarion Valens y Gonzalez.
 Sr. D. José de Ajuria y Piedramillera.
 Sr. D. José Rodríguez y Sanchez.
 Sr. D. Miguel García Camba.
 Sr. D. Francisco del Castillo Valero y Ossorio.



JUBILADOS.

- Sr. D. Tomás Cabat y Linares.
 Sr. D. Inocencio García de Andoain.
 Sr. D. José Vicente Alvarez Perera.
 Sr. D. Juan Rodríguez Aumente.
 Sr. D. Antonio Cortada.
 Sr. D. Santiago Palacios.

FUNGUARIOS.

- Sr. D. José Casillas y Castilla.
 Sr. D. Ginés María Belmonte.
 Sr. D. Antonio Tomás Fares.
 Sr. D. Francisco Valdés Machado.
 Sr. D. Francisco Javier de León Bendicho.
 Sr. D. Cornelio Coppiuger.
 Sr. D. José María Ulloa.

- Sr. D. José María Hoz de la Torre.
 Sr. D. José María Linares.
 Sr. D. Antonio Ramírez Arellano.
 Sr. D. José Mariano Olañeta.
 Sr. D. Pascual Pratosi Piedrafita.
 Sr. D. Antonio Cisneros.
 Sr. D. Miguel de Córdoba.
 Sr. D. Juan Pedro Abarrategui.
 Sr. D. Ignacio Vazquez.
 Sr. D. José Fermin de Jáuregui.
 Sr. D. Manuel Puig y Amigó.
 Sr. D. José María Serrano.
 Sr. D. José María de Acosta y Bejarano.
 Sr. D. Cipriano María Clemencin.
 Sr. D. Ignacio Bernardo Rivero.
 Sr. D. Miguel Chacon y Durán.
 Sr. D. Bonifacio Sanz.
 Sr. D. Pantaleon Félix Galilea.
 Sr. D. José Justo de Echevarría.
 Sr. D. Blas de la Cruz Diaz.
 Sr. D. Pedro Pascual Sirgado.
 Sr. D. Félix Cruet.
 Sr. D. Luis Vazquez Mondragon.
 Sr. D. José Mariano Chaple.
 Sr. D. Pedro Gregorio de Estrada.
 Sr. D. Luis Hilario Castroverde.
 Sr. D. Félix Campaner.
 Sr. D. Gaspar de Arredondo.
 Excmo. Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona.
 Sr. D. Bernardo Fernandez de Ochoa.
 Sr. D. Tomás Suarez de Puga.
 Sr. D. Juan Ignacio Rendon.
 Sr. D. Juan Calvo y Villegas.
 Sr. D. Juan Nepomuceno Perez del Castillo.
 Sr. D. José Miguel Toledano.
 Sr. D. Francisco Eusebio Hevia.
 Sr. D. Agustin Pages y Mulet.
 Sr. D. Gregorio Castellanos.
 Sr. D. Joaquin José Pintado.
 Sr. D. Bernardo Fernandez de Ochoa.
 Sr. D. Silverio Asensio y Bonel.

- Sr. D. Alberto Bosch.
Sr. D. Miguel Alvarez Mir.
Sr. D. Pedro de Urgellés.
Sr. D. Manuel María de Llera.
Sr. D. Pelegrin del Campo y Soria.
Sr. D. Benigno Murguiondo.
Sr. D. Tomás Bernardino Lopez.
Sr. D. Juan Matías Jarabo.
Sr. D. Antonio Pio de Carrion.
Sr. D. Serafin Abadía.
Sr. D. Juan Conde y Abascal.
Sr. D. Antonio Piña.
Sr. D. Leoncio Val.
Sr. D. Manuel Lasala.
Sr. D. José Antonio Miguel Romero.
Sr. D. Pablo Gasque de Peralta.
Sr. D. José Zahonero de Uzabal.
Sr. D. Marcelino de Allo.
Sr. D. Félix María Falguera.
Sr. D. Florentino Capilla.
Sr. D. Mariano Peralta.
Sr. D. Víctor Vera.
Sr. D. Pedro Lopez Clarós.
Sr. D. Bueuventura Córdoba.
Sr. D. Manuel Torriglia.
Sr. D. Ignacio María Cantabrana.
Sr. D. Manuel Bedmar.
Sr. D. Manuel María Benavides.
Sr. D. Francisco Sangüesa.
Sr. D. José Marin Sanchez.
Sr. D. José María de Alava.
Sr. D. Dionisio Silva.
Sr. D. Cecilio Maria Brusse.
Sr. D. Juan de Ardanaz.
Sr. D. José Torralva Iranzo.
Sr. D. Baltasar Anduaga y Espinosa.
Sr. D. Tomás Raya.
Sr. D. Ricardo Bobo.
Sr. D. Francisco Alaminos.
Sr. D. Ventura Vidal.
Sr. D. José de Hano Bustillo.
Sr. D. José O'Lawlor y Caballero.

- Sr. D. José María Lillo.
 Sr. D. Pedro Lopez de Vicuña.
 Sr. D. Manuel María Herreros.
 Sr. D. Cayetano Palloja.
 Sr. D. Miguel Ferrer y Martínez.
 Sr. D. José Lopez y Vera.
 Sr. D. José Miguel Henares.
 Sr. D. Andres Rebagliato.
 Sr. D. José Moreno Elorza.
 Sr. D. Gabriel Seco de Cáceres.
 Sr. D. Francisco de Rivas Gonzalez.
 Sr. D. José Rodríguez de Linares.
 Sr. D. Antonio María Crook.
 Sr. D. Bartolomé Hermida.
 Sr. D. Pedro Joaquín Vazquez Ponce.
 Sr. D. José Francisco Dualde.
 Sr. D. Salvador Rodríguez Aumente.
 Sr. D. José Soler y Navarro.
 Sr. D. José Giralt.
 Sr. D. Mariano Feijóo.
 Sr. D. Manuel Enriquez.
 Sr. D. José Lopez y Lopez Prado.
 Sr. D. Lorenzo de Busta.
 Sr. D. Francisco Zurbano y Herrera.
 Sr. D. José María Van-Baumberghen.
 Sr. D. Francisco Lerdo de Tejada.
 Sr. D. José Antonio Cintra.
 Sr. D. Angel Echaleco.
 Sr. D. Luis de Muzquiz.
 Sr. D. Melchor Bermejo y Escalona.
 Sr. D. José María Madrigal.
 Sr. D. Gil Fabra.
 Sr. D. Pascual Perier y Gallego.
 Sr. D. Manuel Fernandez Mazarambroz.
 Sr. D. Luis de Tapia y Seijo.
 Sr. D. Miguel Moreno Muissonave.
 Sr. D. Pedro Pablo Blanco.
 Sr. D. José Espejo y Dolz.
 Sr. D. Francisco Alcalá y Lumbreras.
 Sr. D. Pedro Angelis y Vargas.
 Sr. D. Antolin Cuena.
 Sr. D. Ramon Serrano.

Sr. D. Luis Domingo Dacosta.
 Sr. D. Victor Diaz Ordoñez.
 Sr. D. Miguel Alvarez de Sotomayor.
 Sr. D. Feliciano Ramirez Arellano.
 Sr. D. José Antonio Castellano.
 Sr. D. Mariano Seron.
 Sr. D. Juan Gaston.
 Sr. D. Antonio Guillermo Sanchez.
 Sr. D. Ramon de Medina y Rodrigo.
 Sr. D. Tomás Diaz de Mendivil.
 Sr. D. Antonio Pagés y Don.
 Sr. D. José Lázaro de Igaña.
 Sr. D. Pedro de la Casa y Navarro.
 Sr. D. Baldomero del Rey.

JEFES SUPERIORES DE LAS ARMAS.

INFANTERÍA.

Director general.

El Teniente General D. Antonio Ros de Olano, Marqués de la Almina.

ARTILLERÍA.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.

El Capitan General del Ejército, D. Francisco Serrano y Dominguez.

INGENIEROS.

Ingeniero general é Inspector general de las tropas del arma.

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle.

F

CABALLERÍA.

Director general.

El Teniente General D. Domingo Dulce y Garay.

ESTADO MAYOR.

Director general.

El Teniente General D. Félix de Messina é Iglesias.

GUARDIA CIVIL.

Inspector general.

El Teniente General D. Isidoro de Hoyos y Rubin de Celis, Marqués de Zornoza.

CARABINEROS DEL REINO.

Inspector general.

El Teniente General D. Martín Iriarte y Urdaniz.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

Este Cuerpo, mandado formar por Real decreto de 25 de Julio de 1837 en virtud de autorizacion de las Cortes de 15 del mismo mes, se organizó por otro de 9 de Enero de 1838, habiéndosele fijado por Real instruccion de la misma fecha las funciones que le corresponden.

Consta en el día, según lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Mayo de 1847, de tres Brigadieres, nueve Coronelos, doce Tenientes Coronelos, veinticinco Comandantes, sesenta Capitanes y cuarenta Tenientes, sin comprender los supernumerarios de todas clases.

El uniforme del Cuerpo es: casaca larga de paño azul turquí asolapada con dos carreras de botones; cuello cerrado azul celeste con un bordado de oro alegórico; bocamangas, vivo de la solapa y desde el talle hasta el extremo del faldon y barras del mismo color azul celeste, y al

extremo de los faldones el mismo bordado del cuello. Pantalón también azul turquí con galón de oro en la costura, y de lienzo blanco en el verano. Sombrero apuntado ribeteado de galón dorado con carrilleras de cadenilla. Botón dorado convexo, y en el centro, de relieve, el emblema del Cuerpo con corona y el lema *Cuerpo de Estado Mayor del Ejército*. Las charreteras y hombreras son doradas, y de la figura designada en su modelo. Espada dorada, y para montar recta con vaina de hierro.

Todos los Jefes y Oficiales de este Cuerpo llevan faja azul celeste sobre el uniforme, con las divisas en ella de los empleos del Cuerpo, y plumero del mismo color en el sombrero.

Director general.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Felix de Mesina é Iglesias.

Secretario de la Direccion general.

El Brigadier de Caballería, Coronel del Cuerpo, Sr. Don Joaquin Hallegg y Barutell.

Escuela especial del Cuerpo.

Director de Estudios, el Brigadier del Cuerpo, Sr. Don Antonio Terrero y Diaz.

Profesores.

El Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Ortiz de Rozas Conde de Poblaciones.

El Comandante del Cuerpo Sr. D. Carlos Navarro.

El Comandante del Cuerpo Sr. D. Manuel Kraiwinckel.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Luis Prendergast.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Tomás Caramés y García.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Rafael Assin y Bazán.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Martiniano Martínez de Campos.

Subprofesores.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Ramon Fajardo é Izquierdo.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Ausenio Martinez de Campos.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Ramon Aguirre y Tejada.

El Capitan D. Ignacio Junquera y Sanchez.

Brigadieres.

Excmo. Sr. D. Joaquin Blake y Tovar.

Sr. D. Antonio Terrero y Diaz.

Excmo. Sr. D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte, supernumerario.

Sr. D. Leonardo de Santiago y Moreno, supernumerario.

Sr. D. José Halleg y Barutell.

Coroneles.

Excmo. Sr. D. José Mackenna y Muñoz.

Sr. D. Joaquin Halleg y Barutell.

Sr. D. Joaquin Riquelme y Gomez.

Sr. D. Francisco Parreño y Lobato.

Sr. D. José de la Puente y Alvarez Campana.

Sr. D. Gabriel de Torres y Jurado.

Sr. D. Francisco Garbayo y Borrés.

Sr. D. Antonio Pelaez Campomanes, Brigadier en Ultramar.

Sr. D. Juan Emilio y Biessa.

Sr. D. José Ortiz de Rozas, Conde de Poblaciones.

Tenientes Coronales.

Sr. D. Joaquin de Souza y Gallardo.

Sr. D. Juan de Dios Sevilla y Rivero.

Sr. D. Carlos Fridrich y Alvarez Benito, supernumerario.

Sr. D. Miguel de la Puente y Alvarez Campana.

Sr. D. Francisco Beltran y Mouleón.

Sr. D. Juan Guillen Buzaran.

Sr. D. José Maria Ferrater y Gener.

Sr. D. Pedro Alcántara Sisternes y Bermudez de Castro.

Sr. D. José Moreau y Durán.

Sr. D. Vicente Soler y Ortega.

- Sr. D. Juan Montero y Gabuti.
 Sr. D. Julian Rivelles y Ulzurrun, supernumerario.
 Sr. D. Mariano Cappa y Velasco.
 Sr. D. José Arizon y Castro, Marqués de Casa Arizon.
 Sr. D. José Muriel y Rodriguez, supernumerario.
 Sr. D. Francisco Nevot y Merino.

Comandantes.

- Sr. D. Juan García Sala.
 Sr. D. Félix Ferrer y Mora.
 Sr. D. Juan Ugarte y Olaguer.
 Sr. D. Camilo San Roman y Gonzalez.
 Sr. D. Félix Fernandez Cavada y Espadero.
 Sr. D. Alejandro Planell y Soto.
 Sr. D. Angel Alvarez y Cuellar.
 Sr. D. Joaquin Llavanera y Sola.
 Sr. D. Miguel del Trel y Chacon.
 Sr. D. Vicente Alcalá del Olmo y Morales.
 Sr. D. Eusebio Ruiz y Salaverria.
 Sr. D. Juan Vidarte y Bobadilla.
 Sr. D. Federico Fernandez San Roman y Ruiz.
 Sr. D. Juan Velasco y Fernandez de la Cuesta.
 Sr. D. José Carillo y Calva.
 Sr. D. José Quiñones de Leon y Santalla.
 Sr. D. Manuel Ruiz y Moreno.
 Sr. D. Francisco Sanchez y Gomez.
 Sr. D. Joaquin Sanchiz y Castillo.
 Sr. D. Casimiro Vizmanos y Quintela.
 Sr. D. Hipólito Obregon y Diaz.
 Sr. D. Luis de la Torre y Villar.
 Sr. D. Carlos Navarro y Padilla.
 Sr. D. Pedro Zea y de la Guerra.
 Sr. D. Nicolás Lloret y Reguer.
 Sr. D. Manuel Craywinkel y Fernandez.

Capitanía general de Castilla la Nueva.

Jefe de E. M., el Brigadier del Cuerpo Sr. D. Joaquin Blake y Tovar.

Capitanía general de Cataluña.

Jefe de E. M., el Brigadier del Cuerpo Sr. D. José Hallet y Barutell.

Capitanía general de Andalucía.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. Joaquin Riquelme y Gomez.

Capitanía general de Valencia.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. Gabriel de Torres y Jurado.

Capitanía general de Galicia.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. José de la Puente y Alvarez Campana.

Capitanía general de Aragón.

Jefe de E. M., el Brigadier supernumerario del Cuerpo Sr. D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte.

Capitanía general de Granada.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. Francisco Garbayo y Borués.

Capitanía general de Castilla la Vieja.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. José Ramon Mackenna y Muñoz.

Capitanía general de Extremadura.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo Sr. Don Miguel de la Puente y Alvarez Campana.

Capitanía general de Navarra.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo Sr. Don Francisco Beltran y Mouleón.

Capitanía general de las Provincias Vascongadas.

Jefe de E. M., el Brigadier del Cuerpo Sr. D. Leonardo de Santiago y Moreno, en comision.

Capitania general de Birgos.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo Sr. Don Joaquín Souza y Gallardo.

Capitania general de las Islas Baleares.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo, Señor D. Juan Emilio y Biessa.

Capitania general de las Islas Canarias.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo, Señor D. Juan Montero y Gabuti.

REGIMIENTOS DEL EJÉRCITO,

SU CREACION, UNIFORME, Y JEFES DE CADA UNO.

TROPAS DE CASA REAL.

REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS.

Fué creado el año de 1767, desde cuya fecha ha tenido diversas formas. Por Real decreto de 25 de Agosto de 1854 se ha reorganizado últimamente y aprobado su reglamento en 22 de Junio de 1853: consta de dos compañías con la fuerza cada una de ciento veinte Alabarderos, diez Cabos, cuatro Sargentos segundos y uno primero: usa de carabina grande con bayoneta, ó de alabardas, según mejor conviene al servicio á que se destina; espada con fornituras de paño carmesí y galon de plata. Su uniforme para los dias de gala y de servicio, es casaca larga de paño azul turquí; cuello, vueltas y solapa de grana con galon de plata; la solapa corta y redonda; forro de tela de lana del mismo color grana; faldones vueltos sujetos por la

punta con un boton, y en sus ángulos castillos y leones. guarnecidas las carteras que deben tener dichos faldones con galon de plata ancho; chupa de grana con carteras figuradas, guarnecidas unas y otras por sus cantos con galon de plata estrecho; calzon blanco de punto con botin negro hasta medio muslo; zapatos, y sombrero de tres picos con galon de plata. Para diario, peti azul con cuello de grana, y en él dos ojales de galon de plata estrecho; pantalon de paño azul ó de dril blanco; bota corta, y sombrero sin galon. En ambos uniformes los botones son plateados, un poco convexos y con las iniciales R. G. A., y una corona Real encima. En los casos permitidos usa para abrigo capa de paño blanco con esclavina de lo mismo, un ojal de galon ancho de plata en el cuello, y embozos encarnados.

Primer Comandante general.

El Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel.

Segundo Comandante general.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Bernaldi de Quirós, Marqués de Monreal y de Santiago.

Primer Ayudante.

El Brigadier de Infantería, Teniente del Cuerpo, Sr. Don Francisco Larrion y Guerra.

Segundo Ayudante.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería, Alferz del Cuerpo, Sr. D. Mariano de Ahumada y Tortosa.

Secretario.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Teniente del Cuerpo, Sr. D. Valentín Ferrer y Muxica.

Primera Compañía.

Capitan.

El Brigadier de Infantería Sr. D. Buenaventura Puig y Odena.

Teniente.

El Teniente Coronel de Infantería D. Luis Giron y Ugalde.

Alféreces.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería, Sr. D. Andres Cuadra y Bourman.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería, D. Francisco Urbistondo y Eguía, Marqués de la Solana.

Segunda Compañía.

Capitan.

El Brigadier de Infantería Sr. D. Manuel Peña Espiga.

Teniente.

El Coronel de Infantería Sr. D. José de Guadalfajara y Lara, Conde de Albar-Fañez.

Alféreces.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Sr. D. Cayetano Enriquez y Sequera.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, D. Domingo Arcediano y Martinez.

INFANTERÍA DEL EJÉRCITO.

La Infantería del Ejército de la Península consta, en virtud del Real decreto de 20 de Octubre de 1856, de cuarenta Regimientos, veinte Batallones de Cazadores, y el

Regimiento Fijo de Ceuta, que se considera como Cuerpo de Disciplina. Dichos Regimientos se componen de dos Batallones de ocho Compañías, una de Granaderos, otra de Cazadores, y las seis del centro de Fusileros: los veinte Batallones de Cazadores constan tambien de ocho Compañías desde primera hasta octava. Además existen ochenta Batallones Provinciales iguales en denominacion y numeracion á los que establece la ley de 31 de Julio de 1855, segun lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Marzo y Real órden de 9 de Junio de 1857. Constan de ocho Compañías y sus Planas Mayores: son iguales en cuanto á Jefes y Ayudante á las de los Batallones de línea.

Director general.

El Teniente General Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano.

Secretario de la Direccion general.

El Brigadier Sr. D. Tomás Cervino y Lopez de Sigüenza.

REGIMIENTOS DEL ARMA.

Reg, número 1º

Coronel, Sr. D. Juan Garcia y Torres.

Teniente Coronel, D. Pedro Perez y de la Fuente.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Teruel y Barnuevo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Andia y Abela.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Julian Frias y Añoover.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Carlos Faura y Serra.

Reina , número 2º

Coronel , Sr. D. José Moreno y Torres.
 Teniente Coronel , el Coronel graduado Sr. D. Hdefonso Prieto y Jimenez.

Primer Batallon.

Primer Comandante , el Teniente Coronel graduado D. Jacinto Santa Pau y Bayona.

Segundo Comandante , el Teniente Coronel graduado D. Manuel Serrano y Blazquez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante , el Teniente Coronel graduado Don Alejandro Villegas y Pulgar.

Segundo Comandante , el Teniente Coronel graduado D. Antonio Lazaga y Martinez.

Principe , número 3º

Coronel , Sr. D. Cándido Pieltam y Jove-Huergo.

Teniente Coronel , el Coronel graduado Sr. D. José Chacon y Fernandez.

Primer Batallon.

Primer Comandante , el Teniente Coronel graduado Don Claudio Gutierrez y Fernandez Vallejo.

Segundo Comandante , D. Eugenio Garmendia y Lesundas.

Segundo Batallon.

Primer Comandante , el Teniente Coronel graduado Don Joaquin Enrile y Hernan.

Segundo Comandante , D. Fermin Acedo y Bataeta.

Princesa , número 4º

Coronel Brigadier , Sr. D. Carlos Bernaldo de Quirós y Colon.

Teniente Coronel , D. José Diaz y Galazo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Arduan y Loizaga.

Segundo Comandante, D. Juan García Carrocera y García.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Dimas Martínez y Flores.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Cándido Clemente y Martín.

Infante, número 5º

Coronel, Brigadier Sr. D. José Laureano Sanz y Pose.
Teniente Coronel, Sr. D. Bernardino Fernández y Bordas.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Jacobo Araoz y Balmaseda.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquín Estremera y Muñiz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ignacio Morales y Ferrer.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Rodríguez y Moure.

Saboya, número 6º

Coronel, Sr. D. Juan Flores Calderon y Alastuey.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Fernández y Santibañez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Meliton Suarez de Puga.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Ortega y Calvo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Rodríguez y Simal.

Segundo Comandante, D. Julian Simon y Martin.

Africa, número 7º

Coronel, Sr. D. Félix Sanchez y Montero.

Teniente Coronel, D. José Rodríguez y Vazquez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Juan Acosta y Muñoz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Lopez de Prado y Areau.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José Faura y Serra.

Segundo Comandante, D. Máximo Perez y Perez.

Zamora, número 8º

Coronel, el Brigadier Sr. D. Antonio Diez Moguevejo y Gomez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Severino Cobian y Marquina.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Arnijo é Ibañez.

Segundo Comandante, D. Juan Torres y Garcia.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José de Salcedo y Gonzalez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Solano y Cearrote.

Soria, número 9º

Coronel, Sr. D. José de la Zendeja y Bermudez.
Teniente Coronel, D. Luis Picerra y Cavanne.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Señor D. Joaquín Vara de Rey y Calderon de la Barca.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquín Feliu y Visch.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Amezcuela y Larrumbe.
Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Demetrio Lopez Guerrero y Fornells.

Córdoba, número 10.

Coronel, Sr. D. Vicente Vargas y Terol.
Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Salvador Vital y Donaire.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José Claver y Solá.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Mariano Baptista y Planella.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Nicolás Argenti y Sulse.
Segundo Comandante, D. Estéban Lloret y del Rio.

San Fernando, número 11.

Coronel, Sr. D. Angel Prats y Miralles.
Teniente Coronel, D. José Salcedo y Ferrer.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Muñoz y Muñoz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco García y Jimenez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Rafael Angulo y Aguado.

Segundo Comandante, D. Antonio Feliu de la Peña.

Zaragoza, número 12.

Coronel, Sr. D. Narciso Ulivarri y Rosa.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Morales y Peralla.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Vicente Vargas y Peñarrubia.

Segundo Comandante, D. Federico Montero de Espinosa.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Gárate y Sanchez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Hernandez y Sancho.

Mallorca, número 13.

Coronel, Sr. D. Juan Servert y Fumagally.

Teniente Coronel, D. Juan Travesi y Perez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Rodriguez y Trelles.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Valdivia y Puerta.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Garcia y Valdivia.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ambrosio Fernandez y Martin.

América, número 14.

Coronel, Sr. D. Miguel de Resa y Serrano.

Teniente Coronel, D. Joaquin Nebot y Alberich.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Narciso Lahoz y Marin.

Segundo Comandante, D. Gregorio Salinas y Julian.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Aizpurua y Gomez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Alcega y Straudi.

Extremadura, número 15.

Coronel Brigadier, Sr. D. Francisco Ortiz y Sartorio.

Teniente Coronel, D. Meliton Andres y Rodriguez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Benigno Ochoa y Gonzalez.

Segundo Comandante, D. Andres Zarranz y Monarritz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Ruiz Escobar y Leon.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Sastre Walsh.

Castilla, número 16.

Coronel, Sr. D. Eduardo Aldanese y Urquidi.
 Teniente Coronel, D. José Wambacsen y Dorado.

Primer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Lopez Chapi.

Segundo Comandante, D. Rafael Bermudez de Castro y Mirio.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Jimenez de Arechaga.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Wenceslao Nocedal y Velez.

Borbon, número 17.

Coronel, Sr. D. Antonio Caballero y Rodas.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Ramón Tagle y Villa.

Primer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Rafael Montero y Viedma.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fabian Cañizares y Martinez.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Vela-Hidalgo y Alvar.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Montorio y Roa.

Almansa, número 18.

Coronel Brigadier, Sr. D. Juan Elorriaga y Arróspite.
 Teniente Coronel, D. Romualdo Encabo y Llorente.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Carlos Dato y Granados.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ramon Durán y Martitegui.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fulgencio Gavilá y Sala.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pascasio Arechaga y Bergareche.

Galicia, número 19.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Manuel Alvarez Maldonado.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Torcuato Mendiri y Coresa.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Angel Miranda y Perozo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Felipe Cejudo y Ortiz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Gomez y Albertos.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Jaquineto y Soler.

Guadalajara, número 20.

Coronel, Sr. D. Juan Garrido y Serra.

Teniente Coronel, D. Antonio Fernandez de Leiva y Leiva.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Sr. D. Francisco Bastos y Nogués.

Segundo Comandante, D. Justo Tablares y Gonzalez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Policarpo Perez y Yabar.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Mazorra y Apeizteguia.

Aragon, número 21.

Coronel, Sr. D. José de Soto y Farando.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Monasterio y Ferrandiz.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Izquierdo y Gutierrez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Rivas y del Pino.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Juan Moreno y Manso.

Segundo Comandante, D. Martin Belda y Balart.

Gerona, número 22.

Coronel, Sr. D. Miguel Noguera de Superna y Garau.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Mariano Rodriguez de Vera y Salinas.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Casalis y Casula.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ignacio Villarroel y Suarez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Bailon y Tirado.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. Don José Ramiro y Requejo.

*

Valencia, número 23.

Coronel, Sr. D. **Cárlos Saenz y Delcourt.**
 Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. **Domingo del Pozo y Ortega.**

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don **Miguel Almagro y García.**

Segundo Comandante, D. **Salvador de Arcos y Gonzalez.**

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. **Felipe Girona y Haro.**

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. **Francisco Almonacid y Mora.**

Bailén, número 24.

Coronel, Sr. D. **Calixto Artaza y Aguirre.**

Teniente Coronel, D. **Gregorio de la Mier y Cagigas.**

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don **Francisco Costa y Garcia.**

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don **Joaquín Funes y Navarrete.**

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. **Félix Albarruza y Manzanares.**

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. **Nicasio Beccar y Polo.**

Navarra, número 25.

Coronel, Sr. D. **Mariano Lacy y Hernandez.**

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. **José Dote y Toral.**

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Domingo y Ponti.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Emilio García Cenzano y Garrido.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Mayol y Bausa.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Puig y Larratea.

Albuera, número 26.

Coronel, Sr. D. Juan Alaminos y Vivar.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Cayetano Eizera y Casasola.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Valenzuela y Ozores.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Vicente Lobato y Palomino.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Brandis y Mosquera.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Rosique y Hernandez.

Cuenca, número 27.

Coronel, Sr. D. José Estremera y Muñiz.

Teniente Coronel, D. Pablo Bañegil y Hadillo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fernando Lias y Rey.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Robello y Robello.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Luzan Navia y Osorio.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Plasencia y Barea.

Luchana ; número 28.

Coronel, Sr. D. Francisco Canaleja y Morales.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Nicolas Verda y Pizarro.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Cherif y Monroy.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fidel Abad y Menchero.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Bustamante y Calderon.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Gutierrez y de los Rios.

Constitucion, número 29.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Fulgencio Schmidt y Molo.
Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Mondelly y Bernardino.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Moscoso y Lara.

Segundo Comandante, D. José Guevara y Navalón.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco del Moral é Ibañez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel del Valle y Losada.

Iberia, número 30.

Coronel, Sr. D. Manuel Moreta y Gonzalez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Alacaina y Aquilino.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Babiano y Rodriguez.

Segundo Comandante, D. Julian Lossada y Correas.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fernando Quiñones y Mayo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Diaz y Tinoco.

Asturias, número 31.

Coronel, Sr. D. Pablo Dateira y Anglada.

Teniente Coronel, D. Agustin Marco y Jaquetot.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José de Torres y Ferrer.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Miguel Uzuriaga y Matute.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Hernandez de Alva y Rodriguez.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Carlos Lopez Perella y Ferrando.

Isabel II, número 32.

Coronel, Sr. D. Eduardo San Llorente é Izquierdo.

Teniente Coronel, D. Juan Zabalinchaurieta y Aboytiz.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Serafin Amat y Simó.

Segundo Comandante, D. Juan del Pozo y Luna.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. Don Antonio Garcés de Marcilla y Cerdain.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Strauch y Malvet.

Sevilla, número 33.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Jorge Thomas y Jarmer.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Juan Villaoz y Ainciburu.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Matias Amat y Cardus.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Gispert y Ardanuy.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Garrido y Serra.

Segundo Comandante, D. Alejo Rodriguez y Calleja.

Granada, número 34.

Coronel, Sr. D. Felipe Navarro y Mayau.

Teniente Coronel.....

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Periquet y Jordana.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Aniceto Huete y Egea.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Eduardo Nouvilas y Alcina.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Andres Latorre y Villanueva.

Toledo, número 35.

Coronel, Sr. D. Antonio Navazo y Teresa.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Fernando Palacios y Rando.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José Garcia y Velarde.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Vicente Talero y Escobar.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Alejandro Aguirre y Perez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Demetrio Quirós y Weyler.

Búrgos, número 36.

Coronel, Sr. D. Manuel Cathalan y Pazos.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Eduardo Zenarruza y Benedicto.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Victoriano Ceballos y Arévalo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Jimenez Sandoval.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Nicolás Taboada y Fernandez.

Segundo Comandante, D. Antonio Rourera y Vidal.

Murcia, número 37.

Coronel, Sr. D. Joaquin Berriz y Roman.
 Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Ramon
 Suarez Quirós y Pontigo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
 Mariano Salcedo y Fernandez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
 José Goñi y Vidarte.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
 Mariano Díaz Parreño y Cambronero.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado
 D. Manuel de Zara y Suarez.

Leon, número 38.

Coronel, Sr. D. Eduardo Suarez y Ramos.
 Teniente Coronel, D. Marcelino Verda y Pizarro.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
 José Grágera Gata y Sanchez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
 Pedro Espeleta y Maiz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
 Juan Villegas y Gomez.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. Don José
 Fernandez y Fernandez.

Cantabria, número 39.

Coronel, el Sr. D. Francisco Naneti y Beanon.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Andrade y Payno.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José del Real y Caballero.

Segundo Comandante, D. Benito Rubido y Pardo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Patiño y Alvarez.

Segundo Comandante, D. Joaquin Rodriguez Espino.

Málaga, número 40.

Coronel, Sr. D. Fernando Cuadros y Jimenez.

Teniente Coronel, D. Benito Alvarez y Santullana.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Eusebio Villagrasa y Tolon.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Garro y Vazquez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Sebastian Rascón y Gallego.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Raposo y Garcia.

Fijo de Ceuta.

Coronel, Sr. D. Francisco Garcia y Moya.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Carlos Perez de Vera y Perez Dávila.

Primer Batallon.

Primer Comandante

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Plaza y Serrano.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Bernardo Alemany y Perot.

Segundo Comandante, D. Cayetano Carabot y Avila.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Rubio y Loizaga.

Segundo Comandante, D. Antolin Molinero y Coloma.

BATALLONES DE CAZADORES.

Cataluña, número 1º

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. José Olivas y Subietas.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fernando Beltran y Boldú.

Madrid, número 2º

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Excelentísimo Sr. D. Mauricio Alvarez Bohorques, Duque de Gor.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Lorenzo Ochotorena y Sartorius.

Barcelona, número 3º

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. Miguel Llobregat y Carchena.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Gorgonio Castillon y Calvo.

Barbastro, número 4º

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Francisco Muñoz y Benito.

Segundo Comandante, D. Luis Beltran y Entraigüés.

Talavera , número 5º

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Sr. D. Manuel Espada y Belgi.

Segundo Comandante , el Teniente Coronel graduado D. Luis Gonzalez Checa.

Torifa , número 6º

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Señor D. José Salazar y Real.

Segundo Comandante , D. Pedro Marinas y Diaz.

Chiclana , número 7º

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Señor D. Eulogio Lloret y Guijarro.

Segundo Comandante , D. Carlos Esteras y Sanchez.

Figueras , número 8º

Teniente Coronel primer Jefe , D. Antonio Martinez y Alvarez.

Segundo Comandante , D. Francisco Anchorena y Telleria.

Ciudad-Rodrigo , número 9º

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Señor D. Salvador Calvet y Rivas.

Segundo Comandante , D. José Grases y Varela.

Alba: de Tormes , número 10.

Teniente Coronel primer Jefe , D. Fernando Casado y Mata.

Segundo Comandante , el Teniente Coronel graduado Don Domingo de Miguel y Santisteban.

Arapiles , número 11.

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Señor D. José Santa Pau y Bayona.

Segundo Comandante , D. José Goiry y Aniz.

Baza, número 12.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Gregorio Novella y Secalt.

Segundo Comandante, D. Manuel Contreras y Trillo.

Simancas, número 13.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Victoriano Alvarez y Suarez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Mascaro y del Hierro.

Las Navas, número 14.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. José de Vera y Lopez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Emelino y Alvarez.

Vergara, número 15.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. José Herrera Dávila y Gonzalez.

Segundo Comandante, D. Joaquin Vitoria y Muñoz.

Antequera, número 16.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Ramirez de Arellano y Gutierrez.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Enrique O'Hagan y Fitzpatrik.

Llerena, número 17.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Domingo Alonso de Celada y Gonzalez.

Segundo Comandante, D. Francisco Viejo y de la Puerta.

Segorbe, número 18.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Luis Iranzo y Barruchi.

Segundo Comandante, D. Joaquin Ortiz y Serrano.

Mérida , número 19.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Marcelino Clós y Eguizabal.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel de Les y Pasute.

Alcántara , número 20.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Joaquin Morales y Aldama.

Segundo Comandante, D. Francisco Barrera y Luna.

BESERVA.

Batallones de Milicias provinciales.

Jaén , número 1.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Lázaro Bonilla y Valdivia.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ramon Tercero y Sola.

Badajoz , número 2.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco San Juan y Francoli.

Segundo Comandante, D. Juan Navea y Larrucea.

Sevilla , número 3.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Puig Samper y Artis.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Gervasio Ruiz y Córdoba.

Burgos, número 4.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Baquerizas y Crivel.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Manglano y Rosique.

Lugo, número 5.º

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Abreu y del Monte.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José García y Lopez.

Granada, número 6.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Arias y Avela.

Segundo Comandante, D. Gaspar Arrizabalaga y Lasa.

Leon, número 7.º

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Ramon Sanchez y Heredia.

Segundo Comandante, D. Félix Segui y García.

Oviedo, número 8.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Pardo y Rivadulla.

Segundo Comandante, D. Ramón Portal y Santo Domingo.

Córdoba, número 9.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Baltasar Llorente y Ferrando.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Godoy y Romay.

Murcia, número 10.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Erenas y Martin Polo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Rubio y Lloret.

Ecija, número 11.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Almazan y Rodriguez.

Segundo Comandante, D. Dámaso Hierro y Estébanes.

Ciudad-Rodrigo, número 12.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Enrique Vidal y Crós.

Segundo Comandante, D. Juan Segura y Navarro.

Logroño, número 13.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Escolástico Saenz y Abalos.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Angel Chacon y Lopez.

Soria, número 14.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Marin y Alcayna.

Segundo Comandante, D. Ramon Gallego y Claraco.

Orense, número 15.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Calviño y Varela.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Luis Morate y Martinez.

Santiago, número 16.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Vicente Malli y Brignoles.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Diego San Roman y Puig.

Pontevedra, número 17.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Bahamonde y Rodriguez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Bonifacio Garrido y Segovia.

H

Troy , número 18.

Primer Comandante, D. Domingo Fierro y Fernandez.
Segundo Comandante, D. Antonio Suarez y Arias.

Betanzos , número 19.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Juan Pallazar y Lloret.
Segundo Comandante, D. José Enriquez y Lara.

Málaga , número 20.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Melchor de la Macorra y Taboada.
Segundo Comandante, D. José Tenorio y Perea.

Guadix , número 21.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Valenzuela y Camargo.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Carlos Navas y Sarría.

Ronda , número 22.

Primer Comandante, D. Segundo de la Portilla y Gortierrez.
Segundo Comandante, D. Eugenio Hernandez y de la Torre.

Cuenca , número 23.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. José Melgarejo y Aguado.
Segundo Comandante, D. Emilio Gelabert y Vert.

Salamanca , número 24.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio de los Rios y Alvarez.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Buenaventura Ochoa y Villanueva.

Alcázar de San Juan, número 25.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Gamez y Cabello.

Segundo Comandante, D. Joaquín Andrade y Moreno.

Lorca, número 26.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Santos Lamperez y Vicuña.

Segundo Comandante, D. Luis Sousa y Riquelme.

Valladolid, número 27.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Muesas y Velasco.

Segundo Comandante, D. Federico de la Rosa y Fernandez de Landa.

Mondoñedo, número 28.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Herrero y Fuentes.

Segundo Comandante, D. Francisco Checa y Gonzalez.

Toledo, número 29.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Higinio Alcalde y Uriel.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Odena y Borrás.

Ciudad-Real, número 30.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Vicente Cánovas y Aledo.

Segundo Comandante.....

Avila, número 31.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Tejeiro y Vizconti.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Aniceto Unturbe y Valladolid.

*

Plasencia, número 32.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Bolanqero y del Rino.

Segundo Comandante, D. José del Castillo y Saenz de Russio.

Segovia, número 33.

Primer Comandante.....

Segundo Comandante, D. Buenaventura Gutierrez y Ranz.

Monterey, número 34.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Artola y Gutierrez.

Segundo Comandante.....

Mallorca, número 35.

Primer Comandante, D. Francisco Vazquez y Butler.

Segundo Comandante, D. Juan Zalustregui y Aranzuren.

Cáceres, número 36.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Gonzalez y Dominguez.

Segundo Comandante, D. Francisco de la Barrera y Lopez.

Cádiz, número 37.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Melchor Mejía y Alcayde.

Segundo Comandante, D. Manuel Milian y Bonet.

Guadalajara, número 38.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Felipe Moltó y Diaz Berrio.

Segundo Comandante, D. Alejandro Blond y Pradelles.

Zamora, número 39.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Eugenio Barrejon y Eguiluz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Domingo Calzada y Rubio.

Santander, número 40.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
Ramon Cuervo y Cornejo.

Segundo Comandante, D. Tomás Martínez y Martínez.

Albacete, número 41.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
Eustaquio Peralta y Sanz.

Segundo Comandante, D. Miguel Martínez y Sarabia.

Coruña, número 42.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Antonio Borreda y Ferri.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
José Caballero y Parga.

Madrid, número 43.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
José Treviño y Pascual.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
Juan Pinilla y Muñoz.

Palencia, número 44.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
Miguel Montero y Guisidi.

Segundo Comandante, D. Ramón Arias y de los Ríos.

Huelva, número 45.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
Francisco Vazquez y Roda.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
Antonio Jáuregui y Perez de la Fuente.

Almería, número 46.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
Timoteo Sanchez y Martínez.

Segundo Comandante, D. Francisco Wivès y Tons.

Barcelona, número 47.

Primer Comandante, D. Eugenio Arratia y Pabat.
Segundo Comandante, D. Domingo Sarralde y Fonseca.

Valencia, número 48.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Ojeda y Saavedra.
Segundo Comandante, D. Joaquin Huertas y Lopez.

Lérida, número 49.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Rubin de Celis y Alonso.
Segundo Comandante, D. José Almaraz y Guerra.

Alicante, número 50.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Tamarit y Pascual.
Segundo Comandante, D. José Agustino y Enriquez.

Tarragona, número 51.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Lopez y Lomba.
Segundo Comandante, D. José Espinosa y Huertas.

Castellon, número 52.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Elias Miñano y Domínguez.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Jabaloyas y Navarro.

Pamplona, número 53.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Jimenez y Cenarbe.
Segundo Comandante, D. Mateo Alarcon y Rueda.

Huesca, número 54.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Moy y Janer.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José de Quesada y Quintana.

Zaragoza, número 55.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Luis Quintana y Casas.

Segundo Comandante, D. Gaspar Torrontegui y Morales.

Teruel, número 56.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Félix Hevia y Orso.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Rodríguez y Toubes.

Gerona, número 57.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Luis García Conde y Atilis.

Segundo Comandante, D. José Serrano y Dávila.

Alcalá de Henares, número 58.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Joaquín Covisa y Toledo.

Segundo Comandante, D. Pascual Ruiz y Montero.

Aranda de Duero, número 59.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Luis Caraza y Pereira.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Trelis y Chacon.

Talavera, número 60.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Enrique Solá y Vallés.

Segundo Comandante, D. Manuel Zambalamberri y de la Mata.

Monforte, número 61.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Juan Uria y Santome.

Segundo Comandante, D. Nazario Eguiza y Romeo.

Astorga, número 62.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José del Valle y Collado.

Segundo Comandante, D. Andres Arriola y Garramiola.

Covadonga, número 63.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Vazquez Mella y Varela.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Beltran y Rossell.

Luarca, número 64.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Villaverde y Mendoza.

Segundo Comandante, D. Luis Barrenechea y Toledo.

Tudela, número 65.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio del Hierro y Castellarnau.

Segundo Comandante, D. Cipriano Sierra y Paz.

Calatayud, número 66.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Carlos Servert y Fumagally.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado José Cobos y Arjona.

Alcañiz, número 67.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Mendivil y Borreguero.

Segundo Comandante, D. Antonio Toña y Zabala.

Vich, número 68.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Nicanor Colubi y Vattle.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Hernandez de Zárate y Ortiz.

Manresa, número 69.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Orús y García.

Segundo Comandante, D. Santiago Galvez Cañero y Gallo.

Tortosa, número 70.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Diaz y Capilla.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Vicuña y Oñate.

Játiva, número 71.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Toribio Campos y Millet.

Segundo Comandante, D. José Rodriguez de Leon.

Requena, número 72.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Miguel Anton y Pacheco.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Angel Lopez Guerrero.

Segorbe, número 73.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Pedro Grau y Cerdá.

Segundo Comandante, D. Nicanor Zornoza y Cortés.

Alcoy, número 74.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Felipe Provecho y Morilla.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ramon Sola y Laborda.

Baza, número 75.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Fernando Olein y Señan.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Bernardo Algarate y Villanueva.

Bueza, número 76.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Teodoro Aleman y Gonzalez.

Segundo Comandante, D. Diego Pintos y Ollon.

Utrera, número 77.

Primer Comandante, D. Francisco de la Cuadra y
Bourman.

Segundo Comandante.....

Lucena, número 78.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Pedro Isla y Quevedo.

Segundo Comandante, D. Juan Eyaralde é Iturriza.

Algeciras, número 79.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. José Menendez y Blanco.

Segundo Comandante, D. Estéban Salcedo y Ribote.

Llerena, número 80.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Benito Perez y Márcos.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Antonio Urrutia y Riera.

COLEGIO DE CADETES DE INFANTERIA.

Se instituyó por Real decreto de 5 de Noviembre de 1850 con los elementos y sobre la existencia del general militar. Consta de cuatrocientas plazas de número y veinticuatro supernumerarias. Constituyen un Batallón de Cazadores, y su uniforme es igual al de estos.

Director general.

El del arma de Infantería.

Subdirector, Primer Jefe.

El Brigadier, Sr. D. Angel Losada y Lita.

Jefe de detall.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Vicente Revest y Requena.

VETERANOS.

De las extinguidas Compañías de Veteranos subsisten organizados como anteriormente los pelotones de Mar afechos á la Compañía de Presidios, dependiendo inmediatamente cada uno de ellos del Gobernador de la Plaza respectiva, bajo la vigilancia del Director general de Infantería. Las Secciones de inútiles ó inválidos continúan lo mismo, y el Capitan General respectivo elige y nombra para cada Sección un Ayudante de Plaza para que se encargue de ella como Jefe inmediato. (Real decreto de 7 de Setiembre de 1846.)

CUERPO DE ARTILLERÍA.

Antiguamente, por los años de 1407 del reinado del Señor D. Juan II, siempre que ocurría hacer uso de la Artillería se formaba este Cuerpo sacando de los de las otras armas los que se consideraban mas á propósito para su servicio, volviendo á ellos ó á sus casas despues de concluida la empresa. Desde 1473, reinando los Reyes Católicos, fué Cuerpo permanente, y desde tiempo del Sr. Don Carlos I en 1551 se encontró compuesto de un Estado Mayor de Oficiales y Compañías ó destacamentos sueltos en mayor ó menor número, hasta que el Sr. D. Felipe V, por su Ordenanza de 2 de Mayo de 1740, le reunió en un Regimiento de tres Batallones con doce Compañías cada uno, que tituló Regimiento Real de Artillería de España, clasi-

ficando la tropa de algunas Compañías en Artilleros, Bombarderos y Obreros, todas con sus respectivos Oficiales; una Plana Mayor del Regimiento, y además cierto número de Oficiales sueltos para el servicio de los Ejércitos y Plazas, declarando inmemorial la antigüedad del Cuerpo por Real orden de 28 de Noviembre de 1728. Despues ha tenido varias alteraciones y formas, constando actualmente en la Península y Canarias de un Director, Inspector y Coronel general; dos Tenientes Generales y tres Mariscales de Campo, Subinspectores; cinco Brigadieres, Jefes de Escuela; treinta y siete Coroneles; cincuenta y cuatro Tenientes Coroneles; treinta y nueve primeros Comandantes; ciento treinta y nueve Capitanes, y doscientos noventa y ocho Tenientes y Ayudantes, todos facultativos. Además diez y ocho Capitanes; cuarenta y un Tenientes y Ayudantes, y veinte Subtenientes de la clase de prácticos. La fuerza personal de tropa en la Península y Canarias consiste en cinco Regimientos de Artillería á pié, tres Brigadas montadas, dos de montaña, una de á caballo, cinco fijas y cinco Compañías de Obreros.

Hay además una Compañía de Cadetes, cuya fuerza consiste en cuarenta Cadetes de número, y ciento supernumerarios.

En Filipinas, Habana y Puerto-Rico existen dos Subinspectores, uno de la clase de Mariscal de Campo, y el otro de la de Brigadier; un Jefe de Escuela de la clase de Brigadier, y un Comandante de Departamento de la clase de Coronel; además siete Coroneles; once Tenientes Coroneles; seis Comandantes, y treinta y cuatro Capitanes, todos facultativos; diez y siete Capitanes; sesenta y dos Tenientes y Ayudantes, y sesenta y dos Subtenientes prácticos. La fuerza personal de tropa en estos dominios se halla repartida en un Regimiento de Artillería á pié, con dos Brigadas de á cinco Baterías cada una, y una Brigada maniobrero con cuatro baterías de montaña y una montada en la Habana, y una Compañía de Obreros. En Filipinas hay dos Brigadas, una de europea y otra de indígenas: la primera consta de tres Baterías á pié y una de montaña, y la segunda de siete Baterías, una de ellas á caballo, y una Compañía de Obreros. En Puerto-Rico hay una Brigada de cuatro Baterías de á pié y una seccion de Obreros.

También existe en la Península una Junta superior económica de Artillería aneja á la Direccion general, que tiene por objeto el reconocimiento y exámen de todo lo perteneciente á gastos, existencia de efectos, y uniformar los métodos que han de seguir las Juntas económicas de los Departamentos y Fábricas.

Hay también una Junta superior facultativa de Artillería aneja á la Direccion general, que tiene por objeto el reconocimiento y exámen de todos los negocios facultativos para facilitar al Jefe superior del Cuerpo la direccion y manejo de ella.

Asimismo existe, á cargo y bajo la Direccion del Cuerpo de Artillería, la Escuela militar de tiro establecida actualmente en el Real Sitio del Pardo.

El uniforme que usa el Cuerpo se compone de sombrero con galon de oro, casaca con solapa; pantalon azul turquí con galon de oro; cuello, vueltas, forro y vivos encarnados; boton dorado, y bombas en el cuello.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo.

El Excmo. Sr. Capitan General D. Francisco Serrano y Dominguez.

SECRETARÍA DE LA DIRECCION GENERAL.

Secretario, el Coronel del Cuerpo, Sr. D. Francisco Zaccaguini y Monzon.

Jefes de seccion.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pedro de Lallave y de Lallave.

El Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. José Balanzat y Varanda.

El Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Juan Saepz de Tejada é Ibañes de Ibero.

Oficiales.

El Comandante graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, Sr. D. José Carvajal y Pizarro.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, Don José Angulo y Walsh.

El Teniente Coronel graduado, Capitan del Cuerpo, Don José Paulin y Vigodet.

El Comandante graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Ceballos Escalera y Pezuela.

El Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Francisco Rubio y Velazquez de Velasco.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Ramon Sanjuanena y Nadal.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. José Solano y Sota.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Cadaval y Calderon.

Archivero, el Capitan graduado, Teniente del Cuerpo, D. Ricardo Gutierrez y Alonso.

JUNTA SUPERIOR ECONÓMICA.

Presidente.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Vicepresidente.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca.

Vocales por la parte militar.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pedro de Lallave y de Lallave.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Cadaval y Calderon.

Vocales por la parte de la Hacienda nacional.

El Intendente de division, graduado, Subintendente militar, Sr. D. Lino Ortíz y Vado.

El Comisario de Guerra de segunda clase, graduado de primera, D. Roberto Zaragoza y Amat.

Secretario.

El Comisario de Guerra de segunda clase, graduado, Oficial primero de Administracion militar, D. Antonio Gusi y Martinez.

JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA.

Presidente.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Vicepresidente.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla de los Rios y Teran.

Vocales.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. D. José de Odrizola y Oñatibia.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Manuel Fernandez de los Senderos y Arescurenaga, con el uso de las insignias de Brigadier.

Secretario.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Enrile y Mendez de Sotomayor.

ESCUELA MILITAR DE TIRO DEL PARDO.

Director.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Subdirector.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Pedro Iruegas y Goosens.

Jefe del detalle.

El Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo,
D. Doroteo Ulloa y Poves.

MUSEO DE ARTILLERÍA.

Director.

El Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Zizur y Aranza.

ARCHIVO FACULTATIVO.

Director.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante,
Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Enrile y Mendez de So-
tomayor.

Subinspectores de los Departamentos.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla de
los Rios y Teran.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Mateo de Her-
nandez y Urcullu.

El de igual clase Excmo. Sr. D. Rodrigo Sanchez de
Arjona y Vargas de Zúñiga.

El de igual clase Excmo. Sr. D. Antonio Sequera y Car-
vajal.

El de igual clase Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez y
Moscoso.

Jefes de Escuela.

El Brigadier Sr. D. Santiago Piñeiro de las Casas.

El de igual clase Sr. D. Francisco Bayona y Lapeña.

El de igual clase Sr. D. Manuel Pilon y Ortega.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Juan Barbaza y
Fernandez.

El Brigadier Sr. D. José Dolz del Castellar y Lopez de
Ganuzá.

Coroneles.

El Brigadier Sr. D. Manuel Paez Jaramillo y Martínez de Bustos.

El Brigadier Sr. D. Cayetano Ulloa y Aranda.

El Brigadier Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca.

El Brigadier Sr. D. Juan Vial y Vacaro.

El Brigadier Sr. D. José Nuñez Arenas y Palacios.

El Brigadier Sr. D. José de Odrizola y Oñatibia.

Sr. D. Juan Gonzalez y Sanz.

Sr. D. Juan Gamez y Moreno.

Sr. D. Estéban Diaz Aguado y Alonso.

Sr. D. Joaquin Macías y Rosales.

El Brigadier Sr. D. Francisco Alfonso Villagomez y Diaz de Quijada.

Sr. D. Manuel Fernandez de los Senderos y Arescurenaga, con el uso de las insignias de Brigadier.

Sr. D. Domingo Cuadrado y Plandolit.

Sr. D. Antonio Henares y Sanchez.

Sr. D. José Maroto y Moreno Cervantes.

Sr. D. Antonio Larrar y Ruiz.

Sr. D. Juan Pagasartundua y Prieto.

Sr. D. José Olmedilla y Miranda.

Sr. D. Luis Cortey y Torrelló.

Sr. D. José Saavedra y Serantes.

El Brigadier Excmo. Sr. D. Antonio Fano y Fierros.

El Brigadier Excmo. Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre.

Sr. D. Pedro Larrumbe y Galarraga.

Sr. D. Cayetano Ortega y Bianchi.

Sr. D. Rafael Correa y Loy.

El Brigadier Sr. D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos.

Sr. D. Narciso Gomez y Quintana.

Sr. D. Miguel White y Fleming.

Sr. D. Cruz Alburquerque y Yun.

Sr. D. José Tellería y Jáuregui.

Sr. D. Francisco Zaccagnini y Monzon.

Sr. D. Pablo Tous y Fiol.

El Brigadier Sr. D. Antonio Venenc y Andrada.

Sr. D. Juan Molnis y Cabanyes.

Sr. D. José Zizar y Azanza.

Sr. D. Juan de la Lastra y Mata.
Sr. D. Antonio Jacome y Manuel de Villena.

Honorario.

El Brigadier Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha, Marqués de Hijosa de Alava.

Tenientes Coronels.

- El Coronel Sr. D. José Puente y Soto.
El Coronel Sr. D. Mariano Salas y Azara.
El Brigadier Sr. D. José Urbina y Daoiz.
El Coronel Brigadier Sr. D. José Villaamil y Uriarte.
El Coronel Sr. D. Genaro Novella y Bouvier.
El Coronel Sr. D. Luis Bassols y Marañosa.
El Coronel Sr. D. José Abella y Conde.
El Coronel Sr. D. Francisco Navaz y Ulloa.
El Coronel Sr. D. José Gomez Quintana.
El Coronel Sr. D. Joaquin Cabanyes y Ballester.
El Coronel Sr. D. Mariano García Saleta.
El Brigadier Sr. D. José Alvarez Reyero de Reyero.
El Coronel graduado Sr. D. Carlos Casaprin y Gonzalez.
El Coronel Sr. D. Ramon Nuñez de Haro y Lezaun.
El Coronel Sr. D. Carlos Lopez del Hoyo y Perez.
El Coronel Sr. D. Serapio de Pedro y Fernandez de Heredia.
El Coronel graduado Sr. D. Ramon Lopez Arce.
El Coronel Sr. D. José Iribarren y Ortuño.
El Coronel graduado Sr. D. Diego Miranda y Morales.
El Coronel Sr. D. Juan Novella y Bouvier.
El Coronel graduado Sr. D. José Gil de Bernabé y Ramos.
El Coronel Sr. D. José Varela y Cancela.
El Coronel Sr. D. Trinidad Venenc y Andrada.
El Brigadier Sr. D. Hipólito Munarriz y Cabeza.
El Coronel graduado Sr. D. Benigno Labastida y Resa.
El Coronel Sr. D. Rafael Figueroa y Garaondo.
El Coronel Sr. D. José Bielsa y Ciprian.
El Coronel Sr. D. Juan Dominguez y Sangran.
El Coronel Sr. D. José María Prast y Miralles.
El Coronel graduado Sr. D. Francisco Novella y Bouvier.

- El Coronel Sr. D. Joaquín García Jove y García.
 El Coronel graduado Sr. D. José Muñoz y Pérez Gra-
 nados.
 D. Carlos Luengo y Jaramillo.
 El Coronel Sr. D. Cayetano Figueroa y Garaondo.
 El Coronel graduado Sr. D. Ángel Jacome y Manuel
 de Villena.
 El Coronel Sr. D. Nicolás Otero y Guibaud.
 El Coronel Sr. D. José Mas y Sanz.
 D. Ignacio Tapia Ruano y Moncada.
 El Coronel graduado Sr. D. Juan Aguilar Amat y Man-
 rique de Lara.
 El Coronel Sr. D. Ramón Magenis y Cardigondi.
 El Coronel Sr. D. José Domínguez y Saugran.
 El Coronel Sr. D. Sebastián Prat y Miralles.
 D. Francisco Ceballos y Morte.
 El Coronel Sr. D. Jacobo Gil de Aballe y Cava.
 El Coronel graduado Sr. D. José Lassala y Santiago
 Palomares.
 El Coronel Sr. D. Joaquín Vivanco y León.
 El Coronel Sr. D. Vicente Magenis y Cardigondi.
 El Coronel Sr. D. Luis Agar y Fernández de los Senderos.
 El Coronel Sr. D. Cayetano Blengua y Morales.
 El Coronel Sr. D. Teodoro Novella y Albir.
 El Coronel Sr. D. Rafael Mas y Sanz.
 El Coronel Sr. D. Francisco Calderón y Ansoátegui.
 El Coronel Sr. D. Víctor Marina y Ventura.
 El Coronel Sr. D. Santiago Loriga y Tabaoda.
 El Coronel Sr. D. Pedro de Lallave y de Lallave.
 El Coronel Sr. D. Pedro Iruegas y Goosens.
 El Coronel graduado Sr. D. Fernando Márquez de la
 Plata y García.
 El Coronel D. Francisco de Mesa y Tovar.
 El Coronel Sr. D. Manuel Angulo y Agustí.
 El Coronel Sr. D. Robustiano Gil de Avalle y Cavacelice.
 El Coronel Sr. D. Carlos Saquetti y Martí.

Primeros Comandantes.

- El Coronel graduado Sr. D. José de Castro y Gon-
 zález.
 El Coronel Sr. D. Cosme de Teresa y Amorós.

El Coronel Sr. D. Rafael Juarez de Negron y Centurion de Córdoba.

El Coronel Sr. D. Rafael de Lallave y de Lallave.

El Coronel Sr. D. Pedro Gonzalez Moro y Menchiron.

El Coronel Sr. D. José Macorra y Taboada.

El Coronel Sr. D. Juan Jimenez de Cenarbe y Echalaz.

El Coronel Sr. D. Eliseo Loriga y Taboada.

El Coronel Sr. D. Francisco Balanzat y Varanda.

El Coronel Sr. D. Francisco Zuleta y Zuleta.

El Teniente Coronel graduado D. Rafael Garrido y Enrile.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Ignacio Berrosta y Villar.

El Teniente Coronel graduado D. Federico Puig y Romero.

El Coronel graduado Sr. D. Francisco Morales y Mesple.

El Coronel Sr. D. Manuel Montoro y Pimentel.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Francisco Alvear y Ward.

El Coronel graduado Sr. D. Joaquin Espinosa y Azcona.

El Coronel Sr. D. Felipe Alverico y Vivanco.

El Teniente Coronel graduado D. Juan de Ojeda y Alcaraz.

El Coronel D. Ramon Ibañez y Varela.

El Coronel graduado Sr. D. José Balanzat y Varanda.

El Coronel Sr. D. Francisco Sanchiz y Castillo.

El Coronel Sr. D. Matias Saez Parayuelo y Laporta.

El Teniente Coronel D. Melchor Llauder y Frexas.

El Coronel graduado Sr. D. Fernando Cams y Neve.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Luis Foxá y Bassols.

El Coronel graduado Sr. D. Manuel Bourt y Entrena.

El Teniente Coronel graduado D. Luis Castilla y Aguado.

El Coronel D. José Somoza Monsorin y Castro.

El Coronel graduado Sr. D. Francisco Santiago y Hoppe.

El Teniente Coronel graduado D. Francisco Tovar y Hoppe.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.

El Coronel graduado Sr. D. Federico Ruiz Jimenez y Salaverria.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Felipe Cascajares y Azara.

El Coronel graduado Sr. D. Manuel Guinea y Arespacochaga.

El Coronel Sr. D. Domingo Diaz del Castillo y Niel.

El Coronel Sr. D. Carlos Gomez y Romera.

El Teniente Coronel graduado D. Santiago Bergareche y Olave.

El Teniente Coronel D. Ramon Sanchez y Castillo.

D. Gabriel Pellicer y Reus.

El Teniente Coronel graduado D. Joaquin Oliver Copons y Sanchez Navarro.

El Coronel graduado Sr. D. Juan Saenz de Tejada ó Ibañes de Ibero.

El Teniente Coronel graduado D. José Castro y Correa.

El Coronel graduado Sr. D. Doroteo Ulloa y Poves.

El Teniente Coronel graduado D. Antonio Socies de Izoa.

El Teniente Coronel D. Santiago de Tapia Ruano y Moncada.

PRIMER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL BARCELONA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rodrigo Sanchez de Arjona y Vargas Zúñiga.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. Francisco Bayona y Lapeña.

Primer Regimiento.

Coronel, Sr. D. Juan Molins y Cabanyes.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado Sr. Don Francisco Calderon y Ansoategui.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Santiago de Tapia Ruano y Moncada.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Luis Foxá y Bassols.

Primera Brigada de montaña.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Luis Bassols y Marañoso.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. José Castro y Correa.

Brigada fija.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Diego Miranda y Morales.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Antonio Sociés de Izco.

Maestranza de Barcelona.

Director, el Coronel Sr. D. Juan Gonzalez y Sauz.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel, Sr. D. Joaquín Cabanves y Ballester.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- | | |
|------------------------------------|---|
| <i>De Barcelona.....</i> | Lo es el Sr. Director de la Maestranza. |
| <i>De Figueras.....</i> | El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Carlos Sureda y Martí. |
| <i>De la Isla de Mallorca.....</i> | El Coronel del Cuerpo Sr. D. Cayetano Ulloa, Comandante general del arma del Distrito.
Segundo, lo es el primer Jefe de la Brigada fija. |
| <i>De la de Menorca.</i> | |
| <i>De Tarragona....</i> | El Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pablo Tous y Fiol. |
| <i>De Tortosa.....</i> | El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Benigno de Labastida y Resa. |
| <i>De Lérida.....</i> | El Coronel graduado, Primer Comandante, D. José de Castro y Gonzalez. |
| <i>De la Seo de Urgel.</i> | El Teniente Coronel, primer Comandante, D. Melchor Llauder y Frexas. |
| <i>De Hostalrich....</i> | El Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Luis Castilla y Aguado. |
| | El |

- De Cardona*..... El Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Joaquín Oliver Copons y Sánchez Navarro.
- De Gerona*..... El
- De Rosas*..... El

SEGUNDO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL VALENCIA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Antonio Sequera y Carvajal.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. Santiago Piñeiro de las Casas.

Segundo Regimiento.

Coronel, D. José Maroto y Moreno Cervantes.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Sr. D. Francisco Navaz y Ulloa.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Pedro González Moro y Menchiron.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Federico Puig y Romero.

Primera Brigada montada.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Lassala y Santiago Palomares.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante, Sr. D. Joaquín Espinosa y Azcona.

Maestranza de Cartagena.

Director, el Brigadier Coronel Sr. D. José Nuñez Arenas y Palacios.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Ramón Magenis y Cardigondi.

Fábrica de pólvora de Murcia.

Director, el Coronel del Cuerpo, Sr. D. Cayetano Ortega y Bianchi.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel Sr. D. Ramón Nuñez de Haro y Lezaun.

Fábrica de pólvora de Villafeliche.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Serapio de Pedro y Fernandez de Heredia.

Salitrería de Zaragoza.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Señor D. Serapio de Pedro y Fernandez de Heredia.

Salitrerías de Lorca y Murcia.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Señor D. Genaro Novella y Bouvier.

Minas de azufre de Hellin.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Victor Mariua y Ventura.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Cartagena*.... Lo es el Sr. Director de la Maestranza.
De Valencia..... El Coronel Sr. D. Antonio Henares y Sanchez.
De Alicante..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Avella y Conde.
De Zaragoza.... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan Gámez y Moreno, Comandante general del arma del Distrito.
De Jaca..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Puente y Soto.
De Peñíscola.... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Cayetano Figueroa y Garrondo.
De Morella..... El Teniente Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. Juan Ojeda y Alcaráz.
De Murciédro... El

TERCER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL SEVILLA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Mateo de Hernandez y Urcullu.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. José Dolz del Castellar y Lopez de Garuza.

Tercer Regimiento.

Coronel, Sr. D. Luis Cortey y Torrelló.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado, Sr. D. Rafael Figueroa y Garaondo.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado, Sr. D. Carlos Gomez y Romera.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado, D. Manuel Guinea y Arespachaga.

Tercera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Francisco Zuleta y Zuleta.

Segunda Brigada montada.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Trinidad Venenc y Andrada.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Manuel Montero y Pimentel.

Brigada fija de Malaya.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Mariano Garcia Saleta.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Rafael Juarez de Negron y Centurion de Córdova.

Brigada fija de Africa.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Iribarren y Ortuño.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. José Macorra y Taboada.

Maestranza de Sevilla.

Director, el Coronel Sr. D. Domingo Cuadrado y Plan-
dolit.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel del
Cuerpo, D. José Muñoz y Perez Granados.

Fundicion de Artillería de bronce de Sevilla.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Se-
ñor D. Juan Dominguez y Sangran.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel,
primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Francisco Alvear
y Ward.

*Fábrica de cápsulas, chimeneas, y Escuela central de
Pirotecnia.*

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. Don
Juan Vial y Vacaro.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel
del Cuerpo, Sr. D. José Dominguez y Sangran.

Fábrica de pólvora de Granada.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del
Cuerpo, Sr. D. Róbastiano Gil de Aballe y Cavacelice.

Minas de azufre de Benamaurel.

Director, el Comandante graduado, Capitan del Cuerpo,
D. Antonio Fernandez Cuevas y del Corral.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

<i>De Sevilla</i>	El Director de la Maestranza.
<i>De Cádiz</i>	El Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan Pa- gasartundua y Prieto.
<i>De Badajoz</i>	El Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan de la Lastra y Mata, Comandante ge- neral del arma del Distrito.
<i>De Málaga</i>	El primer Jefe de la Brigada fija.
<i>De Algeciras</i>	El Coronel del Cuerpo Sr. D. Joaquin Macías y Rosales.

- De Ceuta* El Coronel del Cuerpo Sr. D. Cruz Alburquerque y Yun.
- De S. Fernando*. El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Angel Jácome y Manuel de Villena.
- De Almeria* El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Fernando Marquez de la Plata y García.
- De Granada* El Coronel del Cuerpo Sr. D. Antonio Jácome y Manuel de Villena, Comandante general del arma del Distrito.
- De Melilla* El Teniente Coronel del Cuerpo. Don Francisco Ceballos y Morte.
- De Tarifa* El Comandante graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo. Don Juan Pareja y Pareja.
- De Olivenza* El

CUARTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL CORUÑA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Vicente Vazquez y Moscoso.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. Manuel Pilon y Ortega.

Cuarto Regimiento.

Coronel, Sr. D. José Saavedra y Serantes.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado Sr. Don Santiago Loriga y Taboada.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Ibañez y Varela.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Morales y Mesples.

Maestranza de la Coruña.

Director, el Brigadier Coronel del Cuerpo, Sr. D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos.

Fábrica de fusiles de Oviedo.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Excmo. Señor D. Francisco de Elorza y Aguirre.

Subdirector, el

Fábrica de fundicion de Trubia.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Excmo. Señor D. Francisco de Elorza y Aguirre.

Subdirector, el primer Comandante del Cuerpo, D. Gabriel Pellicer y Reus.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De la Coruña... Lo es el Director de la Maestranza.

De Ferrol..... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Carlos Casaprin y Gonzalez.

De Vigo..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Gomez Quintana.

De Oijón..... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Bielsa y Ciprian.

QUINTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL MADRID.

Subinspector, el Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla de los Rios y Terán.

Jefe de Escuela, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Juan Barbaza y Fernandez.

Colegio y Escuela de Aplicacion.

Jefe superior Director de Estudios, el Sr. Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Antonio Venenc y Andrada.

Brigada de Cadetes.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Santiago Loriga y Tabaoda.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Francisco Javier Balanzat y Varanda.

Brigada de Alumnos.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel D. Joaquin García Jove y García.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Rafael de Lallave y de Lallave.

Academia.

Jefe de la Academia, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Carlos Lopez del Hoyo y Perez.

Quinto Regimiento.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Francisco Alfonso Villagomez y Diaz de Quijada.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado, Señor D. Cayetano Blengua y Morales.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Diaz del Castillo y Niel.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado, Sr. D. Francisco Javier Santiago y Hoppe.

Tercera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Fernando Cámos y Neve.

Tercera Brigada montada.

Primer Jefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Alvarez Reyero de Reyero.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Ignacio Berroeta y Villar.

Segunda Brigada de montaña.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo Sr. D. José Mas y Sanz.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Manuel Bourt y Entrena.

Brigada á caballo.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Jacobo Gil de Avalor y Cavacelice.

Segundo Jefe, Teniente Coronel, graduado primer Comandante del Cuerpo, D. Santiago Bergareche y Olave.

Brigada fija.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel D. Juan Novella y Bouvier.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Juan Jimenez de Cenarbe y Echalar.

Maestranza de Segovia.

Director, el Coronel del Cuerpo, Sr. D. Pedro Larrumbe y Galarraga.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Francisco Novella y Bouvier.

Fábrica de armas blancas de Toledo.

Director, el Coronel del Cuerpo, Sr. D. Miguel White y Fleming.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Gil de Bernabé y Ramos.

Fábrica de fusiles de Placencia.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Nicolás Otero y Guibaud.

Fábrica de municiones de hierro colado de Orbaiceta.

Director, el Coronel del Cuerpo Sr. D. José Tellería y Jáuregui.

Fábrica de pólvora de Ruidera.

Director, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Francisco Sanchiz y Castillo.

Salitrerías de Tembleque y Alcázar de San Juan.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Luis Agar y Fernandez de los Senderos.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Madrid*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Narciso Gomez y Quintana.
- De Pamplona*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Estéban Diaz Aguado y Alonso. Comandante general del arma del Distrito.
- De San Sebastian*.. El Teniente Coronel del Cuerpo, Don Ignacio de Tapia Ruano y Moncada.
- De Santander*..... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Varela y Cancela.
- De Ciudad-Rodrigo*. El Teniente Coronel del Cuerpo D. Carlos Luengo y Jaramillo.
- De Santoña*..... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Teodoro Novella y Albir.
- De Valladolid*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Manuel Paez Jaramillo y Martínez de Bustos, Comandante general del arma del Distrito.
- De Búrgos*..... El Comandante general del arma del Distrito.
- De Vitoria*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Rafael Correa y Loy, Comandante general del arma del Distrito.

DEPARTAMENTO DE CANARIAS.

Comandante, el Coronel del Cuerpo, D. Antonio Larrar y Ruiz.

Brigada fija.

Primer Jefe, el
 Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, primer
 Comandante del Cuerpo, D. Francisco Tovar y Hoppe.

JUZGADO GENERAL Y PRIVATIVO DE LOS CUERPOS DE ARTI-
 LLERÍA E INGENIEROS.

Asesor general.

El Ilmo. Sr. Ministro togado del Tribunal Supremo de
 Guerra y Marina D. Evaristo de Castro.

Fiscal.

El de la Capitanía general de Castilla la Nueva Don
 José Nuñez de Prado.

Escribano.

D. Antonio del Hoyo.

En cada capital de Departamento, en la Península y en
 Ultramar, hay un Juzgado subalterno, compuesto del Sub-
 inspector, un Asesor, un Abogado Fiscal y un Escribano,
 y dependientes de estos existen otros en los puntos en
 que hay Fábricas, Maestranzas ú otras dependencias fuera
 de la capital del Departamento, constituidos por la Auto-
 ridad superior del Cuerpo en ellos, un Asesor, un Fis-
 cal y un Escribano.

Asesores de Departamento.

Del primer Departamento D. Pedro Urgellés y Rovira.

Del segundo idem D. Francisco Sena de Chocomeli.

Del tercero idem D. Antonio Freire.

Del cuarto idem D. Emilio Fernandez Cid.

Del quinto idem D. Manuel Martinez Delgado.

De Canarias, vacante.

CUERPO DE INGENIEROS.

Fué creado en 24 de Abril de 1711: está á cargo de un
 Ingeniero general: consta de doce Directores Subinspec-
 tores: los tres mas antiguos Generales natos; y los nueve

restantes Brigadieres con goce de letras de servicio; de diez y siete Coroneles; veinte Tenientes Coroneles; diez y ocho Comandantes; sesenta y dos Capitanes, y ochenta y un Tenientes. Hay además un número de Subtenientes alumnos en la Academia especial, proporcionado á las vacantes presumibles que anualmente pueden ocurrir.

Para el servicio de Ultramar se destina el número variable de Jefes y Oficiales que exigen las atenciones de aquellos países; contándose entre ellos dos Directores Subinspectores, uno de la clase de Mariscal de Campo, y el otro de la de Brigadier; un Comandante exento de la de Coronel; y además tres Coroneles, cuatro Tenientes Coroneles, quince Comandantes de Batallon, y diez y seis Capitanes.

El uniforme de los Ingenieros es: casaca azul turquí, con solapa del mismo color y siete botones á cada lado; cuello, vueltas, forro, vivos y barras encarnadas; portezuela azul en las vueltas, con tres botones; cartera doble walona; un castillo de plata hordado á cada lado del cuello; boton blanco con el lema *Cuerpo de Ingenieros*; pantalon azul turquí; bota debajo de él; sombrero de galon de plata, y sable de guardia blanca. Tambien usan el pantalon blanco, y en campaña ó comision el gris, y un portapliegos.

Ingeniero general de los Ejércitos, Plazas y Fronteras del Reino, Inspector general de las tropas del Arma.

El Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, Teniente General.

DIRECCION GENERAL.

Junta superior.

Esta Junta tiene por objeto el exámen de los proyectos de las obras de fortificacion y edificios militares, del progreso de las que se ejecutan, y de los demas proyectos correspondientes á la defensa de la Península y de Ultramar.

Presidente.

El Ingeniero general.

K



Vocales.

El Brigadier Sr. D. Celestino del Piélago, Director Sub-inspector del Cuerpo.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Joaquin Barraquer, Jefe del Depósito topográfico y del Negociado de correspondencia extranjera.

El Coronel del Cuerpo, Sr. D. Severó Vergara, Secretario de la Direccion.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Teodoro Otermin, encargado del Detall general.

Secretario.

El Coronel graduado Sr. D. Onofre Rojo, Teniente Coronel del Cuerpo.

SECRETARIA DE LA DIRECCION.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Severo Vergara, Secretario.

El Coronel graduado Sr. D. Ignacio María del Castillo, Teniente Coronel del Cuerpo.

El segundo Comandante D. Joaquin Valcárcel, Capitan del Cuerpo.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Emilio Bernaldez, Capitan del Cuerpo.

El Comandante graduado D. Cándido Ortiz de Pinedo, Capitan del Cuerpo.

El Capitan graduado D. José Roman, Teniente del Cuerpo.

NEGOCIADO DE CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

Sr. D. Joaquin Barraquer, Coronel del Cuerpo, Jefe.

El Coronel Sr. D. Tomás O-Ryan, Comandante del Cuerpo.

DEPÓSITO TOPOGRÁFICO.

Sr. D. Joaquin Barraquer, Coronel del Cuerpo, Jefe.

El Comandante graduado D. Ramon Mendez de Vigo, Capitan del Cuerpo.

Jefe.

El Coronel del Cuerpo Sr.

Detall.

El Capitan del Cuerpo D. Carlos Obregon.

GENERALES Y JEFES DEL CUERPO POR ÓRDEN DE ANTIGÜEDAD EN
LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES.

Directores Subinspectores, Mariscales de Campo natos.

Excmo. Sr. D. Manuel Rodriguez Fito.

Excmo. Sr. D. Francisco Serrallach.

Excmo. Sr. D. Miguel de Santillana.

Directores Subinspectores, Brigadieres natos.

Sr. D. José Navarro.

Sr. D. Antonio de la Iglesia.

Sr. D. Luis Muñoz.

Sr. D. Vicente Herrera.

Sr. D. Gabriel Gomez Lobo.

Sr. D. Antonio Matamoros.

Sr. D. Francisco Pardo Pimentel.

Sr. D. Celestino del Piélago.

Sr. D. José Valdemoros y Recacho.

*Directores Subinspectores, Coroneles, hasta la extincion de
esta clase.*

Sr. D. Francisco Martin del Yerro, supernumerario.

Sr. D. Pedro Ortiz de Pinedo.

*Coroneles.*Brigadier Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha, Marqués
de Hiosa de Alava, *ad honorem.*

Sr. D. Pedro Abello.
 Sr. D. Joaquin Barraquer.
 Brigadier Sr. D. Juan María Muñoz, supernumerario.
 Sr. D. Juan Isla.
 Sr. D. Antonio del Rivero.
 Sr. D. Tomás Lopez Enguñanos.
 Sr. D. Manuel Valdés.
 Sr. D. Juan Porcel.
 Sr. D. Luis Gautier.
 Brigadier Sr. D. Julian Angulo.
 Sr. D. Severo Vergara.
 Sr. D. Francisco Palacios.
 Sr. D. Teodoro Otermin.
 Sr. D. Manuel Perales.
 Sr. D. Fernando de Yabar.
 Sr. D. Francisco Casanova, supernumerario.
 Sr. D. Salvador Clavijo.

Tenientes Coronels.

Coronel Sr. D. Joaquin Terrer, supernumerario.
 Coronel Sr. D. José Vizmanos.
 Coronel graduado Sr. D. Ambrosio Garcés de Marcilla, supernumerario.
 Coronel graduado Sr. D. Francisco Alemany.
 Coronel graduado Sr. D. José María de Yarza.
 Coronel graduado Sr. D. Ramon Ugarte, supernumerario.
 Coronel graduado Sr. D. Nicolás Clavijo.
 Coronel graduado Sr. D. Ignacio María del Castillo.
 Coronel graduado Sr. D. Pedro Arganasilla.
 Coronel graduado Sr. D. Joaquin Montenegro.
 Coronel graduado Sr. D. Onofre Rojo.
 Coronel graduado Sr. D. Manuel Heredia.
 Coronel Sr. D. Andres Brull.
 Coronel graduado Sr. D. Luis Negron.
 Coronel graduado Sr. D. Francisco Coello.
 Coronel graduado Sr. D. Andres Lopez y Vega.
 Coronel graduado Sr. D. Camilo Diez de Prado.
 Coronel graduado Sr. D. Juan Manuel Lombera.
 D. Nicolás Valdés.
 D. Ramon Soriano, supernumerario.

Coronel graduado Sr. D. Pedro Eguía.

Coronel graduado Sr. D. Joaquín Ruiz de Porras.

D. Eusebio Unzaga.

Coronel graduado Sr. D. Juan Sánchez Sandino, supernumerario.

Coronel graduado Sr. D. Luis Pascual.

Comandantes de Batallón.

Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Remigio Berdugo.

Coronel graduado Sr. D. Francisco Ortiz.

Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. José Almirante.

Coronel graduado Sr. D. José Aparicio.

Teniente Coronel graduado D. Ángel Rodríguez Arroquia, supernumerario.

Coronel Sr. D. Tomás O-Ryan.

Teniente Coronel graduado D. Salvador Arizon.

Coronel graduado Sr. D. Manuel Torrecilla, supernumerario.

Coronel graduado Sr. D. Salvador Medina.

Teniente Coronel graduado D. Francisco del Valle.

D. Carlos Berdugo.

Teniente Coronel graduado D. Francisco Fernández de Córdoba y Ferrer.

Teniente Coronel graduado D. Lino Vea-Murguía.

Coronel graduado Sr. D. Idefonso Sierra, supernumerario.

Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Ángel Romero.

Teniente Coronel graduado D. Manuel Recacho, supernumerario.

Coronel graduado Sr. D. Carlos Ibañez.

Coronel graduado Sr. D. Francisco Van-Halen.

Teniente Coronel graduado D. Pedro Lubelza.

Coronel graduado Sr. D. Leon de Gamiz.

D. Nicolás Cheli.

EN ULTRAMAR.

Directores Subinspectores.

Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Gregorio Brocheo.

Brigadier Sr. D. Pedro Andrés Burriel.

Coroneles.

Brigadier, Sr. D. Juan de Ramon y Carbouell.
 Sr. D. Rafael Clavijo.
 Sr. D. Manuel Soriano.

Tenientes Coroneles.

Coronel graduado Sr. D. Juan Campuzano, supernumerario.

Coronel Sr. D. Antonio Pasaron.
 Coronel Sr. D. José Cortés.
 Coronel Sr. D. Francisco Albear.
 Coronel graduado Sr. D. Gregorio Verdú.
 Coronel graduado Sr. D. Manuel Portillo.
 D. Antonio Montenegro.
 D. Joaquin de la Llave.
 D. Hemeterio Miranda.
 D. José Lopez Bago.

Comandantes de Batallon.

Teniente Coronel graduado D. Ramon Somoza, supernumerario.

Teniente Coronel graduado D. José Perez y García Malo.

Teniente Coronel graduado D. Jorge Falces.
 D. Francisco Ulloa.
 Teniente Coronel graduado D. Ignacio Halcon.
 D. Mariano Moreño.
 D. Juan Vidal Abarca.
 Teniente Coronel graduado D. Antonio Guitian.
 D. Saturnino Rueda.
 Teniente Coronel graduado D. Indalecio Lopez Donato.
 D. Timoteo Lubelza.
 D. Emilio Diaz.
 Teniente Coronel graduado D. Juan Modet.
 D. Juan Antonio Mena.
 D. José Arcaya.
 D. Enrique Manchon.
 D. Manuel Cario.

ACADEMIA ESPECIAL PARA LOS ALUMNOS DE INGENIEROS.

Jefe de Estudios.

Sr. D. Luis Gautier, Coronel del Cuerpo.

Jefe del Detall.

Vacante.

Profesores.

Coronel graduado Sr. D. Camilo Diez Prado, Teniente Coronel del Cuerpo.

Comandante graduado D. Antonio Muñoz, Capitan del Cuerpo.

Comandante graduado D. Antonio Torner, Capitan del Cuerpo.

Segundo Comandante D. José Cachafeiro, Capitan del Cuerpo.

Segundo Comandante D. Luis de Castro, Capitan del Cuerpo.

Comandante graduado D. Eduardo Caballero, Capitan del Cuerpo.

Comandante graduado D. Francisco Zaragoza, Capitan del Cuerpo.

D. Francisco Eguino, Capitan del Cuerpo.

Comandante graduado D. Manuel Miquel, Capitan del Cuerpo.

Ayudantes.

Capitan graduado D. Leandro Delgado, Teniente del Cuerpo.

Capitan D. Antonio Rogi, Teniente del Cuerpo.

Teniente del Cuerpo D. Marcelino Junquera.

Teniente del Cuerpo, vacante.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.

Goza de la misma antigüedad que el Cuerpo de Ingenieros, al que pertenecen todos sus Jefes y Oficiales. Consta de tres Batallones, cada uno de estos de seis Compañías, las cuatro de Zapadores, una de Minadores, y otra de Pon-

toneros; formando parte de cada una de ellas diez y ocho Obreros y una Sección de un Sargento, un Cabo y ocho Zapadores primeros, destinada al servicio del Tren: su uniforme es el mismo que el de los Ingenieros, con la diferencia de usar la tropa capote de cuero con guarniciones y adornos de metal blanco, y lloron de cerda igualmente blanco; mandil de cuero flexible; y capote gris con cuello y vivos encarnados.

Coronel.

El Brigadier Sr. D. Julian Angulo.

Teniente Coronel Mayor.

El Coronel graduado Sr. D. Pedro Argamasilla.

Comandantes.

Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Remigio Berdugo.

Coronel graduado Sr. D. José Aparici.

D. Nicolás Cheli.

BATALLON DE INGENIEROS CON DESTINO EN LA ISLA DE CUBA.

Su antigüedad es la del Cuerpo de Ingenieros. Está mandado por dos Jefes; el primero de la clase de Teniente Coronel, y el segundo de la de Comandante. Cada una de las cuatro compañías de que consta tiene cinco Oficiales y ciento treinta individuos de tropa. El uniforme de este Batallón es igual al del Regimiento de Ingenieros, con la diferencia de usar morrión con pluma blanca.

TALLERES DE INGENIEROS.

El Comandante graduado D. Juan Bautista Puyol, Capitán del Cuerpo.

El Capitan graduado D. Francisco García de los Ríos, Teniente del Cuerpo.

BRIGADA TOPOGRÁFICA.

El Teniente Coronel graduado D. Salvador Arizon, Comandante del Cuerpo.

El Segundo Comandante D. Bernardo Paternó, Capitán del Cuerpo.

El Capitán D. Fernando Alameda.

JUZGADO PRIVATIVO DE ESTE CUERPO.

Asesor.

Ilmo. Sr. D. Evaristo de Castro.

Fiscal.

D. José Nuñez de Prado.

Escribano.

D. Antonio del Hoyo.

JUZGADOS SUBALTERNOS.

En cada una de las Direcciones Subinspecciones de la Península é Islas adyacentes y Ultramar hay un Juzgado subalterno, compuesto del Jefe superior del Cuerpo, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano.

CABALLERÍA.

Con arreglo á la organizacion vigente, decretada en 9 de Diciembre de 1851 y Reales órdenes adicionales de 8 de Noviembre, 16 de Diciembre de 1852 y 10 de Junio de 1853, se compone esta arma:

De una Direccion general: un Colegio de Cadetes establecido en Valladolid: una Escuela general de Caballería existente en Alcalá de Henares: diez y nueve Regimientos, de los cuales los cuatro primeros pertenecen al instituto de Carabineros, los doce siguientes al de Lanceros, los dos penúltimos al de Cazadores, y el último al de Húsares, constanding cada uno de la fuerza de quinientos hombres y cuatrocientos caballos, organizados en cuatro escuadrones. Existen además dos Escuadrones sueltos

de Cazadores con la fuerza de ciento treinta hombres y ciento tres caballos cada uno; una Subdirección de Remontas, y cuatro Escuadrones para el servicio peculiar de este ramo, compuestos cada uno de ciento treinta y ocho hombres y cuarenta y ocho caballos.

La denominación de los Regimientos y Escuadrones expresados, con los Jefes que los mandan y uniforme que usan, según sus institutos, guardando el orden numérico sucesivo, es como se expresa en su lugar correspondiente.

Director general del arma.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan de Zavala Conde de Paredes de la Nava.

Secretario de la Dirección general.

El Brigadier D. José de Quesada.

REGIMIENTOS DEL ARMA.

Carabineros del Rey, 1.º de Caballería.

Coronel, D. José de los Reyes y Mesa.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Bartolomé Ruiz y Almendral.

Comandante, el Teniente Coronel, D. Francisco Cardona y Scheer.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquín Albero Delgado.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel de los Reyes y Mesa.

Carabineros de la Reina, 2.º de Caballería.

Coronel, D. José Colerto é Iglesias.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Zacarías Albornoz y Figuerola.

Comandante, D. Eulogio Albornoz y Figuerola.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fernando Villalba y Alcázar.

Comandante, el Coronel D. Luis Carrillo y Gastejón.

Carabineros del Principe, 3.º de Caballeria.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Blas de Villate y Labera.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Ignacio Chacon y Lopez.

Comandante, el Coronel graduado D. Federico Soria Santa Cruz.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Emilio Lopez de Letona.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ramon Cepeda y Daza.

Carabineros de Borbon, 4.º de Caballeria.

Coronel, D. Carlos Andrade Dewitt.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Enrique Sanz y Urtazun.

Comandante, D. Antonio Aguirre y Bóltri.

Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Villegas.

Comandante, D. Rafael Santiago Merino.

Uniforme que deberán usar estos cuatro Regimientos segun el reglamento de uniformidad, aprobado por Real orden de 24 de Noviembre de 1856.

Levita corta de paño azul turquí, con cuello, carteras y vivos de paño blanco del color de la lana, sesgado aquel y redondo en su parte superior, y abrochado con un solo corchete, nueve botones en el delantero, dos en el talle y tres pequeños en cada una de las vueltas, que serán del color del paño de la levita: el boton es de metal blanco de figura convexa con un filete en el canto y en el centro una granada de relieve. El número del Regimiento es tambien de metal blanco, y su colocacion perpendicular y paralela á las extremidades del cuello. Hombreras del mismo metal figurando escamas en toda su extension, con alnobadillado y forro de paño igual al de los vivos: pantalon de paño gris celeste con bolsillos y tira blanca, forro hasta la entrepierna, media bota de piel y trabillas de cuero. Capote de paño igual al del pantalon, con cuello blanco, esclavina corta y mangas anchas.

Gorra de cuartel de paño azul turquí, con vivos y borla de paño de grana.

Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería.

Coronel, D. José Chinchilla y Madariaga.
 Teniente Coronel, D. Mariano Vallejo y Alcedo.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Barbarin y Baurell.
 Comandante, D. Domingo Leal García.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Sebastian Toledo y Solauce.

Lanceros de Almansa, 6.º de Caballería.

Coronel, D. Tomás Vela y Aguirre.
 Teniente Coronel, D. José María Aurell y Peralta.
 Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Chinchilla Madariaga.
 Comandante, D. Fernando Suarez Villapadierna.
 Comandante, el Coronel graduado D. Julian Ruiz Dana

Lanceros de Pavía, 7.º de Caballería.

Coronel, Sr. D. José Rosell y Piquer.
 Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Pedro Mendiña y Sanchez.
 Comandante, el Teniente Coronel D. José Aguilera y Valdelomar.
 Comandante, D. Benito Gerona y Puyo.
 Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Emilio Vicne Palieri.

Lanceros de Villaviciosa, 8.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Luis Bessieres y Portas.
 Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Rafael Muñoz y Peñalver.
 Comandante, D. José Mayoral y Salinas.
 Comandante, D. Francisco de Pestis y Pujol.
 Comandante, D. Joaquin Vergara y Montero.

Lanceros de España, 9.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Miguel de la Vega é Inclán.

Teniente Coronel, el Coronel gradgado D. Manuel Rivera y Toro.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Sandoval y Brias.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Gonzalo de Castro y Tamariz.

Comandante, el Coronel graduado D. José Foxá Bassols.

Lanceros de Sagunto, 10.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Agustín de Salas y Quiroga.

Teniente Coronel, el Coronel graduado, D. Juan Cotasels y Garastazu.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Mariano Elejaga y Mezcorta.

Comandante, D. Francisco Javier Eurile y Ezpeleta.

Comandante, D. Carlos Gaillet y Barrantes.

Lanceros de Calatrava, 11.º de Caballería.

Coronel, D. Joaquín Pastors y Foxá.

Teniente Coronel, D. Joaquín Saneristóbal é Isla.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Miguel Romero y Moreno.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Blas Trucharte y Brocas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Rafael Lopez Guazco.

Lanceros de Santiago, 12.º de Caballería.

Coronel, D. José Agudo y Hornero.

Teniente Coronel, D. Filiberto Fernandez Cenzano.

Comandante, D. Rafael Ceballos Escalera y Pezuela.

Comandante, D. Salvador Ortuño y Lopez.

Comandante, D. Manuel de la Prada y Ortiz.

Lanceros de Montesa, 13º de Caballería.

Coronel, D. Francisco de P. Romo y Fernandez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Ramon. Franch y Fuentes.

Comandante, el Coronel graduado D. José María D'Arcourt y Pardiñas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio María Portas y Vela.

Comandante, D. Felipe Torres Rey.

Lanceros de Numancia, 14º de Caballería.

Coronel, el Excmo. Sr. D. Eduardo Carondelet y Donado, Marqués de Portugalete.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Manuel Iturrigaray y Montero de Espinosa.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Secundino Angulo y Luengas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fernando de Santiago y Merino.

Comandante, D. José Suarez Figueroa.

Lanceros de Lusitania, 15º de Caballería.

Coronel, D. Fernando de Arco y Villalpando.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. José Rufian Martínez.

Comandante, el Teniente Coronel D. Vicente Lobo y Trives.

Comandante, D. Rafael Serrano y Acebron.

Comandante, D. Martin Macipe y Sanchez.

Lanceros de Alcántara, 16º de Caballería.

Coronel, D. José Serrano y Acebron.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Manuel Enrile y Sotomayor.

Comandante, el Coronel graduado D. Antonio María Castrillo y Gonzalez.

Comandante, el Coronel graduado D. José Romera y Pomar.

Comandante, Teniente Coronel graduado D. Ramon Martínez Wago.

UNIFORME QUE DEBERAN USAR ESTOS DOS REGIMIENTOS, CON ARREGLO AL EXPRESADO REGLAMENTO DE UNIFORMIDAD.

Igual al de los Carabineros, con la sola diferencia de ser los cabos de paño grana y tener el boton dos lanzas cruzadas en el centro en lugar de la granada designada para aquellos.

Cazadores de Talavera, 17.º de Caballería.

Coronel, D. Fernando Sancristóbal é Isla.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Manuel Rodríguez Pilo.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Sainz Miera.

Comandante, el Coronel graduado D. José Girona Vives.

Comandante, D. Domingo Baraybar y Muro.

Cazadores de la Albuera, 18.º de Caballería.

Coronel, D. Angel Fernandez Dozal.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Pascual Montalvo y Campi.

Comandante, el Coronel graduado D. Antonio Leguey y Pomes.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Miguel Sanz Gomez.

Comandante, el Coronel graduado D. Joaquin Fernandez de Castro.

UNIFORME QUE DEBERAN USAR ESTOS CUERPOS, CON ARREGLO AL EXPRESADO REGLAMENTO DE UNIFORMIDAD.

Chacó de forma cónica de paño negro con cogotera é imperial de charol del mismo color, cinta de metal dorado en la parte superior, corneta y número en el centro, bombilla y cadenilla en vez de carrilleras, y lloron de cerda negra. Levita azul celeste con cuello, carteras y vivos carmesí, y hechura igual á la de los Carabineros y Lanceros. Hombreras de la misma forma que las discuñadas para dichos Cuerpos, y pantalon igual en su forma, color y construcción al de los Carabineros, diferenciándose en la tira que será carmesí.

Húsares de la Princesa.

Coronel honorario, el Excmo. Sr. Capitán General de Ejército D. Ba domero Espartero, Duque de la Victoria.

Coronel, el Brigadier D. Jerónimo Conrado y Verard.

Teniente Coronel, D. Carlos García Tassara.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Jaquotot y Arca.

Comandante, el Coronel graduado D. Juan Antonio Aldama y Urbina.

Comandante, D. Antonio Palacio y Azaña.

UNIFORME QUE USA ESTE REGIMIENTO.

El mismo que tenía á su extincion en 1843, con la única diferencia de rendaje color de avellana en vez de negro en el equipo del caballo, sustituyendo al caparazon el shabrás azul con franja amarilla.

ESCUADRONES SUELTOS DE CAZADORES.

Mallorca, número 1º

Comandante, D. Agustín Grassot y Miyal.

Galicia, número 2º

Comandante, D. Francisco Vill-nueva y Castillo.

UNIFORME QUE USAN ESTOS DOS ESCUADRONES.

El mismo designado en el Reglamento de uniformidad para los regimientos de Cazadores expresados anteriormente.

Subdirector de las Remontas.

El Brigadier, D. Federico Abadía y Hoppe.

ESCUADRONES DE REMONTA.

Escuadron de la Remonta de Granada, número 1º

Primer Jefe, el Coronel D. Manuel Venenc y Andrade.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel D. Fernando de Barrutia y Valle.

Escuadron de la Remonta de Sevilla, número 2.º

Primer Jefe, el Coronel D. Víctor Garrigó y García de la Calle.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel D. Manuel Auñón y Leon.

Escuadron de la Remonta de Extremadura, número 3.º

Primer Jefe, el Coronel D. Francisco Cascajares y Azara.

Segundo Jefe, el Coronel graduado D. Manuel Villalon y Daoiz.

Escuadron de la Remonta de Aragon, número 4.º

Primer Jefe, el Coronel D. Toribio Gomez Rojo.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Raimundo Grande y Tuero.

UNIFORME QUE DEBEN USAR ESTOS ESCUADRONES.

Traje de campo compuesto de sombrero calañés de ala ancha, y poco vuelta con escarapela encarnada, chaqueta larga de paño pardo con cuello recto y vivos de grana. Calzon bombacho del mismo paño en la chaqueta con vuelta y vivos encarnados, chaleco de paño gris con solapa, capote de paño pardo con cuello de grana, zapato y bota-botín blanco, media de hilo del mismo color y faja encarnada.

COLEGIO DE CADETES DE CABALLERIA.

Se instituyó por Real decreto de 3 de Noviembre de 1850, con los documentos y sobre la existencia del general militar. Consta de setenta plazas de número y diez supernumerarias. Constituye un escuadron de Cazadores, y su uniforme es igual al de estos.

Director general, el del arma de Caballería.

Subdirector, primer Jefe, el Coronel D. Luis Vieyra de Abren.

Jefe del Detall, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José García Matifredi.

L

ESCUELA GENERAL DE CABALLERÍA.

Primer Jefe, el Brigadier D. Gabriel Moran y Nuñez.
 Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel,
 D. José Gomez Rey.

Comandante, el Coronel graduado D. Carlos Ortega y
 Lodares.

Comandante, D. Cayetano Lajara y Casas.

UNIFORME QUE DEBERAN USAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS.

El mismo designado ya para el Instituto de Cazadores.

CUERPO DE GUARDIAS CIVILES.

Fué creado por Real decreto de 13 de Abril de 1814; por Reales órdenes de 12 de Julio de 1846 y 6 de Octubre de 1847 ha recibido la organizacion que tiene en la actualidad: por otra de 4 de Octubre del mismo fueron declarados segundos Jefes los que lo eran de Detall; y por último, la de 17 del mismo mes de 1854 ha señalado la fuerza de nueve mil hombres. Consta de trece Tercios, con cuarenta y nueve Compañías de Infantería, y doce Compañías-escuadrones. Por Real orden de 15 de Octubre de 1856 se ha dispuesto que el uniforme de la Guardia Civil sea el de su primitiva creacion. El armamento de la Infantería consiste en fusil de percusion igual al del Ejército, que se va sustituyendo con carabinas rayadas del modelo adoptado por los batallones de Cazadores; sable, y el correaje amarillo. La Caballería usa carabina larga con bayoneta, dos pistolas, espada y correaje del mismo color que la Infantería.

Por Real orden de 19 de Julio último se le consignó la fuerza de diez mil hombres y mil trescientos caballos.

Inspeccion general.

Inspector, el Excmo. Sr. Teniente General D. Isidoro de Hoyos y Rubiu de Celis, Marqués de Zornoza.

Secretario, el Brigadier de infantería Sr. D. Salvador Valdés y Barpuso.

Primer Tercio.

Brigadier, primer Jefe, el Excmo. Sr. D. Remigio Moll
y Diaz Berrio.

Coronel, segundo idem, Sr. D. Francisco Blanco Cano.

Segundo Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Manuel Frexas y Gasset.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Marcelino Alvarez y Fernandez.

Tercer Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. José Fernandez de Terán.

Coronel graduado, Teniente Coronel D. Sixto Fajardo
é Izquierdo.

Cuarto Tercio.

Brigadier, primer Jefe, Sr. D. Juan de Terán y Amérgo.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Juan Alvarez
y Arnaldo.

Quinto Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Toribio Ansótegui y
Alzá.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Antonio Anil
y España.

Sexto Tercio.

Brigadier, primer Jefe, Sr. D. Leon Palacios y Ortega.

Coronel, segundo idem, Sr. D. Francisco Lemauria y
Aguirre.

Sétimo Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Manuel Gomez Barreda y
Mazmela.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Luis Beltran
y Beltran.

Octavo Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Francisco Martín Calzada.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. José Arellano
y Molina.

Noveno Tercio.

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, Señor D. Agustín Torregrosa y García.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Juan Carnicero y San Roman.

Décimo Tercio.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante, Jefe, D. Miguel Sanz y Amigot.

Undécimo Tercio.

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, Señor D. Antonio Aguado y Revestido.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. José Villanueva Iñiguez.

Duodécimo Tercio.

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, Señor D. Manuel Gomez Rubin.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Javier San Martín y Rioboo.

Décimotercio Tercio.

Teniente Coronel graduado, primer Capitan, Comandante, D. Juan García Permuy.

ESCUADRAS DE CATALUÑA.

En virtud de Real orden de 23 de Octubre de 1825 concedió el Sr. D. FERNANDO VII que el Cuerpo de Escuadras de Cataluña se mencionase en este Estado Militar.

Fue creado este Cuerpo en virtud de Real orden de 21 de Abril de 1749, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan General por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turquí y vueltas encarnadas; boton de metal blanco con la inscripcion *Escuadras de Cataluña*, y el escudo de las armas del Principado bordado á los dos lados del colla-

rin. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos Mozos, distribuidos en los catorce Corregimientos de que consta el Principado.

Comandante, D. José Antonio Vidal.

CUARTEL DE INVÁLIDOS.

Fué creado por Real decreto de 20 de Octubre de 1835, y determinadas las bases de su institucion por una ley de 6 de Noviembre de 1837. Su objeto es dar un testimonio de la gratitud nacional al Ejército de mar y tierra y Milicias de todas clases por los servicios distinguidos que han hecho y están haciendo en defensa de la libertad civil y del Trono legitimo, recibiendo en él á todos los mutilados y totalmente inutilizados en campaña. Se halla establecido en el ex-convento de Atocha, cedido para este efecto por Real orden de 8 de Julio de 1838; habiéndose verificado su apertura el dia 10 de Octubre del mismo año en celebridad de los de nuestra augusta REINA Doña ISABEL II.

Director.

Comandante general, el Excmo. Sr. Teniente General D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol.

Segundo Jefe.

El Brigadier D. Juan de Dios Miranda.

Tercer Jefe Secretario Archivero.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de infanteria D. Segismundo Pujol.

CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

Fué creado como instituto militar por Real decreto de 9 de Marzo de 1829, bajo la denominacion de Costas y Fronteras, y reconstituido en la propia forma con la de Carabineros del Reino por Real decreto de 11 de Noviembre de 1842. Se compone de treinta y una Comandan-

cias, destinadas treinta en la Península, y una en las Islas Baleares, y una seccion señalada para esta Corte. Cada Comandancia se divide en Compañías, ascendiendo el número total de estas á setenta y cinco, y de ellas once de Caballería. Afecto y dependiente de las mismas Comandancias se halla el Resguardo de Puertos con su marinería y buques.

UNIFORME PARA EL CUERPO DE CARABINEROS.

Levita de paño azul turquí hasta la rodilla, abrochada con una hilera de nueve botones dorados; cuello cerrado de color carmesí en toda su extension sin vivos, y carteras del mismo color; chaqueton de paño gris celeste para el servicio nocturno, sin otra divisa que un tresillo de paño carmesí en el cuello que es derecho y abierto en ángulo agudo; pantalon del mismo paño y color, de dril blanco en el verano para gala, y de algodón azul con mezcla para diario; pólainas de paño pardo hasta la rodilla; poncho del mismo paño y color; morrion ros con escarapela y una presilla formada por tres cordones dobles de estambre verde, sujetas por la parte inferior por medio de un boton pequeño, y una bombilla de laton con un madroño de estambre encarnado para diario, y esprit del mismo color para gala; gorra de paño azul turquí con franja y bellota carmesí.

f El mismo uniforme usa la Caballería, con la diferencia en la levita que la bocamanga no tiene por-ezuela, y se abrocha por medio de dos botones en la costura: el pantalon con cuchillos y media bota de piel, y el morrion con forrajera verde, pendiente de una anilla: capote gris marengo con cuello carmesí; silla sin bastos, con una manta de lana dulce, colocada debajo en cuatro dobleces; porta-mosqueton de cuero; maleta de paño azul turquí, y rendaje sencillo del color del cuero crudo.

Los Oficiales usan las mismas prendas, con la diferencia que solo llevan la media bota en el pantalon de montar: que los cordones de la presilla del morrion, ros son de oro, así como la forrajera para los dias de gala. En los mismos usan un lloron de cerda verde, que en los Jefes es blanco. Las divisas y caponas son iguales á las de sus respectivas clases en el Ejército. El sable en los de Infan-

teria de vaina de cuero con tres abrazaderas de metal dorado y gancho, pendiente de un cinturón de cuero charolado con tirantes y chapa sencilla: los de Infantería usan paletós de paño pardo y los de Caballería capote igual en todas sus partes á los de la tropa, y unos y otros kepi azul con franja. Los marineros usan chaqueta de los mismos colores, con sombrero negro charolado y gabán de mar.

Inspector general.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Martín José de Iriarte.

Secretario.

El Sr. Coronel D. Juan Acevedo y Pérez.

JEFES DE DISTRITO.

Distritos.	Grados.	Clases.	NOMBRES.
1.º.....	»	Excmo. Sr. Brigadier.	D. Fernando Correa y Millares.
2.º.....	»	Coronel.....	D. José Moll y Girald.
3.º.....	»	Coronel.....	D. Enrique de Parga y Senra.
4.º.....	»	Coronel.....	D. José Olona y Cabello.
5.º.....	»	Coronel.....	D. José de Vega y Sarden.
6.º.....	»	Coronel.....	D. Aniceto Alustiza y Mastiarena.
7.º.....	»	Brigadier.....	D. Juan del Villar y Flores.
8.º.....	»	Coronel.....	D. José Chinchilla y Bernardi.
9.º.....	»	Coronel.....	D. Trinidad Alvarez Cruz.
10.....	»	»	Vacante.

COMANDANCIAS DE PRIMERA CLASE.

Almería... Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Luis Cueto y Acosta.
Barcelona.. Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Liborio Bendrell y Olmedo.
Badajoz... Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Félix Horodiski y Lovicka.
Cádiz..... »	Primer Jefe.....	D. Ruperto Salamero y Garcia.

Gerona....	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Alejandro Gasser y Molina.
Huelva....	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Pedro Alix y Bonache.
Huesca....	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Pedro Quintana y Llerena.
Málaga....	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. José del Río y Athy.
Navarra...	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Joaquín Romeo y Cantos de Aragón.

COMANDANCIAS DE SEGUNDA CLASE.

Alicante...	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Antonio Tovar y Gragitena.
Coruña....	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Francisco Bujanda y Santayana.
Cáceres....	Teniente Coronel.	Segundo Jefe.....	D. José Martínez Elena.
Granada...	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Pascual Granes y Rodríguez.
Guipúzcoa..	Teniente Coronel..	Segundo Jefe.....	D. Joaquín Morales Reyes.
Murcia....	Teniente Coronel.	Segundo Jefe.....	D. Agustín Salazar y Hoyos.
Orense....	»	»	Vacante.
Pontevedra.	Teniente Coronel..	Segundo Jefe.....	D. Manuel Nogueira y Malvar.
Salamanca.	Teniente Coronel..	Segundo Jefe.....	D. Miguel Daban y Tudó.
Santander..	»	»	Vacante.
Sevilla....	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Ramon Santander y Zanoni.
Valencia...	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Antolín Pieltain y Jove de Huergo.
Zamora....	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Lázaro Cepeda y Fernández de Córdova.

COMANDANCIAS DE TERCERA CLASE.

Asturias...	»	Tercer Jefe.....	D. Ramon Novoa y Llorente.
Bilbao.	»	Tercer Jefe.....	D. Estanislao Aoevedo y Perez.
Burgos.....	Teniente Coronel..	Tercer Jefe.....	D. Francisco Manglano y Rongc.
Castellon...	Teniente Coronel .	Tercer Jefe.....	D. Ruperto Gasset y Mesina.
Lérida.....	Coronel.....	Tercer Jefe.....	D. José Camprubí y Torrens.
Lugo.....	»	Tercer Jefe.....	D. Tomás Abril y Fresnedo.
Logroño. . .	Teniente Coronel.	Tercer Jefe.....	D. Juan Luque y Sanchez.
Mallorca... .	Teniente Coronel..	Tercer Jefe.....	D. Francisco Aubert y Luce.
Tarragona..	Coronel.....	Tercer Jefe.....	D. Antonio del Aguila y Parreño.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Teniente General D. José Marchessi y Oleaga.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Enrique O'Donnell y Joris.

Plaza de Madrid.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Pedro Blay y Monserrat.

PRISIONES MILITARES.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Antonio Cedrón y Cadórniga.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Madrid.

Gobernador militar, el Mariscal de Campo Excmo. Señor D. Enrique O'Donnell y Joris.

Cuenca.

Gobernador militar, el Brigadier de Caballería D. Agustín Calvet y Lara.

Segovia.

Gobernador militar, el Brigadier D. José Dusmet y Du-Blaisell.

Guadalajara.

Gobernador militar, el Brigadier D. Ignacio Chinchilla y Víctor.

Toledo.

Gobernador militar, el Brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch.

Ciudad-Real.

Gobernador militar, el Brigadier D. José Morcillo y Ezquerro.

CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Teniente General Don Domingo Dulce y Garay.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rafael de Leon y Navarrete.

Plaza de Barcelona.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro de la Bárcena y Ponte.

Sargento Mayor, el Coronel Sr. D. José Gonzalez de la Vega Cutre.

Ciudadela de Barcelona.

Gobernador, el Excmo. Sr. Brigadier D. Ciriaco Iriarte y Urdaniz.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Francisco Castillo y Folgar.

Castillo de Monjuich (de Barcelona).

Gobernador, el Brigadier de Infantería Excmo. Sr. Don Fernando de Zayas y Sabattini.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Luis Cotera y Calderon.

Fuerte del Marqués de la Mina.

Comandante, el Capitan D. Manuel Cordero y Lozano.

Lérida.

Gobernador, en comision, el Brigadier de Infanteria D. José Garcia de Paredes y Losada.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José Garcia Araoz.

Castillo principal de Lérida.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan de Dios Lozano.

Castillo de Gardeny.

Comandante, el Capitan D. Marcos Sanchez y Ramirez.

Gerona.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco de la Rocha y Dugi.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Francisco Moreno, en comision.

Castillo de Monjuich (de Gerona).

Comandante, el Teniente D. Ramon Boy y Delofeu.

Tarragona.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Vicente Talledo y Diez.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Juan Robles y Trevejo.

Tortosa.

Gobernador, el Brigadier de Infanteria D. Joaquin Moreno de las Peñas.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, D. Felipe Darnell y Cornolis.

Figueras.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Luciano de las Alas y Pumarino.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Cayetano Ruiz Ordoñez.

Seo de Urgel.

Gobernador, el Brigadier de Infantería Sr. D. Antonio Marquez y Galvez.

Sargento Mayor, el primer Comandante D. José Mon y Guasp.

Cardona.

Gobernador, el Coronel Sr. D. Manuel Rodriguez Betarini.

Hostalrich.

Gobernador, el Coronel graduado, primer Comandante D. José Ambrós y Gonzalez.

Rosas.

Gobernador, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Jerónimo Mata y Carcér.

Coll de Balaguer.

Comandante, el Teniente D. Miguel Mediavilla é Ibarra

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Barcelona.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro de la Bárcena y Ponte.

Lérida.

Gobernador militar, en comision, el Brigadier de Infantería D. José Garcia de Paredes y Losada.

Gerona.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco de la Rocha y Dugi.

Tarragona.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Vicente Talledo y Diez.

CAPITANÍA GENERAL DE ANDALUCÍA.

Capitan general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Juan Zapatero y Navas.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Guajardo y Fajardo.

Plaza de Sevilla.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel Sr. D. Fernando Guezala y Barniér.

Cádiz.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Mariano Rebagliato y Pesceto.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel, D. José Costa Herrera.

Castillo de San Sebastian.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Manuel Zuleta.

Punta.

Comandante, el Capitan D. Fernando Zappino y Caillet.

Santa Catalina.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan Agudo y Perez.

Cortadura de San Fernando.

Comandante, el Capitan D. Basilio Solís y Morales.

Sancti Petri.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Mariano Manuel Bovér.

Ayamonte.

Gobernador, el segundo Comandante, D. Joaquin Trullillo y Sanchez.

Paymogo.

Gobernador, el segundo Comandante D. Pedro Ballesta.

Tarifa.

Gobernador, primer Comandante, D. Antonio Mener.

Sanlúcar de Guadiana.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente de Infantería, Don Tomás Chacon.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Sevilla.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Cádiz.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Mariano Rebagliato y Pesceto.

Córdoba.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Florencio Ceruti y Pastor.

Huelva.

Gobernador militar, el Sr. Brigadier D. José Mellid Bollaño y Sanchez.

CAPITANÍA GENERAL DE VALENCIA.

Capitán General interino, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rafael Echagüe y Bermingham.

Segundo Cabo, el Sr. Mariscal de Campo D. José de Villalobos y Soto.

Plaza de Valencia.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Nicolás Boulangén y Boulant.

Ciudadela de Valencia.

Gobernador, el segundo Comandante D. Francisco Saenz y Paiba.

Alicante.

Gobernador, el Brigadier D. Bernardo Magenis y Cardigondi.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, D. José Mateos.

Castillo de Alicante.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Andres Barrios y Moral.

Cartagena.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Alcántara Musso y Perez Valiente.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Juan Mayol.

Castillo de las Galeras.

Comandante, el Comandante graduado, Capitán, Don Julian Angel Murcia.

Murviédro.

Gobernador, el Coronel D. Juan Fernandez de Castro.

M

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Juan Fernandez y Gomez.

Castillo de Dénia.

Gobernador, el Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Anguita Calvo.

Peñíscola.

Gobernador, el Coronel D. Mariano del Carpio y Melgar.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Serra y Jaume.

Morella.

Gobernador, el Brigadier D. Buenaventura Carbó y Aloy.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Florentino Gonzalez Villamil.

Peñas de San Pedro.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Ignacio Cidrón y Sanchez.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Valencia.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Murcia.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro de Alcántara Musso y Perez Valiente.

Alicante.

Gobernador militar, el Brigadier D. Bernardo Magentis y Cardigondi.

Albacete.

Gobernador militar, el Brigadier D. Pedro Alcántara Rute y Rivera.

Castellon.

Gobernador militar, el Brigadier D. Rafael Hore y Garcia.

Maestrazgo.

Comandante General, el Brigadier D. Bueuaventura Carbó y Aloy.

CAPITANIA GENERAL DE GALICIA.

Capitan general, el Excmo. Sr. Teniente General Don Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Carlos Tolrá y Marsella.

Plaza de la Coruña.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Joaquin Sanchez Rivera.

Castillo de San Anton.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan Terrazas, Marqués de la Ensenada.

De San Diego.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan Antonio Castro.

Ferrol.

Gobernador, el Brigadier de Infantería Sr. D. Angel Loño y Martinez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. José Jimeno.

Castillo de San Felipe.

Comandante, el Capitan D. Rafael Noguera y Blanch.

De la Palma.

Comandante, el Capitan D. José Ramos Gil.

Tuy.

Gobernador, el Coronel Sr. D. Bernardo O'Felan y García.

Vigo

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Santiago Otero y García.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Melchor Vicuña.

Bayona.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, Don Vicente Mangado.

Monterey.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Juan Mier y Gonzalez.

Salvatierra.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Vicente Rivadeneira.

Fuerte de Goyan.

Comandante, el Capitan D. Juan Sanchez Illescas.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Coruña.

Gobernador militar, el General segundo Cabó.

Pontevedra.

Gobernador militar, el Brigadier D. Santiago Otero y García.

Lugo.

Gobernador militar, el Brigadier D. Benito Menacho y Calogero.

Orense.

Gobernador militar, el Brigadier D. José del Real y Civera.

CAPITANÍA GENERAL DE ARAGON.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Luis García y Miguel.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don José de Orozco y Zúñiga.

Plaza de Zaragoza.

Gobernador, el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel, D. Francisco de Castro y Martín.

Castillo de la Aljaferia.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Agustín Perin.

Jaca.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Miguel Boiguez y Boiguez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Timoteo Torres y Pablo.

Monzon.

Gobernador, el Coronel Sr. D. Juan Francisco Vidoondo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Lopez Cerain.

Alcañiz.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Carlos Mesler.

Mequinenza.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Pedro del Rio y Marin.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Zaragoza.

Gobernador militar, el segundo Cabo.

Huesca.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Domingo Sespededa y Asprer.

Teruel.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Alonso del Mañá y Hormigo.

CAPITANÍA GENERAL DE GRANADA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don José Vassallo y Moriano.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Carlos Yauch y Condamy.

Plaza de Granada.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado Don José Oñoro y Linde.

Fuerte de la Alhambra.

Comandante, el Teniente Coronel de Ingenieros Don Ramon Soriano, en comision.

Málaga.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rafael Acedo Rico, Conde de la Cañada.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Pedro Barba y Fontecha.

Castillo de Gibralfaro.

Comandante, el Capitan D. Angel Dozal y Lopez.

Motril.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Rafael Torralva y Castillo.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Granada.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Málaga.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rafael Acedo Rico, Conde de la Cañada.

Almería.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. José de Castro y Mendez.

Jaen.

Gobernador militar, el Brigadier D. Francisco Moreno y Zaldarriaga.

PRESIDIOS MENORES DE AFRICA.

Melilla.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Manuel Buceta y del Villar.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Joaquin Cazorla.

Peñon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Luis Cappa.

Allucemas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Manuel Longuet.

Islas Chafarinas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Gabriel Perez y Ruiz.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA VIEJA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Teniente General Don Cayetano Urbina y Daoiz.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Leoncio Rubin y Oroña.

Plaza de Valladolid.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Marcelo Tallada.

Ciudad-Rodrigo.

Gobernador, el Brigadier de Infantería D. José Perez Dávila y Cabredo.

Sargento Mayor, el primer Comandante de Infantería D. Ramon San Martín.

Zamora.

Gobernador, el Brigadier D. Martín Rosales y Sanchez Sargento Mayor; el Segundo Comandante D. José María Pruneda.

Gijón.

Gobernador, el Coronel D. Diego de Yebes y Ruiz.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Manuel Lesaca y Montemayor.

Puebla de Sanabria.

Gobernador, el Coronel graduado, primer Comandante D. Casto de Eguía y Zayas.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Valladolid.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Leoncio Rubin y Oroña.

Leon.

Gobernador militar, el Brigadier D. Diego Herrera y Perez.

Palencia.

Gobernador militar, el Brigadier D. Manuel Alcaide y Royo.

Salamanca.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. José Muñoz y Pons.

Zamora.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Martín Rosales y Sanchez.

Avila.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. José Pacheco y Gragera.

Oviedo.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Brigadier D. Félix Norzagaray y Aldama.

CAPITANIA GENERAL DE EXTREMADURA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Arturo de Azlor y O'Neill.

Segundo Cabo, en comision, el Brigadier de Caballeria D. José Gomez y Pulido.

Plaza de Badajoz.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel, D. Juan Yébenes y Briones.

Fuerte de San Cristóbal.

Comandante, el Capitan D. Jacobo Zamorano.

Fuerte de Pardaleras.

Comandante, el Capitan D. Manuel Gallardó.

Olivenza.

Gobernador, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Francisco Ricafort.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Ignacio de la Prada y Ortiz.

Castillo de Alburquerque.

Comandante, el Capitan D. Manuel Arango y Flores.

Alcántara.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan Martínez Navarro.

Castillo de Valencia de Alcántara.

Comandante, el Capitan D. José Clarés y Peralta.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Badajoz.

Gobernador militar, el segundo Cabo.

Cáceres.

Gobernador militar, el Sr. Brigadier D. José Inestal y Nuñez.

CAPITANÍA GENERAL DE NAVARRA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Antonio Blanco y Castañola.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Francisco Ortigosa y Echevarri.

Plaza de Pamplona.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, D. Miguel de Cáceres.

Ciudadela de Pamplona.

Gobernador, el Teniente Coronel Sr. D. Blas Moran.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, segundo Comandante, D. Urbano Igarreta.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIA.

Navarra.

Gobernador militar, lo es el segundo Cabo.

CAPITANÍA GENERAL DE BÚRGOS.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don José Martínez y Tenaquero.

Segundo Cabo, en comision, el Brigadier de Caballería D. Juan Gallardon y Rodriguez.

Plaza de Búrgos.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio París
y Guzman.

Castillo de Búrgos.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Juan de Mata Bolangero.

Santoña.

Gobernador, el Excmo. Sr. Brigadier D. Joaquin Cos-Gayon y Diaz.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Carlos Lemus y Ortega.

Logroño.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Miguel Manso de Zúñiga y Ezpeleta.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Pedro Perez Castroviejo.

Castillo de Castro Urdiales.

Comandante, el Capitan D. Julian de Rozas y Latorre

Castillo de Miranda de Ebro.

Gobernador, el Capitan graduado, Teniente, D. Pascual Gonzalez Torrente.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.*Búrgos.*

Gobernador, el General segundo Cabo.

Logroño.

Gobernador militar, el Brigadier D. Miguel Manso de Zúñiga y Ezpeleta.

Santander.

Gobernador militar, en comision, el Brigadier de Infantería D. Facundo Enriquez y Luque.

Soria.

Gobernador militar, el Brigadier D. Anacleto Pastors y Sala.

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS

VASCONGADAS.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Diego de los Rios y Rubio.

Segundo Cabo, en comision, el Brigadier de Infantería D. Juan de Urbina y Daoiz.

Plaza de Vitoria.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Joaquin Banda y Yenes.

Plaza de San Sebastian.

Gobernador, el Brigadier D. José Angulo y Aguado.

Sargento Mayor, el primer Comandante D. José María Travesí.

Castillo de la Mota.

Comandante, el Capitan D. Laureano Ardanaz y Eclay.

Gueltario.

Comandante, el Capitan graduado D. Vicente Samper y Zozar.

Pásajes.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Fernando Otero y Cobian.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Alava.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Vizcaya.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Brigadier D. Fausto Elío y Jimenez Navarro.

Guipúzcoa.

Gobernador militar, el Brigadier D. José Angulo y Aguado.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Capitan General, el Excmo. Sr. Teniente General Don Ramon de la Rocha y Dugi.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Castrillon y Estéban.

Plaza de Palma.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el primer Comandante D. Benito Amores.

Alcudia.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Clemente Latorre y Bordons.

Castillo de San Carlos.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente, D. Bernardo Calafel.

Castillo de Bellver.

Comandante, el Capitan D. José Nevot y Guasp.

Castillo de Pollenza.

Comandante, el Teniente graduado, Subteniente, D. Mateo Rotger y Navarro.

Castillo de Soller.

Comandante, el Teniente graduado, Subteniente, D. Sebastian Mas y Romaguera.

Castillo de Portopetra.

Comandante, el Teniente D. Mariano Cermeño y Martínez.

Castillo de Piedra-Picada.

Comandante, el Teniente D. José García Moro.

La Cabrera.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente, D. Francisco Bonin.

Plaza de Mahon.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquín Bassols y Marañijosa.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Miguel Ferradas.

Ciudadela de Mahon.

Gobernador, el segundo Comandante D. Jaime Alletí.

Fuerte de Isabel II.

Gobernador, lo es el de la Plaza.

Sargento Mayor, el Coronel D. Mateo Moran Labandera.

Fornells.

Comandante, el Capitan D. Wenceslao Macías.

Plaza de Ibiza.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Ventura Francés y Alaiza.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Luis Despuig y Despuig.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Mallorca.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Castrillon y Estéban.

Menorca.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquin Bassols y Maranjosa.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

Capitan General, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Narciso de Ametller y de Cabrera.

Segundo Cabo, en comision, el Brigadier de Infantería D. Joaquin Ravenet y Marentes.

Santa Cruz de Tenerife.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel D. Felipe Castro y Rey.

Castillo de San Cristóbal.

Comandante, el Capitan D. Rafael del Campo y Tamayo.

Castillo de Paso-Alto.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente, D. José Balaguer y Fuentes.

Gran Canaria.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Ruperto Delgado y Gonzalez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Salvador de Zárate y Figueredo.

Puerto de la Orotava.

Comandante, Capitan D. Antonio Salcedo y Mejia.

Castillo de San Francisco del Risco.

Comandante, el Capitan D. Fortunato de la Cueva.

Lanzarote.

Gobernador, el Comandante del Batallon provincial de Lanzarote.

Palma.

Gobernador, el Comandante del Batallon provincial.

BATALLONES DE MILICIAS PROVINCIALES.

Fueron organizados en el año de 1770, y reorganizados en virtud de Real decreto de 22 de Abril de 1844 en ocho Batallones ligeros y dos Secciones. En la actualidad constan de seis Batallones y cuatro Secciones, segun lo dispuesto en Real orden de 7 de Agosto de 1856. Su uniforme es igual al que usaban los de la misma arma en la Península.

Inspector general de estos Cuerpos.

El Capitan general de las Islas.

Subinspector ídem.

El segundo Cabo de las mismas.

Batallon de la Laguna, núm. 1.º

Comandante, D. Filapiano del Campo y Tamayo.
Sargento Mayor, D.

Orotava, núm. 2.º

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Lorenzo Lopez de Padilla.

Sargento Mayor, D. Francisco Urrea é Imbernon.

N

Palmas, núm. 3º

Comandante, D. Juan Salazar y Benitez.

Sargento Mayor, D. Juan Monteverde y Bethencourt.

Guía, núm. 4º

Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Quintana y Llerena.

Sargento Mayor, D. Fernando Viejobueno y Lopez.

Palma, núm. 5º

Comandante, el Coronel Sr. D. Cristóbal Maurique de Lara.

Sargento Mayor, D. Santiago Verdugo y Massieu.

Lanzarote, núm. 6º

Comandante, D. Agustin Gonzalez y Feo.

Sargento Mayor, D. Juan Cambreleng y Fernandez.

Seccion de la Isla de Fuerteventura.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Prudencio Guiannini y Moyano.

Seccion de la Isla de la Gomera.

Capitan Comandante, D. Rafael Reyes y Osorio.

Seccion de la Isla de Hierro.

Capitan Comandante, D. Ramon Suñico y Tejada.

Seccion de Abona.

Comandante, D. Antonio Alfonso y Feo.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.

Gobernador y Comandante general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Gasset y Mercader.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, Sr. D. Patricio Franco y Hano.

Ciudadela del Hacho.

Comandante, el segundo Comandante D. Joaquín González Fleitas.

COMANDANCIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

Comandante general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Eugenio Muñoz y Castro.

Plaza de Algeciras.

Gobernador, lo es el Comandante general del Campo.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Vicente Espí.

Isla Verde.

Comandante, el Comandante graduado, Capitán Don Gabriel Varela y Tenreiro.

COMANDANCIA MILITAR DE LA LÍNEA.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Antonio López Moya.

VICARIATO GENERAL DEL EJÉRCITO.*Vicario general.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás de Iglesias y Barcones.

Auditor general.

Sr. Dr. D. Marcos Aniano González, Capellán de honor de S. M.

Secretario.

Sr. D. Pedro Arenas, Capellán de honor de S. M.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Reorganizado por el Reglamento de 12 de Abril de 1835, el mando superior, régimen y gobierno de este Cuerpo se halla á cargo de un Director general, nombrado por S. M. de entre los Inspectores, Jefes superiores del mismo. Esta última clase forma la Junta superior facultativa que entiende en todos los asuntos concernientes á la parte científica y facultativa, y en los demas relativos al régimen y servicio del Cuerpo que el Director general cree conveniente someter á su examen. El ingreso es por oposicion pública, y el cuadro facultativo de planta fija ó efectivo lo forman en la facultad médica las siguientes clases: el Director general; dos Inspectores; seis Subinspectores de primera clase y ocho de segunda; quince Médicos mayores; sesenta y dos primeros Médicos; noventa y nueve primeros Ayudantes y setenta y dos segundos, distribuidos en los Establecimientos, Colegios militares y Cuerpos del Ejército y de la Península é Islas adyacentes, y doce Médicos de entrada. Y en la facultad de Farmacia un Inspector; un Subinspector de segunda clase; dos Farmacéuticos mayores; cuatro primeros; ocho primeros Ayudantes; veinte segundos, y cuatro Farmacéuticos de entrada. En circunstancias extraordinarias se aumenta este personal con Profesores auxiliares. Se destinan además para el servicio de las posesiones de Ultramar dos Subinspectores de primera clase y uno de segunda, y los Médicos mayores, primeros Médicos y primeros Ayudantes necesarios para el servicio de los Hospitales y Regimientos de aquellos dominios.

El uniforme de los Jefes y Oficiales de este Cuerpo es: casaca azul turquí, con el cuello, vueltas, solapa y barras del mismo paño; vivo carmesí; cartera á la walona, y el caduceo de Esculapio entre palma y laurel en los faldones; boton dorado convexo con el lema alrededor *Cuerpo de Sanidad Militar*; pantalon azul turquí para invierno, con galon de oro en las costuras de los lados los Jefes desde la clase de Subinspectores efectivos, y blanco para verano; sombrero apuntado con galon de oro los expresados Jefes, y ribete los demas oficiales: espada con guarnicion dorada, y baston con puño de oro, distin-

guiéndose las clases del modo siguiente: los Médicos y Farmacéuticos de entrada y los segundos Ayudantes llevan un filete de oro con un golpe de bordado en las vueltas y otro golpe en ambos lados del cuello; los primeros Ayudantes llevan con el golpe de bordado dos filetes en las vueltas; los Médicos y Farmacéuticos mayores añaden otro filete de plata entre el bordado y el filete de oro de las vueltas; los Subinspectores de segunda clase substituyen al filete de plata de la clase anterior uno de oro; los Subinspectores de primera usan con los mismos bordados tres filetes de oro en las vueltas; los Inspectores añaden un bordado en las vueltas y filete en toda la casaca; y el Director general, además de los bordados y filetes de los últimos, un bordado en las solapas y pluma negra en el sombrero. Los bordados y filetes son los mismos que designó la Real orden de 22 de Diciembre de 1841. En los actos del servicio que no usan casaca, gastan levita del mismo paño con un golpe de bordado á los lados del cuello y con las insignias de su clase en las vueltas.

Los Médicos y Farmacéuticos provisionales usan, mientras sirven, el uniforme de los de entrada, sin ribete en el sombrero; los Practicantes de Real nombramiento, Bachilleres en la facultad, un filete en el cuello y vueltas de la casaca, y los que no tengan el expresado grado un filete en el cuello.

Director general.

Sr. D. Nicolás García Briz.

Secretario de la Direccion general.

Sr. D. Nicolás de Tapia y Ureta, Inspector.

Inspectores.

Sr. D. Fernando Bastarache y Bidot....	} <i>De Medicina.</i>
Sr. D. Nicolás de Tapia y Ureta.....	
Sr. D. Leon Anel y Sin.....	
Sr. D. Mateo del Olmo y del Alcázar...	<i>De Farmacia.</i>

Subinspectores de primera clase.

Sr. D. Antonio Codorniu y Nieto.
Sr. D. Pablo del Alamo y Caballero.

Sr. D. Francisco Ruiz y Cabaveras.
 Sr. D. José Santucho y Marengo.
 D. Pablo Sanch y Creus.
 D. Carlos Reyes y Fernandez.

Subinspectores de segunda clase.

Sr. D. Joaquin Sayrols y Velat.....	} <i>De Medicina.</i>
Sr. D. Angel Saleta y Galli.....	
Sr. D. Sebastian Cabanes y Matarradona.	
D. Juan Piernas y Ramos.....	
Sr. D. José Brangubi y Domenech.....	
Sr. D. Manuel Sarrais y Bonados.....	
D. Fernando Weiler y Laviña.....	} <i>De Farmacia.</i>
D. Pedro Carreras y Pujol.....	
D. Antonio de Tapia y Ureta.....	

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES

MILITARES.

ORDEN DE SANTIAGO.

S. M. LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

El Sermo. Sr. D. Carlos Luis de Borbon, Príncipe Soberano que fué de Parma, Comendador mayor de Castilla y de otras Encomiendas.

El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, Comendador mayor de Montalvan y de otras.

Caballeros profesos de esta Orden.

Excmo. Sr. D. José de Silva y Palafox, Duque de Híjar.
 Sr. D. Bonifacio Chacon.
 Excmo. Sr. D. Simon Wal, Marqués viudo de Espinardo.
 Sr. D. Juan José Dusmet.

- Sr. D. Mariano Aznarez Diez de Uré.
 Excmo. Sr. D. Carlos Luis de Arce y Burriel.
 Excmo. Sr. D. Manuel Muñoz Vaca.
 Excmo. Sr. D. Isidro Autran y Malpica.
 Excmo. Sr. D. José de España y Rosiñol, Conde de España.
- Sr. D. Antonio Vazquez y Ordaz.
 Sr. D. Andres Romero.
 Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz.
 Sr. D. Pedro Velasco y Colon.
 Sr. D. Francisco Muñoz Maldonado.
 Sr. D. José Joaquin Vaillo.
 Sr. D. Manuel Aznarez Diez de Uré.
 Sr. D. Francisco Falco y Valcárcel, Marqués de Almonacid.
 Sr. D. Luis Garcini y Castilla.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Santiago de Tejada.
 Sr. D. Antonio de Aubarede.
 Sr. D. Francisco Lerdo de Tejada.
 Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha.
 Sr. D. Antonio Balaguer.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel María Paz y Membiola.
 Sr. D. Angel Urzaiz y de Castro.
 Excmo. Sr. D. Enrique de España, Marqués de España.
 Sr. D. José Caballero del Mazo.
 Sr. D. Estéban Hurtado de Mendoza.
 Excmo. Sr. D. Joaquin Barroeta y Aldamar.
 Sr. D. Isidro Urzaiz y de Castro.
 Sr. D. José Zambrano y Viana.
 Sr. D. Antonio Lerdo de Tejada.
 Sr. D. José Malagamba y Vallarino.
 Sr. D. Joaquin Zayas de la Vega.
 Excmo. Sr. D. Andres García Camba.
 Excmo. Sr. D. Pedro Bernaldo de Quirós y Colon, Marqués de Monreal y de Santiago.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon María Fonseca.
 Sr. D. Juan José Contreras y Aranda.
 Sr. D. Fernando Contreras y Aranda.
 Sr. D. Isidro Ortiz y Zárate.
 Sr. D. Felipe Tavira y Acosta.
 Sr. D. Francisco Javier Romano y Rizo, Conde de Fuenrubia.
 Sr. D. Manuel Romano y Rizo.

- Sr. D. Joaquín Miquel Polo y Lucuix.
 Sr. D. Carlos Bernaldo de Quirós y Colon.
 Sr. D. Manuel de Mendoza Gonzalez Torres de Navarra.
 Sr. D. Juan de Soto y Figueroa.
 Sr. D. Fernando Guillamas Galiano.
 Sr. D. José Marcelo Garaía Sainz de la Fuente.
 Sr. D. Antonio María Ferrer de Plegamans.
 Sr. D. José María Dusmet y Dublaysiaell.
 Sr. D. Rafael Jimenez de Góngora.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Rull y Castañón, Conde de Casa-Rull.
 Excmo. Sr. D. Juan de Queralt y Bucarelli, Marqués de Vallehermoso y Valdecarzana.
 Sr. D. Gonzalo José de Vilches y Parga, Conde de Vilches.
 Sr. D. Ramon Rull y Castañón.
 Sr. D. Jerónimo del Hierro y Rojas, Vizconde de Pala-zuelos.
 Sr. D. Rafael de Labarrieta y Memige.
 Excmo. Sr. D. Joaquín Gomez de la Cortina, Marqués de Morante.
 Sr. D. Tomás Huet y de Allier.
 Sr. D. José Leon Teruel de los Escuderos y Vilches.
 Sr. D. Alfonso Chico de Guzman.
 Sr. D. Diego Chico de Guzman.
 Sr. D. Pedro Chico de Guzman.
 Sr. D. Antonio Llano Ponto y Cienfuegos.
 Excmo. Sr. D. Rafael de Arostegui y Velez, Conde de Mirasol.
 Sr. D. Fernando Montoya y Caballero, Marqués de Ca-ballero.
 Sr. D. Rafael Florez y Villamil.
 Excmo. Sr. D. Juan Romero de Terreros y Villamil, Conde de Jala y de Regla, Marqués de Villahermosa.
 Sr. D. José Checa y Osorno.
 Sr. D. Miguel Trillo y Figueras.
 Sr. D. Mariano Zayas de la Vega.
 Sr. D. Antonio Zayas de la Vega.
 Sr. D. Manuel Zayas de la Vega.
 Sr. D. Manuel María de Pinoda de las Infantas y Es-calera.
 Sr. D. Rafael Angulo y Aguado.

- Sr. D. Manuel Cuevas y Chacon.
 Sr. D. José Gamboa y Ortiz.
 Sr. D. Francisco de Tuero y Muñiz.
 Sr. D. Fernando de Pineda de las Infantas.

Caballeros no profesores.

- Sr. D. Juan Martí y Bassarrate.
 Sr. D. Juan Mariano de Goyeneche.
 Sr. D. Ramon Autran y Malpica.
 Sr. D. Manuel de Villena, Marqués del Real Tesoro.
 Sr. D. José Ricardo Ofarril y Arredondo.
 Sr. D. Antonio Falcó y Valcárcel.
 Sr. D. José Garcini y Castilla.
 Sr. D. Francisco de Paula Cabanes.
 Sr. D. Juan Manuel de Berriozabal.
 Sr. D. Felipe Rounero y Nuñez, Marqués de Casa-Nuñez.
 Sr. D. Antonio de Urzaiz y de Castro.
 Sr. D. José Goyeneche y Viana, Conde de Tapa.
 Sr. D. Vicente Salazar y Echevarría.
 Sr. D. Joaquin de Peñalver y Sanchez.
 Sr. D. José Francisco Herrera y O-Reylli, Marqués de Villalta.
 Sr. D. José María Peñalver y Sanchez.
 Sr. D. José Vicente Valdés y Peñalver.
 Excmo. Sr. D. José Filiberto Portillo.
 Sr. D. Alfonso de Tuero y Muñiz.
 Sr. D. Pedro Alcántara Tordesillas.
 Sr. D. Vicente Jimenez de Góngora.
 Sr. D. Antonio Fernandez Liencres, Vizconde de Sancho Miranda.
 Sr. D. Manuel Maria de Oviedo Espada y Garcia.
 Sr. D. Jerónimo Conrado.
 Sr. D. Ignacio Pedroso y Pedroso.
 Sr. D. Alfonso Portillo.
 Sr. D. José Ortiz de Zárate.
 Sr. D. Juan Montalvo y Calvo.
 Sr. D. Luis de Mendoza Gonzalez Torres de Navarra.
 Excmo. Sr. D. Cayetano de Silva, Conde de Salvatierra.
 Excmo. Sr. D. Agustín de Silva, Marqués del Sobroso.
 Sr. D. Martín García de Loygorri.
 Sr. D. Carlos Pedroso y Pedroso.

Sr. D. Marcos José Castrillo y Nava, Marqués de las Cuevas del Becerro.

Sr. D. Juan Bautista Cabrera y Bernuy, Conde de Villanueva de Cárdenas.

Sr. D. Vicente de Iturrigaray y Jáuregui.

Sr. D. Ignacio Gonzalez Zabala.

Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, Conde de Toreno.

Sr. D. Alvaro Queipo de Llano y Gayoso.

Sr. D. Rafael Carrillo y Calva.

Sr. D. Vicente de Fuen-Mayor Dávila Ponce de Leon.

Ilmo. Sr. D. Antonio Marquez Osorio.

Excmo. Sr. D. Carlos Manuel Martínez de Irujo y Vera de Aragon.

Sr. D. José Morales de los Rios y Septien.

Sr. D. Juan Morales de los Rios y Septien.

Excmo. Sr. D. Antonio Benavides.

Sr. D. César Perez de Guzman.

Sr. D. Jacobo María Espinosa de los Monteros y Cutillas.

Sr. D. Emilio Bernaldez y Fernandez de Folgueiras.

Sr. D. Manuel Jimenez y Cuadros Perez de Vargas.

Sr. D. Miguel Desmaissieres Fernandez de Santillan.

Sr. D. Francisco Caballevo y Rozas.

Sr. D. Juan Bautista Armada y Valdés.

Sr. D. Luis Lopez de Ayala Alvarez de Toledo y Dusmet, Conde de Cedillo.

Ilmo. Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios Diaz de Morales.

Sr. D. Juan Pedro de Espinosa y Cutillas.

Sr. D. Manuel Bernaldez y Fernandez de Folgueiras.

Sr. D. Enrique Trillo Figueroa.

Sr. D. Juan Antonio María de la Corte y Ruano.

Sr. D. Juan Mariano de Goyeneche Gamio Barreda y Aranibar.

Excmo. Sr. D. Nicolás Bonel y Orbe, Marqués de Margona.

Sr. D. José María Pedroso y Cárdenas.

Sr. D. Miguel de Matienzo y Pedroso.

Sr. D. Manuel Verdugo y Machado.

Excmo. Sr. D. José Manuel de Goyeneche y Gamio, Conde de Guaqui.

Sr. D. Alejo Molina y Saurin, Vizconde de Huerta.

- Sr. D. Bonifacio de la Cuesta y Gonzalez.
 Sr. D. Luis José Rowog y San Simon, Conde de San Simon.
 Excmo. Sr. D. Agustin Morales y Sotolongo, Marqués de la Real Campaña.
 Sr. D. Federico de Vargas y Diez de Bulnes.
 Sr. D. Manuel Saenz y Socias.
 Sr. D. Ramon Melgarejo y Melgarejo.
 Sr. D. Tomás Alfonso Collado y Parada.
 Sr. D. Ramon Pareja Obregon y Rojas.
 Sr. D. Carlos Delgado y Parejo.
 Sr. D. Pedro Fernando de Tavira y Acosta.
 Sr. D. Salvador de Tavira y Acosta.
 Sr. D. Miguel Garcia Camba.
 Sr. D. Joaquin Valcárcel y Velasco.
 Sr. D. Juan Bautista Perez de Barradas y Bernuy, Marqués de Peñafior de Cortes de Graena y Quintana.
 Sr. D. Venancio Martinez de Pison.

ORDEN DE CALATRAVA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

- S. M. EL REY, Comendador mayor.
 S. A. R. el Sermo. Sr. D. Antonio Maria Felipe Luis de Orleans, Duque de Montpensier, Comendador mayor de Aragon.
 Excmo. Sr. D. Manuel de la Pezuela y Ceballos, Marqués de Viluma, Clavero mayor.
 Excmo. Sr. D. José Miguel de Carvajal, Duque de San Carlos, Obrero.

Comendador.

- Sr. D. Fernando Urries y Bucarelli, Comendador de Carrión.

Caballeros profesos.

- Sr. D. Santos de Quijano y Arce.
 Excmo. Sr. D. Joaquin Mariano Magallon, Marqués de San Adrian.
 Sr. D. Antero Enriquez Calderon.
 Sr. D. Juan Nepomuceno Solís y Torres.
 Excmo. Sr. D. Manuel María de Aguilar Manrique de Lara.
 Sr. D. Francisco Javier Vinader, Marqués de Torre-Octavio.
 Sr. D. Patricio Paz y Membiela.
 Excmo. Sr. D. Miguel Francisco de Arizcun y Tilli, Conde de Tilli.
 Sr. D. Juan Pastor del Casal, Conde de Vallete.
 Sr. D. Domingo de Guzman Chaves y Artacho, Conde de Santibañez.
 Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez Durán, Marqués de Perales.
 Sr. D. Rafael Bertodano y Lopez, Marqués del Moral, Conde de Bertodano.
 Sr. D. Mariano Salcedo y Rivas.
 Sr. D. Luciano Paz y Membiela.
 Sr. D. Juan Bautista Vela.
 Sr. D. Joaquin Huet y de Allier.
 Excmo. Sr. D. Manuel Guillamas y Galiano.
 Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela y Ceballos, Marqués de la Pezuela.
 Sr. D. Fernando Rodriguez de Vera.
 Sr. D. Lorenzo Moratinos y Sanz, Vizconde de Villandrando.
 Excmo. Sr. D. José María Huet y de Allier.
 Sr. D. Jesús Muñoz y Sanchez, Marqués de Remisa.
 Excmo. Sr. D. Francisco Javier Matheu Arias Dávila y Carondelet, Conde de Puñonrostro y Marqués de Casasola.
 Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, Vizconde de Rocamora.
 Excmo. Sr. D. Fernando Nieulant y Sanchez Pleytes, Marqués de Sotomayor y Perijá.
 Sr. D. Francisco Delgado y Parejo.
 Sr. D. Carlos de Leon y Navarrete.

- Sr. D. Mariano Conrado y Asprer de Neuburg.
 Sr. D. José Gonzalez Maldonado Leis y Pacheco.
 Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez y Viana.
 Ilmo. Sr. D. José Díez de Bulnes y Solera.
 Sr. D. Ramon Díez de Bulnes y Solera.
 Sr. D. Manuel de la Pezuela Lobo y Cabrilla.
 Sr. D. Juan Muñoz y Andrade.
 Sr. D. Eufrasio Jimenez Cuadros, Marqués de la Merced y de Santa Rosa.
 Sr. D. Pablo Angulo y Aguado.
 Sr. D. Diego Roca de Togores Salcedo y Alburquerque.
 Sr. D. Fernando Checa y Osorno.
 Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Castañon
 Conde de Alcolea y de Mollina.
 Sr. D. Juan del Castillo y Westerling.
 Sr. D. Rafael Martinez de Medinilla y Guillamas.

Caballerós no profesos.

- Sr. D. Pedro Antonio de Leon y Navarrete.
 Sr. D. Nicolás Melgarejo.
 Sr. D. Carlos María Gonzalez de la Torre.
 Sr. D. Antonio María de Cárdenas, Marqués de Casa-Cárdenas.
 Sr. D. José Slava y Belvis.
 Sr. D. Manuel María de Areyzaga y Magallon, Baron del Sacro Romano Imperio.
 Sr. D. José Montalvo y Castillo.
 Sr. D. José María Escovedo.
 Sr. D. Juan Tomás Marín Palomino.
 Sr. D. Lino Sanchez Limonta.
 Excmo. Sr. D. Mariano Carrillo de Albornoz.
 Excmo. Sr. D. Mariano Tellez Giron, Duque de Osuna.
 Excmo. Sr. D. José María Mantilla.
 Sr. D. Rafael Ruiz del Burgo.
 Sr. D. Ramon Bertodano y Lopez.
 Sr. D. José Manuel de la Vega.
 Sr. D. Eusebio Fernandez Romero y Nuñez.
 Sr. D. Manuel Díez de Bulnes y Solera.
 Sr. D. Fernando de Aguilar Maurique de Lara.
 Sr. D. Gabriel de Torres y Jurado.

- Sr. D. Francisco de Asis Matheu Arias Dávila y Carondelet, Conde de Cumbres Altas.
- Sr. D. Manuel Quintin Matheu Arias Dávila y Carondelet, Baron de Máminola.
- Sr. D. Pedro Regalado Pedroso y Pedroso.
- Sr. D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas.
- Sr. D. Rafael de Velarde y Ramirez, Conde de Nava.
- Sr. D. Martin Pedroso y Pedroso.
- Sr. D. José Nieulant y Sanchez Pleytes, Marqués de Villamagna.
- Sr. D. Carlos Nieulant y Sanchez Pleytes.
- Excmo. Sr. D. José Alvarez de Toledo y Silva, Duque de Fernandina, Conde de Niebla.
- Excmo. Sr. D. Antonio Juan Parejo.
- Sr. D. José Miquel Polo y Lucuix.
- Sr. D. Luis Nieulant y Sanchez Pleytes.
- Sr. D. Gonzalo de la Pezuela y Ayala.
- Sr. D. Cesáreo Gonzalez Maldonado Leis y Pacheco, Conde de la Concepcion.
- Sr. D. José Maria de Beranger Ruiz de Apodaca.
- Sr. D. Lucas Rafael de la Pezuela y Ayala.
- Sr. D. Tello Mantilla y Montalbo.
- Sr. D. Manuel de la Pezuela Lobo Cabrilla Sanchez de Velasco.
- Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Urries y Salcedo, Marqués de Ayerbe.
- Sr. D. Rafael Urries y Salcedo.
- Sr. D. Luis Urries y Salcedo.
- Sr. D. Sebastian de Leon y Navarrete.
- Excmo. Sr. D. Jaime Ortega.
- Excmo. Sr. D. Jacobo Stuart y Ventimiglia Alvarez de Toledo, Duque de Berwick y Alba.
- Sr. D. Pedro Manjon y Fernandez de Valdespino.
- Excmo. Sr. D. Fernando Desmaissieres Fernandez de Santillan, Marqués de la Motilla y Conde de Torralva.
- Sr. D. Diego Roca de Togores Salcedo y Alburquerque.
- Sr. D. Diego de Moxó y de Villalonga.
- Sr. D. José de Nágera y de Aguilar.
- Sr. D. Miguel de Cárdenas y Cárdenas.
- Sr. D. José Garcia y Mesa.
- Sr. D. Francisco Cotoner y Chacon, Marqués de Ariany.
- Sr. D. Andres Caballero y Rozas.

Sr. D. José Bonifacio de Rávago y Prieto.
 Sr. D. Juan Cárlos de Areyzaga y Magallon.
 Excmo. Sr. D. Manuel Falcó y D'Adda, Duque de Fernan-Núñez, de Montellano y del Arco.
 Sr. D. Jaime Salazar y Chico de Guzman.
 Excmo. Sr. D. Luis Gonzaga Mora y Orozco.

ORDEN DE ALCANTARA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso, Conde de Altamira, Duque de Montemar, Comendador mayor.

Excmo. Sr. D. Ramon María Narvaez, Duque de Valencia, Clavero mayor.

Comendador.

Excmo. Sr. D. Luis Bustaquio de Carvajal y Queralt, Conde de la Union, Comendador de Esparragosa de Lares.

Caballeros profesos.

Sr. D. Gumersindo de la Colina y Villanueva.

Sr. D. Manuel de la Vera y Campos.

Sr. D. Miguel de Goenechea y Oregui.

Sr. D. Rafael de Vargas Machuca.

Sr. D. José de Vargas Zúñiga, Marqués de Paterna del Campo.

Excmo. Sr. D. Pablo Maria Paz y Membiela.

Excmo. Sr. D. Fernando Osorio de Moscoso, Duque de Medina de las Torres.

Sr. D. Francisco de Paula Arizem.

Excmo. Sr. D. Cándido Alejandro de Palacio.

Excmo. Sr. D. Vicente Ferrer del Alcázar Vera de Aragón, Conde de Requena.

Excmo. Sr. D. Serapio del Alcázar Vera de Aragon,
Conde de Crecente.

Sr. D. Manuel María Mendez y Creus.

Excmo. Sr. D. José Manuel Collado y Parada.

Ilmo. Sr. D. Julian de Santistéban.

Sr. D. Juan Manuel Vasco.

Sr. D. Hipólito García Carrasco Ladron de Guevara,
Conde de Santa Olalla.

Sr. D. Manuel de Azpiroz y Arizcun.

Sr. D. Pedro Alcántara Carvajal Tellez Giron, Marqués
de Villalba de los Llanos y de Arneva.

Sr. D. Julian del Arroyo y de las Bárcenas.

Sr. D. Francisco Javier Azpiroz y Montalvo.

Sr. D. José Eustaquio Moreno y Arenas.

Sr. D. Alfonso Morales de los Ríos y Salinas.

Sr. D. García Golfín Vargas Zúñiga, Conde de la Oliva.

Sr. D. Mariano Desmaissieres Fernandez de Santillan.

Sr. D. Francisco de Paula Angulo y Aguado.

Sr. D. Carlos Manuel Calderon y Molina.

Sr. D. Francisco Antonio Godoy del Moral.

Sr. D. Ignacio de Medina y Torres.

Sr. D. Francisco Muñoz y Andrade.

Caballeros no profesos.

Sr. D. Juan Antonio Melgarejo.

Sr. D. Lorenzo de Zárate Maurique de Lara.

Sr. D. Pedro Tous de Monsalve.

Sr. D. Gomez Golfín.

Sr. D. Fernando Govantes y Valdivia.

Sr. D. Manuel Govantes y Valdivia.

Sr. D. Manuel Fernandez de Cosío.

Sr. D. Juan de Dios Vargas y Zúñiga.

Sr. D. Juan José Sammano.

Sr. D. Pascual Sentmanat y Puigener.

Excmo. Sr. D. Manuel O-Reylli Calvo de la Puerta, Conde
de O-Reylli.

Sr. D. Francisco Romero Nuñez de Villavicencio, Conde
de Casa-Romero.

Sr. D. Ramon Montalvo y Calvo.

Excmo. Sr. D. Luis de San Clemente, Marqués de Mon-
tesa.

Sr. D. Juan Crisóstomo de Peñalver, Conde de San Fernando de Peñalver.

Sr. D. Francisco de Paula Salazar y Echavarría.

Sr. D. Mariano Osorio de Moscoso.

Excmo. Sr. D. José María Osorio de Moscoso y Carvajal, Conde de Trastámara, Duque de Sessa.

Excmo. Sr. D. Rufino García Carrasco.

Sr. D. Manuel Gomez Barreda y Mazmela.

Sr. D. Andres Perez del Pulgar.

Sr. D. José Perez del Pulgar.

Sr. D. Miguel de Cárdenas y Chaves.

Sr. D. Mateo Pedroso y Pedroso.

Excmo. Sr. D. José Martínez de Campos, Conde de Santovenia.

Sr. D. Juan Bautista de Azpiroz y Arizcun.

Sr. D. Joaquin Morales de Rada.

Sr. D. Joaquin Gomez de Barreda y Mazmela.

Excmo. Sr. D. Fernando Perez del Pulgar, Marqués del Salar y de Pozoblanco, Conde de Clavijo.

Sr. D. Antonio José Fernandez Prada y Pareja, Marqués de las Torres de Orán.

Sr. D. Manuel Delgado y Parejo.

Sr. D. Rafael Carrillo y Gutierrez.

Sr. D. Nicolás Bonel Guzman, Orbe y Fernandez Cortacero.

Sr. D. Manuel Fernandez de Prado y Pareja.

Sr. D. José Lorenzo de Villavicencio.

ORDEN DE MONTESA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Roca de Togores, Conde de Pinohermoso, Marqués de Mascarell, Lugarteniente general de la Orden.

O

Sr. D. Joaquin María Salvador y Vidal, Marqués de Villares, Clavero mayor.

Caballeros profesos.

Sr. D. José Gutierrez de los Rios.

Sr. D. Próspero Fausto Jimenez.

Sr. D. Manuel Agulló.

Excmo. Sr. D. José Gomez de la Cortina, Conde de la Cortina.

Sr. D. Vicente de Leon y Frias.

Sr. D. Diego Ramon de la Cuadra.

Sr. D. Manuel María Giner, Baron de San Vicente y de Giner.

Sr. D. Manuel María de Arjona.

Sr. D. Domingo Aguilera.

Sr. D. José Javier Barcaiztegui.

Sr. D. Agustin del Pozo y Alvarez.

Sr. D. Fernando Garcia de Veas y Veas.

Sr. D. Vicente Salvador y Monserrat, Marqués de Cruilles. Tesorero y Albacea general de la Orden.

Excmo. Sr. D. Alvaro Armada y Valdés, Conde de Revillagigedo.

Sr. D. Joaquin Marcó y Miquel.

Sr. D. Diego María de Orbaneja.

Ilmo. Sr. D. Anselmo de Urrea.

Ilmo. Sr. D. Bernardo de Echavarría y O'Gavan, Marqués de O'Gavan.

Sr. D. Antonio Fernandez de Heredia y Valdés, Vizconde del Cerro del Pinar de la Isla de las Palmas.

Sr. D. José Diaz Ajero.

Sr. D. José Despuig y Despuig.

Sr. D. José Angulo y Aguado.

Caballeros no profesos.

Sr. D. Hermenegildo de la Puente.

Sr. D. Vicente Salvador y Vidal.

Excmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo, Conde de Casa-Montalvo.

Sr. D. José Estéban Bruzon.

Sr. D. José Ruiz del Burgo.

- Sr. D. Juan Manuel Martínez de Pinillos.
Sr. D. Juan Kindelan y Mozo de la Torre.
Sr. D. Manuel de Cárdenas y Manzano.
Sr. D. Francisco de Cárdenas y Manzano, Marqués de
Prado Ameno.
Sr. D. Eligio Salazar y Echavarría.
Sr. D. Juan José de la Colina y Mazo.
Sr. D. Miguel Antonio Pedroso y Pedroso.
Sr. D. Nicolás de Peñalver y Peñalver.
Sr. D. Antonio Salvador y Monserrat.

ESTADO MILITAR DE INDIAS.

AÑO DE 1859.

AMÉRICA.

ISLA DE CUBA.

Gobernador, Capitán General, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del distrito de su mando y Presidente de la Audiencia, el Excmo. Sr. Teniente General D. José Gutierrez de la Concha é Irigoyen, Marqués de la Habana.

Segundo Cabo.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ignacio Plana y Moncada.

Secretario militar de la Capitanía general, y Jefe de Estado Mayor, el Brigadier Sr. D. Antonio Pelaez y Campomanes.

Auditor de Guerra, Sr. D. Policarpo Atauri y Mecoleta.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERÍA.

Por Real decreto de 31 de Marzo de 1857 consta la Infantería del ejército de la Isla de ocho Regimientos de línea y tres Batallones de cazadores, compuesto cada Regimiento de dos Batallones con la fuerza de 650 plazas cada uno, pudiendo ascender hasta 1,100 en caso necesario; distribuida en ocho Compañías, una de granaderos, otra de cazadores y las seis restantes de fusileros. La misma organizacion tienen los Batallones de cazado-

res, sin mas denominacion entre las Compañias que la numérica.

Su uniforme se compone de casquilla y pantalon de dril blanco; capote de paño gris celeste con cuello de paño grana en toda su extension, y vivos del mismo color, con boton dorado; blusa, pantalon y polaina de coleta azul con sombrero de gipijapa, que constituye el traje de campaña; morrion de paño con imperial y visera de suela charolada; franja encarnada para las compañías de todos los Regimientos de línea y verde para las de los Batallones de cazadores; galleta azul verde ó encarnada con el número del Regimiento.

Los Jefes y Oficiales llevan casaca larga azul turquí con barras y cuello de grana; sable de tirantes; levita abierta del color de la casaca, sin vivos; pantalon y chaleco blanco; morrion con galon de oro; Kepis azul con franja encarnada y esterilla de oro, y para diario el traje de campaña, que lo constituye la levita abierta de dril listado de azul y blanco; chaleco y pantalon del mismo género, y sombrero de gipijapa con escarapela encarnada.

Reg. número 4º

Fué creado por Real decreto de 31 de Julio de 1850 y organizado en dos Batallones por el de 31 de Marzo de 1857.

Coronel, el Sr. D. Eugenio Loño y Montañó.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Segundo de las Cuevas y Suaña.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Jerónimo Garin y Sarasola.

Segundo Comandante, D. José Gonzalez y Lafont.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Mateo Solórzano y Pérojo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Luis Araoz y Ortega.

Reina, número 2º

Fué creado en virtud del mismo Real decreto y reorganizado en dos Batallones, en virtud del de 31 de Marzo de 1857.

Coronel D. Baldomero de la Calleja y Piñeiro.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. José Colubi y Massot.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Inocencio de las Peñas y Magallar.

Segundo Comandante, D. Amable Escalante y Vera.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Nicolás Pavia y Baqueriza.

Segundo Comandante, D. Francisco Fernandez Torrero y Rovas.

Corona, número 3º

Fué creado en 1827, reorganizado en 1835 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Julian de Mena y Goldaraz.

Teniente Coronel, Sr. D. José Franco y Collantes.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Salgado y Amenedo.

Segundo Comandante, D. Julian Llorens y Sanchez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Felipe Travesa y Montaña.

Segundo Comandante, D. Pedro Rueda y Marquina.

Nápoles, número 4º

Fué creado en 1872, reorganizado en 1835 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Francisco Patiño y Dominguez.

Teniente Coronel D. Camilo Feijóo de Sotomayor y Cejo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fermin Azanza y Erice.

Segundo Comandante, D. Manuel Verdugo y Massieu.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Teste y Franco.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Larrua y Frias.

España, número 5º

Fué creado en 1660, reorganizado en 1835 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Isidoro Vital y Salazar.

Teniente Coronel D. Hipólito Adriaensens y Vascones.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Luis Carrillo de Albornoz y Butler.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Medina y Canals.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. José Velasco y Postigo.

Segundo Comandante, D. Manuel Posada y Gutierrez.

Habana, número 6.

Fué creado en 1719, reorganizado en 1834 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Matias Letamendi y Gonzalez Dávila.

Teniente Coronel, D. Baltasar Gomez y Gonzalez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Luis Villalonga y Aguirre.

Segundo Comandante, D. Valeriano Aymerich y Baerga.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Santillan y del Hoyo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Moragrega y Terrienr.

Cuba, número 7.

Fué creado en 1780, reorganizado en 1834 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Casimiro de la Muela y Chacon.

Teniente Coronel, D. Manuel Blanes y Vazquez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Anacleto Pardo y Zúñiga.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Eliodoro Morata y Danza.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Antonio Garcia Escalona.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Ayuso y Abat.

Tarragona, número 8.

Fué creado en 1792, reorganizado en 1835 y últimamente en dos Batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Francisco de Ceballos y Vargas.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Francisco Aparicio y Pardo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Nicolás Argenti y Sulse.

Segundo Comandante, D. José Canacho y Garzaran.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Casaus y Roman.

BATALLONES DE CAZADORES.

Bailén, número 1.º

Fué creado por Real decreto de 31 de Julio de 1850, reorganizado en cazadores en 1855 y últimamente en 31 de Marzo de 1857.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Francisco Prat y Miralles.

Segundo Comandante, D. José Mateo y García.

Union, número 2.

Fué creado en 1762, reorganizado en 1835, organizado en cazadores en 1855 y últimamente en 31 de Marzo de 1857.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Don José García de Valdivia y Moreno.

Segundo Comandante, D. Vicente Villares y Galcerán.

Isabel II, número 3.

Fué creado en 1838, reorganizado en cazadores en 1855 y últimamente en 31 de Marzo de 1857.

Primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. José Inza y Badía.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Nicolás Díaz de Mayorga y Fernández de Landa.*

Guardia civil.

Fué creada en 1854 y reorganizada por Real orden de 1.º de Abril de 1857.

Se compone de un Batallon y dos Escuadrones.

Su uniforme es igual al de la Infantería del Ejército, con la diferencia de llevar cuello encarnado y vueltas del mismo color en la bocamanga.

Los Oficiales llevan para los dias de gala kepis de grana con franja azul turquí; levita de paño igual á la de Infantería con vueltas de grana y pantalon blanco; para diario el traje de campaña con cuello y vueltas como la tropa.

Primer Jefe, el Coronel Sr. D. Francisco Lopez de Sagredo y Navas.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel D. José Gomez Colon y Senderos.

Comandante del primer Escuadron, el Teniente Coronel graduado D. José Andriani é Iglesias.

Comandante del segundo, D. José Dieguez y Perdigon.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

El Cuerpo de Artillería en esta isla consta de un Regimiento de dos Brigadas con cinco Baterías cada una; una Brigada maniobrera con cinco Baterías de montaña, y una Compañía de Obreros en la Habana.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. César Turuelle y Cabello.

Brigadier, Jefe de Escuela, D. Gregorio Blake y Tovar.

Regimiento.

Coronel, Sr. D. Juan Aguilar Amat y Manrique de Lara.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado D. Antonio Rojas y Casanovas.

Primera Brigada.

Comandante, D. Antonio Payan y Espadero.

Segunda Brigada.

Comandante, D. Nicolás Rodriguez Cela.

Brigada maniobrera.

Primer Jefe, el Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan Lopez y Lopez.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, Comandante del Cuerpo, D. Manuel Tapia Ruano y Moncada.

Maestranta de la Habana.

Director, el Coronel Sr. D. Juan Potous y Joris.

Subdirector, el Coronel graduado D. Gaspar de Osuma y Ramirez de Arellano.

Detall, Obreros, vacante.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

<i>Habana</i>	{ El Director de la Maestranza.
<i>Castillos del Morro y la Cabaña</i> .	{ El Coronel de Infantería, Teniente Coronel del Cuerpo Sr. D. Francisco Espinosa.
<i>Villaclara</i>	{ El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo D. Bráulio Vivanco.
<i>Matanzas</i>	{ Interinamente el Capitan D. Juan Lopez Pinto y Marin.
<i>Baracoa</i>	{ El Capitan D.
<i>Cuba</i>	{ El Coronel del Cuerpo Sr. D. Rafael Muñoz y Perez Granados.

SECCION ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE ARTILLERÍA.

Intendente militar Jefe principal, D. Tadeo del Corral.
Comisario de Guerra de segunda clase, D. Raimundo Aybar.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Mariscal de Campo Excmo. Señor D. Gregorio Brochero.

BATALLON DE INGENIEROS.

Primer Comandante, D. Antonio Montenegro, Teniente Coronel del Cuerpo.

Segundo Comandante, D. Juan Vidal Abarca, Comandante del Cuerpo.

Comandantes de Ingenieros.

<i>Habana</i>	{ Sr. D. Juan de Ramon y Carbonell, Coronel del Cuerpo.
<i>Santiago de Cuba</i> .	{ Sr. D. Manuel Soriano, Coronel del Cuerpo.
<i>Villaclara</i>	{ El Teniente Coronel graduado D. Jorge Falces, Comandante del Cuerpo.
<i>Matanzas</i>	{ D. Antonio Mena, Comandante del Cuerpo.

CABALLERÍA.

La Caballería del Ejército de la Isla de Cuba consta de dos Regimientos de línea: dos de Milicias disciplinadas, los ocho Escuadrones rurales de Fernando VII y trece Compañías sueltas de urbanas.

Subinspector.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ignacio Plana y Moncada.

CABALLERÍA VETERANA.

El uniforme de los Regimientos es: casaca corta blanca con cuello abierto y bocamanga de paño encarnado.

Regimiento del Rey, 1.º de Lanceros.

Fué creado en 1850.

Coronel, Sr. D. Juan Bautista Pozas y Escanero.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Leon y Falcon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Jacinto Dolz del Castellar.

Comandante, D. Felipe Lázaro é Ibañez.

Comandante, D. José María Mahy y Leon.

Comandante, D. Rafael Cevallos Escalera y Pezuela.

Reina, 2.º de Lanceros.

Coronel, Sr. D. Andres Saliquet y Turlan.

Teniente Coronel, D. Orencio Fontcuberta y Ricafort.

Comandante, Teniente Coronel graduado D. Erasmo Ortembach y Janer.

Otro, D. Melchor Landa y Barrena.

Otro, D. Francisco Acosta y Albear.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Creadas en 1769.

Su uniforme casaca azul turquí; vuelta y cuello encarnado con boton blanco; con galones de oro; morrion y pantalon blanco.

Regimiento Infantería de la Habana.

Consta de dos Batallones.

Coronel, el Sr. Brigadier de Infantería Conde de O'Reilly.

Teniente Coronel, D. Manuel Menocal y del Rey.

Sargento Mayor veterano,

Batallon de Voluntarios de Cuba y Bayamo.

Coronel, Sr. D. Manuel de Ciria y Gaona, Marqués de Villaytre.

Sargento Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Pablo Figuerola y Guilart.

Batallon de Puerto-Príncipe.

Coronel, Sr. D. Gaspar de Betancourt y Betancourt.

Sargento Mayor veterano, D. Santos Arévalo y García.

Batallon de las Cuatro Villas.

Coronel, Sr. D. José Borrell y Lemus.

Sargento Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Joaquín de Foxá y Lecanda.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE COLOR.

Aprobada su organización por Reales órdenes de 11 de Junio de 1855 y 4 de Abril de 1856. Consiste esta en diez y seis Compañías divididas en dos Secciones; la primera. Sección, organizada en el Departamento occidental, consta de diez Compañías, y la segunda, organizada en el oriental, consta de seis. Su uniforme el traje de campaña de la Infantería veterana, y el de los Oficiales, el mismo de los de aquella.

Sección del Departamento occidental.

Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, Don Martín Gil de Avallé y Cabezalice.

Sección del Departamento oriental.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante,
D.

ESCUADRAS DE SANTA CATALINA DE GUAZO.

Creadas por Real orden de 6 de Enero de 1857. Su uniforme el de las Milicias de color.

Jefe, el Comandante militar de Guantánamo.

CABALLERÍA.

Regimiento de la Habana.

Fué creado en 1769.

Consta de cuatro Escuadrones.

Coronel, D. José de Esteva y García.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Tomás Sotolongo y Franchiz.

Sargento Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Serafin de Torres y Gonzalez.

Regimiento de Matanzas.

Fué creado en 1769.

Consta de dos Escuadrones, uno montado y otro desmontado.

Coronel, el Excmo. Sr. D. José María Campos, Conde de Santovenia.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Bonifacio de la Cuesta y González.

Sargento Mayor, D. Juan Manzo y Rodriguez.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Son ocho Escuadrones de tres Compañías, con setenta plazas cada una. Su uniforme casaca azul turquí; vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata, con boton de este metal.

Jefe principal, el Coronel Sr. D. Manuel Cortazar y Varela.

Jefe de instruccion, el Teniente Coronel D. Francisco Montaos y Rovillar.

Jefe del primer Escuadron, D. Joaquin Luque y Romero.

Jefe del segundo, D. José Cadaval y Chacon.

Jefe del tercero, D. Julian Zaldívar y Pedroso.

Jefe del cuarto, el Teniente Coronel graduado D. Ramon de las Cagigas y Barroso.

Jefe del quinto, D. Blas Lombillo, Conde de Casa-Lombillo.

Jefe del sexto, D. Manuel Duarte y Dominguez.

Jefe del sétimo, D. Francisco Ramos y Almeyda.

Jefe del octavo, D. Juan Melo y Gonzalez.

Compañías de Cuba.

Fueron creadas en 1829.

Tienen por Jefe principal al Sargento Mayor veterano del Batallon de Milicias á que da nombre aquella ciudad.

Compañía de Caballería de Puerto-Principe.

Fué creada en 1829.

Su uniforme casaca azul celeste; vuelta y cuello encarnado; boton y centro blanco.

Jefe principal, el Sargento Mayor veterano del Batallon de Milicias á que da nombre aquella ciudad.

Compañías de las cuatro villas.

Fueron creadas en 1829.

Jefe principal, el Sargento mayor veterano del batallon de Milicias que toma el nombre de las mismas.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Habana.

Gobernador, el Excmo. Sr. General Segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel Sr. D. Antonio Aymerich.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

El Teniente Coronel graduado, Primer Comandante d Infantería, D. Remigio Búrgos y Rodrigo.

De San Carlos de la Cabaña.

Gobernador, el Brigadier D. Francisco Martinez de Unda.

De Atarés.

Comandante, el Capitan D. Blas Villalba y Lascarro.

Del Príncipe.

Gobernador, el Coronel Sr. D. José María Pierra.

San Salvador de la Punta.

Comandante, el Capitan D. Víctor Arcos.

Matanzas.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro Estéban y Aranz.

Castillo de San Severino de Matanzas.

Comandante, el Capitan D. José Mestre y Colis.

Fuerte del Morrillo.

Comandante, el Teniente D. Francisco Tey y Diaz.

Puerto-Príncipe.

Gobernador militar y político, el Brigadier D. Joaquin Morales Rada (en comision).

Castillo de los Santos Angeles de Jagua.

Comandante, el Capitan D. Manuel Marino.

Plaza de Cuba.

Gobernador militar y político, el Brigadier D. Carlos de Vargas Machuca, Comandante general del Departamento oriental.

Teniente de Rey, el Brigadier Sr. D. Ignacio Carazo de la Peña.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería D. Juan Rivas y Rocafull.

Castillo del Morro.

Gobernador, el Capitan D. Ramon Alvarez y Simon.

COMANDANTES MILITARES DE DISTRITO.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Bejucal.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería D. Juan Justil y Chincilla.

Cárdenas.

El Sr. Coronel de Infantería D. Bruno Gayoso y Quesada.

Cienfuegos.

El Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Artillería D. Francisco Mahy.

Colon.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de Infantería D. Matías Gallego y Vallejo.

Guanabacoa.

El segundo Comandante de Infantería D. Mariano Fortun y Velez.

Guanajay.

El Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería D. Agustín Jiménez y Bueno.

Güines.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería D. Juan Huerta y Sostre.

Jaruco.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de Infantería D. Francisco García y Sánchez.

Pinar del Río.

El Sr. Brigadier D. Ramon Contí.

P

Remedios.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería D. Gregorio Sánchez Zuria.

Sagua la Grande.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería D. Joaquín Fernández Casariego.

San Antonio.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería D. Alejandro Badiola y Lizarralde.

San Cristóbal.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de Infantería D. Julian Bardají y Ribert.

Villaclara.

El Sr. Coronel de Caballería D. Pedro Cruces y Autriz.

Sancti Espiritu.

El Teniente Coronel de infantería D. Pedro Martínez Junquera y Avecia.

Trinidad.

El Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco Gutiérrez de Terán.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Baracoa.

El Teniente Coronel de Infantería D. Francisco Gómez de la Serna y Fullit.

Bayamo.

El Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería D. Pedro Aguilar y Jimenez.

Guantanamo.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería D. Bernardo Villamil de la Gándara.

Holguin.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería D. Manuel León y Jimenez.

Manzanillo.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería D. Felipe Dolsa y Vilademunt.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Director general cesante, Jefe del ramo en comisión D. Fernando Bastarache.

ISLA DE PUERTO-RICO.

Gobernador, Capitan General, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del distrito de su mando y Presidente de la Audiencia, el Excmo. Sr. Teniente General D. Fernando Cotoner.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Joaquin Martinez de Medinilla.

Jefe de Estado Mayor, el Coronel D. Carlos de Fridrich y Alvarez.

Auditor de Guerra, Sr. D. Alfonso Linares.

TROPAS VETERANAS.

INFANTERÍA.

Su uniforme igual al de los de su instituto en la Península.

Regimiento de Valladolid.

Fué creado por Real orden de 8 de Mayo de 1854 y reorganizado en dos Batallones por Real decreto de 1.º de Setiembre de 1857.

Coronel, D. Luis del Riego y Cianca Pica.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Juan Izaguirre y Urquiola.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Pedro Gonzalez Sarga.
 Segundo Comandante, D. José Sterling y Brikdale.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
 Guillermo Fernandez Cabrafigel y Basadre.
 Segundo Comandante, D. Manuel Fernandez Garrido.

Batallon de Cazadores de Cádiz.

Primer Jefe, el Teniente Coronel, Coronel graduado,
 D. Máximo Chulvi y Lledó.
 Segundo Comandante, D. Mateo Dávila y Baluar.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

El Cuerpo de Artillería en esta Isla consta de una Bri-
 gada de cuatro Baterías de á pié, y media Compañía de
 Obreros.

Comandante del Departamento, el Coronel del Cuerpo
 D. Juan Potous y Joris.
 Secretario, el Capitan D. Joaquin Buega y Pezuela.

Brigada de Puerto-Rico.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. Don
 Tomás de Reina y Reina.
 Segundo Jefe, el Comandante D. Manuel Ordoñez y Ba-
 raycua.

Maestranza.

Director, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Fausto
 Martinez Elhuyar.
 Detall, Obreros, D. Victoriano Lopez Pinto.

SECCION ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE ARTILLERÍA.

Comisario de Guerra y Artillería de segunda clase, Don
 Augusto Seguí de Lara.

CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante exento, el Coronel Sr. D. Rafael Clavije.

Comandante de la plaza de Puerto-Rico, el Teniente Coronel del Cuerpo D. José Lopez Bago.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERÍA.

Por la nueva planta, aprobada en Real orden de 22 de Enero de 1830, constan de siete Batallones sueltos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Antonio Corton y Sierra.

Mayor, D. Joaquin Pover y Ortiz de Zárate.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Garcia Orozco y Yuste.

Mayor veterano, D. Juan Alapont y Valero.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel graduado D. Enrique O'Neill y Chavert.

Mayor veterano, D. Juan Millán y Martínez.

Cuarto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Rosell y Serra.

Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Leonardo Perez y Guerra.

Quinto Batallon.

Comandante, el Coronel graduado D. Antonio Fortun y Ramos.

Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Rosendo Mauriz de la Vega.

Sexto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Castaños y Monet.

Mayor veterano, D. Bruno Ruiz de Porras y Junquera.

Sétimo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Felipe Rodríguez é Hidalgo.

Mayor veterano, D. Hermenegildo Llanderal y Montengon.

Regimiento de Voluntarios Urbanos distinguidos de Puerto-Rico.

En Abril de 1812 fué aprobado. Consta de dos Batallones con un Coronel, un Teniente Coronel y dos Comandantes: cada Batallon de una Compañía de Granaderos y tres de Fusileros, con ochocientas sesenta plazas: su uniforme es azul y encarnado, centro blanco y cabos dorados.

Coronel, el Excmo. Sr. Gobernador de la Plaza.

Teniente Coronel, el Sr. Teniente de Rey de la misma.

Comandante del primer Batallon,

Comandante del segundo Batallon,

Regimiento de Caballeria de Puerto-Rico.

Comandante, vacante.

Mayor veterano, D. Juan Salas y Serra.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Puerto-Rico.

Gobernador, lo es el Excmo. Sr. Capitan General.

Teniente de Rey, el Brigadier Sr. D. José Bacener y Aldao.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Hernaiz y Segura.

Castillo del Morro.

Comandante, el Capitan D. Policarpo Alvarez Valcárcel.

Castillo de San Cristóbal.

Comandante, el Coronel graduado D. Tomás Reina y Boina.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Subinspector de segunda clase supernumerario, Don Jorge de la Linde y Perez.

ASIA.

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador, Capitan General, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del distrito de su mando, el Excmo. Sr. Teniente General Don Fernando Norzagaray y Escudero.

Secretario de la Capitanía general,

Auditor de Guerra, Sr. D. José María Franco.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo, Subinspector de las tropas de Infantería, Caballería y Veteranas, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Blas Pierrard y Alceda.

Compañía de Alabarderos de la Guardia del Real Sello.

Fué creada en el año de 1590 en virtud de Real ódula, y por otra de 22 de Julio de 1794 se declaró que la Guardia de Alabarderos fuese destinada únicamente para la custodia y decoro del Capitan General, á cuyas ordenes está. Su uniforme casaca azul; vuelta, solapa y collarin encarnado; boton y ojales de plata, y centro blanco. Se compone de un Capitan, un Cabo y diez y seis Alabarderos.

Capitan, D. Gregorio Martin Lopez.

Regimientos de Infantería.

Su uniforme es igual al de los Regimientos de la propia arma de la Peninsula.

Reg., núm. 1.º

Fué acordado por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y creado en 1.º de Marzo del siguiente año. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros.

Primer Comandante, D. Manuel Lorenzo y Arcaya.
Segundo Comandante, D. Hermenegildo Quintana.

Reina, núm. 2.º

Fué creado en el año 1804.

Primer Comandante, D. Luis Escario y Molina.
Segundo Comandante, D. Jáime Vidal y Llovatera.

Fernando VII, núm. 3.º

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel Sr. D. Bernardo Ruiz de Lanzarote.

Segundo Comandante, D. Pedro Jimenez y Torres.

Infante, núm. 4.º

Como el anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Gabriel de Llamas y Villalobos.

Segundo Comandante, D. Carlos Palanca Gutierrez.

España, núm. 5.º

Igual á los anteriores, diferenciándose únicamente en el número.

Primer Comandante,

Segundo Comandante, D. Antonio Jimenez y Esjardo.

Príncipe, núm. 6.º

Fué acordado por Real orden de 14 de Setiembre de 1854, y creado en 1.º de Enero de 1852.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Vila y Vargas.

Segundo Comandante,

Princesa, núm. 7.º

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, D. Manuel Olea y Levan.

Segundo Comandante, el

Borbon, núm. 8.º

Fué acordado en la misma fecha que el anterior y creado en 1.º de Mayo de 1852.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Luis Orzá y Parreño.

Segundo Comandante,

Isabel II, núm. 9.º

Fué acordado por Real orden de 28 de Noviembre de 1853, y creado en 1.º de Agosto de 1854.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Miguel Creus y Camps.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Diaz Quintana.

Regimiento de Lanceros de Luzon.

Su primera creacion fué de un Escuadron en el año de 1772. Se formaron dos mas en 31 de Diciembre de 1822, y el cuarto para el completo del Cuerpo se creó por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y marchó de la Península el 5 de Abril de 1830. Reorganizado por Real orden de 14 de Setiembre de 1851, se compone de dos Escuadrones. Su uniforme casaca corta azul; vueltas, vivo, collarín y barras encarnadas; boton y centro blanco.

Primer Jefe, el Coronel graduado D. Sixto Beruz.

Comandante, D.

Comandante, D. Rafael Verdugo y Pestana.

Comandante, D.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

Consta de dos Brigadas, una compuesta de siete Baterías, una de ellas á caballo, y la otra Brigada expedicionaria de cuatro Baterías á pié, una de ellas para el servicio de Artillería de montaña. Hay además una Compañía de Obreros.

Subinspector, el Brigadier Sr. D. Juan Herrera Dávila y Albear.

Secretario, el Capitan del Cuerpo D. Juan Cafuer y Chaves.

Brigada expedicionaria de Artilleria.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Martinez.

Segundo Jefe, el Comandante D. Francisco Sura.

Brigada de Artilleria.

Primer Jefe, el Coronel del Cuerpo Sr. D. Adriano Torrecilla.

Segundo Jefe, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cristóbal Reina.

Tercer Jefe, Comandante del Cuerpo, D. José de Cánovas.

Maestranza de Manila.

Director, el Coronel del Cuerpo, vacante.

Subdirector, el Teniente Coronel D. Federico Valera.

Detall, Obreros, el Capitan del Cuerpo D. Juan de Dios Valera.

Comandancias de Artilleria de las Plazas.

Manila,..... El Director de la Maestranza.

Cavite,..... El Teniente Coronel del Cuerpo Don José Pazos.

SECCION ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE ARTILLERIA.

Comisario de Guerra de primera clase, Jefe principal, D. Ramon Rodriguez Trujillo.

Comisario de Guerra de segunda clase, vacante.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Brigadier Sr. D. Pedro Andres Burriel.

Comandantes de Ingenieros.

- Manila*..... Coronel graduado Sr. D. Gregorio Verdú, Teniente Coronel del Cuerpo.
Cavite..... D. Francisco Ulloa y Ossa, Comandante del Cuerpo.
Zamboanga... D. Pedro Lopez, Capitan del Cuerpo.

Compañias urbanas de Manila.

Son cuatro de españoles, con indeterminado número de plazas. Su uniforme casaca, chupa, calzon, forro y boton blancos; solapa y vuelta celestes; cuello negro, con un delfin de plata á cada lado, y en los gafetes otros vivos negros, y sombrero sin galon.

Coronel, el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General.

GOBIERNOS MILITARES Y POLITICOS.

Manila.

Gobernador militar y político, lo es el Excmo. Sr. Capitan General.

Teniente de Rey, el Coronel Sr. D.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Carvajal y Ponce.

Real fuerza de Santiago.

Castellano, el primer Jefe de la segunda Brigada, primera expedicionaria de Artilleria.

Plaza de Cavite.

Gobernador y Castellano, el Brigadier Sr. D. Joaquin Santamaria y Santamaria.

Sargento Mayor, el Capitan D. Norberto Lorente y Barra.

Plaza de Zamboanga.

Gobernador interino, el Coronel D. José Pascual Navarre.

Sargento Mayor, D.

Iloilo.

Gobernador político y militar, el Coronel de Infantería, Sr. D. José María de Carles y O'Doyle.

Islas Marianas.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel de Infantería, Capitan de Ingenieros, D. Felipe de la Corte y Ruano.

Nueva Vizcaya.

Gobernador político y militar,

Isla de Negros.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de Infantería, D. Emilio Saravia y Nuñez.

Surigao.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de Infantería, D. Fernando Gomez de Salazar.

Cebú.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel graduado de Infantería, Comandante de Ingenieros, D. Ramon Sonoza.

Misamis.

Gobernador político y militar, el segundo Comandante de Infantería D. Juan Manella.

La Isabela.

Gobernador político y militar, el segundo Comandante de Infantería, Capitan de Ingenieros, D. Rafael Carrillo.

Union.

Gobernador político y militar, el Capitan de Infanteria D. Gumersindo Rojo y Diez.

Samar.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel graduado de Infanteria, D. Eduardo Gutierrez de Caviedes.

Antique.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado de Infanteria, Capitan de Artilleria, D. Enrique Barbaza.

Capiz.

Gobernador político y militar, D. José Pavia y Pavia

Calamianes.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado, Capitan de Infanteria, D. Antonio Martínez de Espinosa y San Juan.

Islas Batanes.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado, Capitan de Infanteria, D. Fernando de la Cueva y Bayo.

Bohol.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado de Infanteria, Capitan de Ingenieros, D. Juan García y Navarro.

Abra.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado, Capitan de Infanteria, D. Francisco Carreras.

Leite.

Gobernador político y militar, el Capitan de Infantería D. Vicente Boubier.

TENIENTE VICARIO GENERAL DE LAS TROPAS DE DIGNAS ISLAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Fray José Aranguen.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Subinspector de primera clase, supernumerario y Jefe de Sanidad Militar del distrito, D. José Branguli y Domenech.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NACIONAL.

AÑO DE 1859.

LA REINA.

MINISTERIO DE MARINA.

Excmo. Sr. D. José Mac-Crohon, Teniente General del Ejército.

Por Real decreto de 11 de Noviembre de 1857 queda suprimida la Direccion general de la Armada y demas dependencias anejas á ella, debiendo el Ministro de Marina reasumir en adelante las facultades y atribuciones de todas las dependencias suprimidas, á cuyo efecto se crean, á las inmediatas órdenes del Ministro, para el despacho de todos los negocios del ramo las siguientes:

JUNTA DIRECTIVA DEL MINISTERIO DE MARINA.

Presidente.

El Ministro.

Vocales.

Excmo. Sr. D. José María Halcon, Jefe de Escuadra.
Sr. Ingeniero general.

Excmo. Sr. D. Cristóbal Mallen, Jefe de Escuadra.

Excmo. Sr. D. Joaquín Gutierrez de Rubalcava, idem.

Sr. D. Eusebio Salcedo, Brigadier, Director de Artillería é Infantería de Marina.

Sr. D. José Manuel Pareja, Brigadier, Director de Armas, Expediciones y Pertrechos.

Sr. D. Guillermo Chacon, Brigadier, Director del Personal.

Sr. D. José María Vazquez, Capitan de Navio, Director de Matrículas y personal de tripulaciones.

Sr. D. José María Ortiz y Casellas, Ordenador de Departamento, Director de Contabilidad y del Cuerpo administrativo.

Secretario.

Un Oficial de la Secretaría del Ministerio; sin voto en la Junta.

JUNTA CONSULTIVA DE LA ARMADA.

Presidente.

Excmo. Sr. D. José María Halcon, Jefe de Escuadra.

Vocales.

Sr. Ingeniero general.

Excmo. Sr. D. Cristóbal Mallen, Jefe de Escuadra.

Excmo. Sr. D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava, idem de idem.

Secretarios.

1º D. Eliseo Sanchiz, Teniente de Navio, interino.

2º D. Juan Bautista Antequera, idem.

DIRECCION DE INGENIEROS DE MARINA.

Director.

Sr. Ingeniero general.

Oficiales.

D. Juan Gamonal, Capitan de Fragata del Cuerpo de Ingenieros de Marina.

D. Casimiro Bona, Teniente de Navio de idem.

DIRECCION DE ARMAMENTOS, EXPEDICIONES Y PERTRECHOS.

Director.

Sr. D. José Manuel Pareja, Brigadier.

Oficiales.

D. Antonio Cocco, Capitan de Fragata.

D. Andres de Tosta, Teniente de Navio.

D. Eugenio Sanchez, idem.

DIRECCION DEL PERSONAL.

Director.

Sr. D. Guillermo Chacon, Brigadier.

Oficiales.

D. Miguel Lobo, Capitan de Fragata.

D. Carlos Valcárcel, idem.

D. Angel Cousillas, Teniente de Navio.

D. Fernando Martinez, Alférez de idem.

DIRECCION DE MATRÍCULAS DE MAR Y DE PERSONAL
DE TRIPULACIONES.*Director.*

Sr. D. José María Vazquez, Capitan de Navio.

Oficiales.

D. Manuel Paez, Capitan de Fragata.

D. José de Rada, Teniente de Navio.

D. Manuel Vigo, Capitan de Infantería de Marina.

DIRECCION DE ARTILLERÍA E INFANTERÍA DE MARINA.

Director.

Sr. D. Eusebio Salcedo, Brigadier.

Oficiales de Artillería.

D. Juan Antonio Ruiz, Teniente Coronel.

D. Miguel Correa, idem.

Oficiales de Infantería.

- D. Carlos Suances Teniente Coronel.
 D. Antonio Ruiz Martín, Teniente.
 D. Agustín Rodríguez, Subteniente.

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y DEL CUERPO ADMINISTRATIVO.*Director.*

Sr. D. José María Ortiz y Casellas, Ordenador de Departamento.

Oficiales.

- Sr. D. Carlos Suances y Portela, Comisario Ordenador é Interventor de la Ordenación general de pagos.
 D. Cándido Montero y Subiela, Oficial primero del Cuerpo administrativo.
 D. Ángel Cancela y Pico, idem.
 D. German Suances y Campo, idem.
 D. Segundo Vigodet, Oficial segundo del Cuerpo administrativo.
 D. José María de Arjona y Tamarit, idem.
 D. Manuel Figueroa y Soto, idem.
 D. Ulpiano Orejas y Cansco, idem.
 D. Juan Espin y Estarellas, idem.
 D. Ramon Jordan y Gil, idem.

Secretaría del Ministerio.

- Sr. D. José Marcelino Travieso, Oficial primero.
 Sr. D. Salvador María de Ory y García, idem segundo.

Archivo del Ministerio.

- Sr. D. Cayo Escudero, Archivero.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Se divide en escala de servicio activo de mar y escala de reserva para destinos de tierra. El primero consta de un Capitan General; cinco Tenientes Generales; doce Jefes de

Escuadra; diez y seis Brigadieres; treinta Capitanes de Navío; sesenta de Fragata; ciento ochenta Tenientes de Navío, y el número indeterminado de Alféreces de Navío que va produciendo el ascenso á dicha clase de los Guardias Marinas que cumplen cinco años de embarco, y llenan todos los requisitos de reglamento. La de reserva, cuyas clases no tienen número fijo, la componen los Jefes que en su lugar se expresan. Los Jefes y Oficiales de dicha escala que sirven destinos de matrículas, forman un cuadro especial que se denomina de Tercios navales, y consta de un Director del ramo, Brigadier ó Capitán de Navío; diez Brigadieres; siete Capitanes de Navío; treinta y dos de Fragata ó Tenientes Coroneles; sesenta y ocho Tenientes de Navío ó Capitanes, y ciento veintidos Subalternos ó graduados de las clases de Tenientes de Navío á Alféreces de Fragata, ambas inclusive, ó de sus equivalentes en los Cuerpos de Artillería é Infantería de Marina.

CAPITAN GENERAL.

1856 | Excmo. Sr. D. Francisco Armero y Peñaranda.

Supernumerario.

1858 | Excmo. Sr. D. Casimiro Vigodet y Garnica.

Uniforme: igual al de los Capitanes Generales del Ejército.

TENIENTES GENERALES,

los Excelentísimos Señores

1851 | D. José Baldasano y Ros.
 1854 | D. Pedro de Micheo é Indacochea.
 1855 | D. Antonio Fernandez de Landa.
 1857 | D. Antonio de Santa Cruz y Blasco.

Supernumerario.

1858 | D. Joaquín Bocalan y Vazquez.

Exento de todo servicio.

1854 | D. José Fernandez de las Peñas.

Uniforme: igual al de los Tenientes Generales del Ejército

JEFES DE ESCUADRA,

los Excelentísimos Señores

- 1846 | D. Juan de Dios Sotelo y Machin.
Sermo. Sr. Infante D. Enrique María Fernando de Borbon.
- 1847 | D. Juan José Martínez y Tacon.
- 1848 | D. José Ruiz de Apodaca y Beranger.
- 1849 | D. José María de Bustillo y Barreda.
- 1851 | D. Manuel de Quesada y Bardalunga.
- 1853 | D. José María Halcon y Mendoza.
D. Antonio Estrada y Gonzalez Guiral.
D. Rafael Legobien y Autran.
- 1854 | D. Baltasar Vallarino y Valderrama.
- 1855 | D. José María de Quesada y Bardalunga.
- 1857 | D. Cristóbal Mallen y Castro.

Supernumerarios.

- 1857 | D. Segundo Diaz de Herrera.
D. Joaquín Gutierrez de Rubalcava.
- 1858 | D. José Ibarra y Autran.

Exento de todo servicio.

1847 | D. Francisco Baldasano y Ros.

Uniforme: igual al de los Mariscales de Campo.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO ACTIVO.

BRIGADIERES,

los Señores

- 4851 D. Luis Hernandez Pinzon.
 D. José Montojo.
 D. Nicolás Manterola.
- 4852 D. Francisco de Paula Pavia.
- 4856 D. Eusebio Salcedo.
 D. Mariano Fernandez Alarcon.
 D. Juan de Dios Ramos Izquierdo.
 D. Luis Jorganes.
- 4856 D. Antonio Osorio.
- 4857 D. José Manuel Pareja.
 D. Guillermo Chacon.
 D. Rafael Taverni.
 D. Blas Garcia de Quesada.

Supernumerarios.

- D. Ramon María Pery.
 D. Manuel Sivila.

Uniforme: igual al de los Brigadieres del Ejército.

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- 4854 D. Pio de Pazos.
 D. Francisco Grandallana.
 D. Mariano Luna.
 D. José Lozano.
 D. Federico Failde y Ponte.
 D. Juan Bautista Lazaga.
 D. Patricio Montojo.
 D. Luis Palacios.

- 1851 D. Martín Ezpeleta.
 D. Ramón de Bustillo y Barreda.
 D. Tomás Acha y Álvarez.
 D. Antonio Montojo.
- 1853 D. José Miguel Sotelo.
- 1856 D. Mariano Pery.
- 1857 D. Trinidad García de Quesada.
 D. José María Alvarado.
 D. Arcadio Calderón.
 D. Maximino Posse.
 D. Eustaquio Salcedo.
 D. Francisco Chacón y Michelena.
 D. José Antonio Montes.
 D. Francisco García de Quesada.
 D. José Dueñas.
 D. Manuel Dueñas.
 D. José Martínez y Viñalet.
 D. Carlos del Camino.
 D. Vicente Boado.
 D. Tomás Alvear.

Supernumerarios.

- D. Pedro del Castillo.
 D. Francisco de Paula Ramos Izquierdo.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1851 D. Romualdo Martínez y Viñalet.
 D. Nicolás Chicarro.
 D. Federico Santiago.
 D. Alfonso José Franco.
 D. Antonio Durán y Lira.
 D. Joaquín Quintero.
 D. José Morgado.
 D. Nicolás Carranza.
 Sr. D. Manuel de la Pezuela.
 D. José Ignacio Rodríguez de Arias.
- 1852 D. Francisco Briones.
 D. José María Beranger.
- 1853 D. José Polo de Bernabé.
 D. Juan de Dios Robiou.

- 1854 D. Rafael Ramos Izquierdo.
 D. Manuel Mac-Crohon.
 D. Fernando Fernandez Diaz.
 D. Eduardo Failde.
- 1855 D. Manuel de la Rigada y Leal.
 D. Enrique Croquer y Pavia.
 D. Cláudio Alvargonzalez.
 D. Olegario Solís y de los Cuetos.
- 1856 D. Carlos Chacon.
 D. Benito Ruiz de la Escalera.
 D. Francisco Javier Morán.
 D. Francisco Aleson.
 D. Cosme Velarde.
 D. Joaquin Fuster.
- 1857 D. Santiago Pelaez y Anguiano.
 D. Jacobo Mac Mahon.
 D. Santiago Durán y Lira.
 D. Joaquin Ibañez y Garcia.
 D. Valentin de Castro Montenegro.
 D. Salvador Moreno.
 D. Ramon Eulate.
 D. Francisco de Paula Lazaga.
 D. Miguel Lobo.
 D. Joaquin Posadillo.
 D. Mariano Aguirre y Barbachano.
 D. Francisco de Paula Navarro y Morgado.
 D. Francisco Javier Aicardo.
 D. Ramon Topete y Carballo.
 D. Juan Topete y Carballo.
 D. Antonio Cocco.
 D. Jacobo Oreiro.
 D. José Benito Piñeiro.
 D. Rafael Rodriguez de Arias.
 D. Eugenio Agüera.
 D. Juan Soler.
 D. Pedro Celestino Tajonera.
 D. Rafael Sostoa.
 D. José María Soroa.
 D. Juan Antonio Lopez.
 D. Carlos Valcárcel.
 D. Fernando Guerra.
 D. Domingo Medina.

- 1857 | D. José Oreiro.
 | D. Angel Bello de Castro.

Supernumerario.

D. Eduardo Urdapilleta.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE Á LA ESCALA DE RESERVA.

BRIGADIERES,

los Señores

- 1846 | D. Simon Ferrer y Bosch.
 1847 | D. José Usel de Guimbarda.
 1851 | D. Pedro Pilon.
 | D. Manuel de la Puente.
 1853 | D. Antonio Arévalo.
 | D. Pedro Pablo de Cagigao.
 1854 | D. Manuel Paadin.
 1857 | D. Fernando Bustillo.
 | D. Francisco Nuñez.
 | D. Francisco Osorio.
 | D. Pedro Carvajal.

BRIGADIERES

EXENTOS DE TODO SERVICIO,

los Señores

- 1839 | D. Fernando Muñoz.
 1843 | D. José Valera, Marqués de la Paniega.
 | D. Manuel Villavicencio y Garcés.
 1844 | D. Ignacio Olaeta.
 1846 | D. Antonio Urzaiz.
 1847 | D. Joaquin Mozo y Osorno.
 1850 | D. Juan Nepomuceno Vizcatrondo.
 | D. Francisco La Rosa.

- 1851 | D. Francisco Ristory.
 | D. Tomás Cerviño.
 | D. José Baldasano y Sanchez.
 1852 | Excmo. Sr. D. José Angel Zorrilla.
 | D. Eduardo Briant.
 1865 | D. Antonio Villalba.
 | D. José Llobregat.
 | D. Pedro Antonio Gould.
 | D. José Butron.
 | D. Alejandro Silva.

BRIGADIERES

EXENTOS DE TODO SERVICIO DE LOS CUERPOS DE
 ARTILLERÍA E INFANTERÍA DE MARINA,

los Señores

- 1852 | D. Tomás Cousillas.
 1858 | D. José María Carlier.
 | D. José de Quevedo.
 | D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.

BRIGADIERES

FUERA DE REGLAMENTO,

los Señores

- 1852 | Ilmo. Sr. D. Félix Ruiz Fortuny.
 | Ilmo. Sr. D. Juan Salomon.

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- 1854 | D. Rafael Ruiz de Apodaca.
 | D. Joaquín Zuazo, Marqués de Almeiras.
 1852 | D. Juan Nepomuceno Martínez.
 1853 | D. José Perez Bustillo.
 | D. Ramon Piñeyro.
 | D. Ciriaco Muller.

- 1853 D. José Vazquez de Castro.
D. Francisco Ignacio de Cepeda.
- 1854 D. Juan Miguel Franco.
D. Francisco de Paula Marquez.
D. Manuel Cuervo.
D. Pedro Talens de la Riva.
D. Francisco Chacon y Orta.
- 1858 D. José María Balboa.
D. Juan Spínola, Marqués de Spínola.
D. Carlos Butron.
D. Juan Patero.
D. Manuel de Casas.
D. José Vicente de Paz.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1847 Sr. D. Estéban Hidalgo de Cisneros, Capitan de
Navio, graduado.
D. Antonio Villalonga.
D. Rafael Villavicencio.
D. Luis Millau.
- 1850 D. Joaquin Montojo y Diaz.
- 1851 D. José Benito Maldonado.
Sr. D. Francisco Merry, Coronel de Infanteria.
D. José Ojeda.
D. Fernando Pareja.
D. Ramon Trujillo.
D. Ramon Lobo.
D. Manuel Paez.
D. Andres Fonseca.
- 1853 D. José Espejo y Carré.
D. Juan Miguel Sixto.
Sr. D. Manuel Eulate.
- 1854 D. Manuel Abad.
D. Rafael Butron.
D. Jerónimo Lobaton y Prieto.
D. José del Rio Cosa.
D. Ramon Elizalde.
D. Agustín Lobaton.
D. Francisco de Paula Castro.
D. Benito Buitrago.

- 1854 | D. Luis María Vago.
 | D. Antonio Bulate.
 | D. Angel Almeda.
 | D. Manuel Vierna.
 | D. José Miranda y Luna.
- 1856 | D. Guillermo Aubarede.
 | D. Nicomedes San Pedro.
 | D. Juan Demetrio Fungairiño.
 | D. José María Marin.
 | D. Vicente Uhagon.
- 1857 | D. Jorge Fustér.
 | D. Tomás Colomina.
 | D. Juan Jiménez.
 | D. José de Cabrera.
- 1858 | D. Francisco Javier Winthuysen.
 | D. Santiago Soroa.

Uniforme: el de gala se compone de casaca de paño azul turquí con solapa suelta de grana, que remate en punta por la parte superior, guarnecida por ambas caras de galon de oro de barras y flor de lis de quince líneas de ancho; dos hileras de á siete botones dorados de ancla y corona repartidos á iguales distancias en el pecho; cuello recto y vuelta tambien de grana guarnecidos con dicho galon; esta última abierta por la parte de afuera con tres botones chicos de ancla y corona para abrocharla; faldones sueltos con forro encarnado y seis botones repartidos de dos en dos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de este con tres ojales figurados, y un boton en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño que el de la casaca en invierno, con galon igual al de la propia casaca en la costura exterior y blanco en verano; chaleco de casimir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; sombrero apuntado de galon sin plumero, con borlas y presilla de oro y escarapela nacional; sable de taza con ancla y corona cincelada en ella, puño forrado en piel de zapa con empuñadura que remate en cabeza de leon, hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro con abrazaderas y contera, que así como la guarnicion del puño serán de metal

dorado á fuego; este sable irá pendiente de unos cordones tejidos de oro y seda azul con una muletilla para abrocharlo por delante, y en el extremo de cada tirante un gancho de metal dorado para colgarlo; fiador de la misma clase de los tirantes, que concluya en una piña; corbatín negro; guante blanco y media bota.

Uniforme pequeño para dias que no son de gala: casaca de paño azul turquí con forro del mismo color; solapa suelta con los mismos botones que el uniforme de gala, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; cuello vuelto; faldon suelto con las mismas carteras en el talle y botones que el uniforme de gala; tres botones grandes en la parte anterior de la bocamanga y tres chicos en la abertura de esta para abrocharla; pantalon del mismo color que la casaca en invierno y blanco en verano; chaleco como el designado para el uniforme de gala; sombrero idem; sable idem con cinturon y tirantes charolados de negro, y chapa de metal dorado para abrocharlo, con ancla y corona cinceladas en ella, y orladas de hojas de roble y laurel; ganchos tambien dorados en los extremos de los tirantes; fiador charolado de negro; corbatín negro; guante blanco y media bota.

Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí de solapa suelta con siete botones como los del uniforme y en disposiçion de abrocharla hasta arriba; dos botones en el talle, dos en el extremo inferior de la cartera del bolsillo del faldon y tres chicos en la abertura de la manga para abrocharla; chaleco de casimir blanco en verano y de paño azul en invierno, igual en hechura al del uniforme; pantalones como los designados para el uniforme pequeño, y el sobretodo que designa el artículo 68, tratado segundo, título I de la Ordenanza, cuya prenda deberá ser de paño de cuerpo y solapa suelta, que se abroche con cinco botones grandes de reglamento, y cuello vuelto, que levantado pueda unirse con orejeta; sable como el marcado para el uniforme; gorra de paño azul sin galon: para el Capitan General con un bordado de oro igual al marcado para las divisas de su empleo de quince líneas de ancho con dos cordoncillos tambien de oro de una línea de diámetro colocados en la parte superior é inferior del bordado, á otra línea de distancia de aquel y entre sí: Tenientes Ge-

nerales igual bordado y un solo cordoncillo en la parte superior y otro en la inferior, ambos á dos líneas de distancia del bordado: Jefe de Escuadra, el mismo bordado, con supresion de los cordoncillos: Brigadieres, el bordado de plata que corresponde á su divisa, del mismo ancho que el de los Generales: Capitanes de Navio, tres galones de oro de cinco cordones iguales á los de sus divisas: Capitanes de Fragata, dos idem idem: Tenientes de Navio, un solo galon igual al de los anteriores en el centro, y en su parte superior un cordoncillo de oro de una línea de diámetro y otro igual en la inferior, colocados á dos de distancia del galon: Alféreces de Navio, cuatro cordoncillos de oro de una línea de diámetro, colocados á dos de distancia uno de otro: individuos con graduacion de Oficiales del Cuerpo general, un cordoncillo igual á los anteriormente designados, colocado en el centro. Además de las divisas que quedan designadas, todos los Jefes, Oficiales y Guardias Marinas usarán sobre aquellas la corona Real bordada de oro en grana, segun está prevenido, y carrilleras de cuero charrolado con hebilla de metal dorado y dos botones chicos de ancla y corona en su arranque. Las charreteras de los subalternos serán doradas, de pala lisa, de cuarenta líneas de ancho, con dos órdenes de canelones sueltos abricantados, de cuatro y media líneas de grueso y treinta y seis á cuarenta de largo; los exteriores, disminuyendo desde el centro á los extremos; los interiores serán de largo proporcionado á que igualen con los de afuera; la concha tendrá setenta líneas de diámetro ó ancho y treinta de largo, prolongándose la pala hasta completar el de setenta y seis á ochenta; el puente ó media luna será de cañutillo, rodeado de canelon de dos líneas de grueso, de modo que entre todo tenga en su mayor ancho diez líneas; el forro de toda la pala y el de la almohadilla para los canelones será de tafiete negro.

Se halla prevenido de Real órden que los Jefes del Cuerpo general de la Armada no toleren, bajo pretexto alguno á sus subordinados, el uso de otras prendas que no sean exactamente las citadas, cuidando tambien de que no se apliquen á un traje las señaladas para otro, como igualmente que con ninguno se use pantalon ni chaleco negro.

El uniforme de los Oficiales Generales y Brigadieres, es igual al de los del Ejército, y cuando usen el de la Armada llevarán tres galoncitos de cinco hilos de oro en la vuelta de la manga aquellos que hubiesen sido Capitanes de Navío vivos.

Los distintivos de los empleos son los siguientes: Capitan General, tres bordados de oro en la vuelta y faja; Teniente General, dos en ambas; Jefe de Escuadra, uno en idem; Brigadier, uno de plata en la vuelta; Capitan de Navío, tres galoncitos de oro en la misma; Capitan de Fragata, dos en idem; Teniente de Navío, dos charreteras, y Alférez de Navío, una en el hombro derecho.

Los Jefes de la clase de vivos usarán baston, pero no los graduados ó retirados.

Se halla determinado se verifiquen los cambios de las prendas de uniforme á que obligan las estaciones, del modo siguiente: en la zona tórrida se usarán constantemente las prendas de vestuario designadas para verano; en las templadas, las mismas cinco meses al año, á contar: en la del Norte, desde el día 1.º de Mayo, y en la del Sur, desde 1.º de Noviembre, y los siete meses restantes, las de invierno; y en las frias siempre las de invierno; autorizando al mismo tiempo á los Jefes de la Armada en cada punto determinado, para que en casos excepcionales puedan separarse de estas reglas.

Por Real órden de 23 de Enero de 1857 se previene que los Oficiales subalternos y Guardias Marinas, deberán usar en las bocamangas de la levita señaladas para diario los mismos distintivos determinados para las gorras, en cuyo solo caso suprimirán el poner las charreteras ó cordones.

DIRECCION DE TRABAJOS HIDROGRAFICOS.

Sr. D. Francisco Chacon y Orta, Capitan de Navío de la Armada, Director.

Para el detall de la Direccion y exámen de las obras hidrográficas, el Capitan de Fragata D. José Espejo y Carré.

Hay en este Establecimiento una Escuela de Grabado, creada en el año de 1857, y en él se hallan destinados

varios Oficiales de la Armada y Pilotos para la construcción de cartas y planos, y algunos grabadores de geografía y letra, y otros destinados para la cuenta y razón.

COMANDANTE DE LAS REALES FALÚAS.

El Capitan de Navío D. Pedro Talens.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO,

ESTABLECIDO EN SAN FERNANDO (ISLA DE LEON).

Director.

D. Francisco de Paula Marquez, Capitan de Navío.

Astrónomos.

Primero, D. Enrique Alcina, Teniente de Navío honorario.

Segundo, D.

Tercero, D. José Ruiz, Teniente de Navío, idem idem.

Hay además en este Establecimiento una oficina de Observaciones y otra de Efemérides, y un curso de Estudios superiores para Oficiales de la Armada y una clase de idiomas y literatura general, con el competente número de empleados, que en la primera se titulan *Ayudantes de observacion*, y en la segunda *Calculadores*.

MUSEO NAVAL.

Este Establecimiento, fundado con el objeto de ofrecer al público modelos de buques, máquinas, armas y útiles que se emplean en la Marina, así como los objetos de arqueología naval y producciones raras importadas de Ultramar, se halla bajo la protección inmediata del Gobierno de S. M., el cual tiene dictadas sus disposiciones para enriquecerle sucesivamente con nuevos objetos. Por Real decreto de 24 de Setiembre de 1856 debe establecerse en él una Bi-

biblioteca, reuniendo todos los libros, manuscritos, cartas y planos que existen en todas las dependencias de Marina en la Corte.

Inspector.

El Ministro de Marina.

Director.

Sr. D. Manuel de la Pezuela, Capitan de Navío honorario.

Oficial de detall.

D. Manuel Paez, Capitan de Fragata.

—*—

ESTADO MAYOR.

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.

Capitan General.

El Capitan General D. Casimiro Vigodet.

Segundo Jefe.

El Jefe de Escuadra D. Segundo Diaz Herrera.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. Arcadio Calderon.

Ayudantes Secretarios de la Capitanía general.

Primero, el Capitan de Navío D. Juan Patero.

Segundo, el Teniente Coronel D. Salvador Aranda.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. Federico Santiago.

Segundo, el Teniente de Navío D.

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

Capitan General.

El Jefe de Escuadra D. Juan José Martínez.

Segundo Jefe.

El Jefe de Escuadra D. Rafael Legobien.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. José Antonio Montes.

Ayudantes Secretarios de la Capitanía general.

Primero, el Capitan de Navío D. Manuel Cuervo y Abella.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Juan Miguel Sixto.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. Valentín de Castro Montenegro.

Segundo, el Teniente de Navío D.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Capitan General.

El Jefe de Escuadra D. Juan de Dios Sotelo.

Segundo Jefe.

El Jefe de Escuadra D. José Ibarra.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. José Miguel Sotelo.

Ayudantes Secretarios de la Capitanía general.

Primero, el Capitan de Fragata D. Estéban Hidalgo de Cisneros.

Segundo, el Teniente de Navío D. Mariano Pascual.

R

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D.

Segundo, el Teniente de Navío D. Juan Antonio Flores.

APOSTADERO DE LA HABANA.

Comandante general.

El Jefe de Escuadra D. Antonio Estrada.

Segundo Jefe.

El Brigadier D. Mariano Fernandez Alarcon.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. José María Alvarado.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Teniente de Navío D. Francisco de Paula Maujou.

**COMANDANTE PRINCIPAL DE MARINA
EN PUERTO-RICO.**

Comandante, el Brigadier D. Nicolás Manterola.

APOSTADERO DE FILIPINAS.

Comandante general.

El Brigadier D. Antonio Osorio.

Segundo Jefe Mayor general.

El Capitan de Navío D. José Lozano.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Teniente de Navío D. José Martínez Illescas.

JUNTAS.

Se establecieron en 1772 para entender en todos los asuntos del servicio que ocurran relativos á la construc-

cion, carenas y armamento de buques, obras de todo género, provisiones de Marina y otros asuntos, como se expresa en las respectivas Ordenanzas.

EN CÁDIZ.

El Capitan General del Departamento, *Presidente*.

Vocales.

El segundo Jefe del Departamento.
 El Comandante general del Arsenal.
 El Mayor general del Departamento.
 El Ordenador.
 El Interventor.
 El Jefe de Ingenieros.

Secretario.

El primer Ayudante Secretario de la Capitanía general

EN FERROL.

El Capitan General del Departamento, *Presidente*.

Vocales.

El segundo Jefe del Departamento.
 El Comandante del Arsenal.
 El Mayor general del Departamento.
 El Ordenador.
 El Interventor.
 El Jefe de Ingenieros.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Capitanía general.

EN CARTAGENA.

El Capitan General del Departamento, *Presidente*.

Vocales.

El segundo Jefe del Departamento.
 El Comandante del Arsenal.
 El Mayor general del Departamento.

El Ordenador.
 El Interventor.
 El Jefe de Ingenieros.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Capitanía general.

EN LA HABANA.

El Comandante general del Apostadero, **Presidente.**

Vocales.

El segundo Jefe del Apostadero.
 El Mayor general del mismo.
 El Comandante del Arsenal.
 El Ordenador.
 El Interventor del mismo.
 El Jefe de Ingenieros de *idem*.

Secretario.

El de la Comandancia general.

EN FILIPINAS.

El Comandante general del Apostadero, **Presidente.**

Vocales.

El Segundo Jefe Mayor general del Apostadero.
 El Comandante del Arsenal.
 El Ordenador.
 El Jefe de Ingenieros de *idem*.

Secretario.

El de la Comandancia general.

SEÑORES COMANDANTES DE ARSENALES.

Comandante general.

Carraca El Capitan de Navío D. Martín Ezpeleta,
inferino.

Comandantes Subinspectores.

Ferrol El Brigadier D. Francisco de Paula Pavia.

Cartagena El Capitan de Navío D. Mariano Luna.

Habana El Capitan de Navío D. Eustaquio Salcedo.

Puerto-Rico El Teniente de Navío D. Diego Alesson.

Cavite El Capitan de Navío D. Vicente Boado.

CUADRO DE TERCIOS NAVALES.

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.

Comandante principal, el Jefe de Escuadra D. Segundo Diaz de Herrera, segundo Jefe del Departamento.

Sargento Mayor, el Capitan de Fragata D. Benito Buitrago.

TERCIO DE CÁDIZ.

Comandante, el Brigadier D. Pedro Pilon.

Segundo, el Teniente Coronel D. Manuel Lobo.

PROVINCIA DE CANARIAS.

Comandante, el
Segundo, el Capitan de Fragata D. Francisco Javier Winthuysen.

Algeciras.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Fernando Pareja.
Segundo, el Teniente de Navío D. Juan Winthuysen.

TERCIO DE MÁLAGA.

Comandante, el Brigadier D. José Montojo, en comision.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. José María Marin.

Provincia de Almería.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Santiago Soroa,
 en comision.
 Segundo, el Teniente de Navío D. José María Marquez,
 en comision.

TERCIO DE SEVILLA.

Comandante, el Brigadier D. Francisco Osorio.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Ramon Elizalde.

Provincia de Sanlúcar.

Comandante, el Capitan de Navío D. Juan Spinola.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Antonio Vinthuysen.

Provincia de Huelva.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Guillermo Au-
 barade.
 Segundo, el Capitan D. Manuel Barreto.

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

Comandante principal, el Jefe de Escuadra D. Rafael
 Legobien, segundo Jefe del Departamento.
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antolin de
 Agar.

TERCIO DEL FERROL.

Comandante, el Brigadier D. Pedro Carvajal.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. José María de Ca-
 brera.

Provincia de la Coruña.

Comandante, el Capitan de Navio D. Mariano Pery, en comision.

Segundo, el Teniente de Navio D. Pedro de la Calleja, en comision.

Provincia de Ribadeo.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Manuel Vierna.

Segundo, el Capitan D. Felipe Santiago de Palacios.

TERCIO DE VIGO.

Comandante, el Capitan de Navio D. Juan Miguel Franco.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Ristory.

Provincia de Villuyarcia.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Joaquin Montojo.

Segundo, el Teniente de Navio D. Juan Climent.

TERCIO DE SANTANDER.

Comandante, el Capitan de Navio D. Pio de Pazos, en comision.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Rafael Villavicencio.

Provincia de Gijón.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Benito Maldonado.

Segundo, el Teniente de Navio D. Benigno Aoebal, en comision.

Provincia de Bilbao.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Vicente Whagon.

Segundo, el Teniente de Navio D. Víctor de Velasco.

Provincia de San Sebastian.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Manuel Eulate.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Ignacio de la Bar-
 rera y Amiot.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Comandante principal, el Jefe de Escuadra D. José de
 Ibarra, segundo Jefe del Departamento.
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Fernando
 Caamuñez.

TERCIO DE CARTAGENA.

Comandante, el Brigadier D. José Usel de Guimbarda.
 Segundo, el Teniente Coronel D. Ignacio Izan.

Provincia de Alicante.

Comandante, el Capitan de Navío D. José Vicente de
 Paz.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Francisco Nuza.

TERCIO DE BARCELONA.

Comandante, el Brigadier D. Francisco Nuñez Gaona.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Juan Jimenez.

Provincia de Palamós.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco de Pau-
 la Castro.
 Segundo, el Teniente de Navío D.

Provincia de Mataró.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Antonio Villa-
 longa.
 Segundo, el Teniente de Navío D. José Climent.

Provincia de Tarragona.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Rafael Butron.

Segundo, el Teniente de Navío D. Juan Garcia de Quesada.

TERCIO DE VALENCIA.

Comandante, el Brigadier D. Manuel de la Puente.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Nicomedes de San Pedro.

Provincia de Tortosa.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Manuel Abad.
Segundo, el Teniente de Navío D. Eduardo Miranda.

TERCIO DE MALLORCA.

Comandante, el Capitan de Navío D. Ciriaco Muller, en comision.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Jorge Fustér.

Provincia de Mahon.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco Merry
Segundo, el Capitan D. Julian Sanchez.

Provincia de Ibiza.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Miranda.
Segundo, el Teniente de Navío D. Francisco de Paula Ortega.

AMÉRICA.

Habana.

Comandante, el Brigadier honorario D. Joaquin Zuazo,
Marqués de Almeizas.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Andres Fonseca.

Trinidad de Cuba.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Antonio Duran.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Luis María Vago.

Nuevitas.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Agustin Lo-
baton.

Segundo, el Teniente de Navío D. Ramon Bosque.

Santiago de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navío D. Manuel de Casas
Segundo, el Capitan de Fragata D. Fernando Fernan-
dez, en comision.

San Juan de los Remedios.

Comandante, el Capitan de Navío D. Rafael Ruiz de
Apodaca.

Segundo, el Teniente de Navío D.

Puerto-Rico.

Comandante principal, el Brigadier D. Nicolás Man-
teola.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Angel Almeda.

CAPITANES DE PUERTO DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

<i>Algeciras</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Alicante</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Almeria</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Barcelona</i>	El Capitan de Navío D. Patricio Montojo.
<i>Cádiz</i>	El Capitan de Navío D. Antonio Mon- tojo.
<i>Canarias</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Cárdenas</i>	El Capitan de Fragata D. Mauuel Mac- Crohon.
<i>Cartagena</i>	El Capitan de Fragata D. Francisco Briones.
<i>Cavite y Manila</i> ..	El Capitan de Fragata D. Domingo Me- dina.
<i>Cienfuegos</i>	El Capitan de Navío D. Juan Nepomu- ceno Martinez.
<i>Coruña</i>	El Comandante de la Provincia.

<i>Ferrol</i>	El Capitan de Fragata D. Santiago Pelaez.
<i>Gijón</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Guayama</i>	El Capitan de Fragata D. Eduardo Failde.
<i>Habana</i>	El Capitan de Navío D. Juan Lazaga.
<i>Huelva</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Ibiza</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>San Juan de los Remedios</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Malum</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Málaga</i>	El Capitan de Navío D. Ramon Maria de Bustillo.
<i>Matanzas</i>	El Capitan de Navío D. José Martínez y Viñalet.
<i>Mayaguez</i>	El Capitan de Fragata D. Nicolás Carranza.
<i>Mataró</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Nuevitus</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Palamós</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Palm de Mallorca</i>	El Teniente de Navío D. Pedro de Aubaredé.
<i>Ponce en Puerto Rico</i>	El Capitan de Fragata D. José Morgado.
<i>Puerto-Rico</i>	El Capitan de Fragata D. Juan de Dios Robion.
<i>Ribadeo</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Sanlúcar</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Santander</i>	El Capitan de Fragata D. Alfonso José Franco.
<i>Santiago de Cuba</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>San Sebastian</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Sevilla</i>	El Brigadier D. Fernando de Bustillo.
<i>Tarragona</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Tortosa</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Trinidad de Cuba</i>	El Capitan de Fragata D. Antonio Durán.
<i>Valencia</i>	El Capitan de Fragata D. Luis Millan.
<i>Vigo</i>	El Comandante del Tercio.
<i>Villagarcía</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Zamboanga</i>	El

Nota. Las Capitanías de los puertos no mencionados, se hallan desempeñadas por los respectivos Ayudantes de Distrito.

COLEGIO NAVAL MILITAR DE ASPIRANTES DE MARINA.

Este Colegio fué instalado en 1.º de Enero de 1845, y su Reglamento vigente es de 28 de Abril de 1858. Es su Autoridad principal, en calidad de Inspector, la que desempeñe el Gobierno superior de la Marina, hoy el Ministro del ramo; y Subinspector el Capitan General del Departamento de Cádiz. El número de plazas de Aspirantes que le está asignado es de ciento treinta, de las cuales se proveerá el Cuerpo general de la Armada, y aquellos en cuyos Reglamentos especiales se determine. El Director, primer Jefe del Colegio, debe ser un Brigadier ó Capitan de Navío; el Subdirector y Jefe de Estudios, de esta última clase ó de la de Capitan de Fragata, y de la misma el tercer Jefe con el cargo del detall. Está dotado con un Teniente de Navío que ejerce los destinos de Secretario y Archivero, con el competente número de Maestros de matemáticas, astronomía, dibujo, construcción, maniobra, idiomas, esgrima, gimnástica, baile &c.; con dos Capellanes, dos Médicos, y demas empleados subalternos. La entrada de los Aspirantes debe ser de once á catorce años de edad; han de examinarse á su ingreso de doctrina cristiana, leer y escribir al dictado, gramática castellana, aritmética por el autor señalado, traducir uno de los idiomas francés ó inglés, nociones de geografía y principios de dibujo. En el Colegio, por espacio de dos años y medio, recibirán los Aspirantes una adecuada instruccion facultativa y militar; concluida la cual pasarán á la clase de Guardias Marinas, embarcándose desde luego en los buques de guerra para continuar su aprendizaje. El vestuario de los Aspirantes es igual al de los Guardias Marinas, con supresion de la casaca, y cordones, usando en la gorra, cuello de la chaqueta y levita un ancla bordada de oro, igual á la que llevan los Guardias Marinas de segunda clase. Los Brigadieres llevarán dos galones, cada uno de la mitad del ancho del de Marina, colocados diagonalmente sobre la manga; y los Subbrigadieres usarán solo uno en la misma disposicion.

Director primer Jefe.

El Brigadier D. Antonio de Arévalo, interino.

Subdirector, Jefe de Estudios.

El Capitan de Fragata D. Jerónimo Lobaton.

Tercer Jefe encargado del detall.

El Capitan de Fragata D. José María Soroa, interino.

GUARDIAS MARINAS.

Este Cuerpo fué creado en el año de 1717 para surtir la Armada de Oficiales: en el de 1777 constaba de tres Compañías establecidas en los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, las cuales quedaron suprimidas á consecuencia de haberse dado á dicho Cuerpo distinta forma por Reglamento provisional de 8 de Octubre de 1825. En el día proceden estos jóvenes del Colegio militar de Aspirantes de Marina, como queda expresado al hablar de este Establecimiento. Su uniforme se compone de casaca azul turquí de cuello vuelto y solapas, con una hilera de siete botones dorados de ancla y corona á cada lado, sobre el pecho, cuyas hileras serán paralelas entre sí, debiendo ser al efecto verticales las solapas: una cartera á cada lado del talle, con tres ojales figurados y un boton correspondiente al extremo de cada uno de ellos; otros tres ojales, tambien figurados en las vueltas de las mangas, con sus correspondientes botones, y tres botones chicos en la abertura de las bocamangas para abrocharlas: chaleco de piqué blanco en verano, y de paño azul turquí en invierno, con una hilera de siete botones chicos de ancla y corona, repartidos á iguales distancias, con que podrá abrocharse hasta el cuello, que deberá ser recto y abierto en forma de ángulo. Pantalón sin galon, de paño igual al de la casaca, en invierno, y de dril blanco en verano. Sombrero apuntado ribeteado de galon de oro de flor de lis, de la mitad del ancho que el designado para los Oficiales, con borlas y presilla tambien de oro y escarapela nacional. Sable de taza con ancla y corona cinceladas en ella, puño forrado en piel de zapa con cimera que remate en cabeza de leon; hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro, con abrazaderas y contera que, asi como la guarnicion del puño, serán de metal do-

rado á fuego. Este sable lo llevarán pendiente de un cinturón de tirantes charolados de negro, con chapa de metal dorada para abrocharlo, cinceladas: en esta un ancla y corona orladas de hojas de roble y laurel, y con ganchos también dorados en los extremos de los tirantes: el fiador del sable será igualmente charolado de negro.

Corbata negra, guante blanco y media bota. Cordones de oro, pendientes del hombro derecho, formados de cordón de treinta cabos, á tres hebras de hilo de camaraña de color, y cuya hechura será: lazo figurando pala de nueve centímetros de largo y treinta y cinco milímetros de ancho; del lazo partirán dos trenzas de tres ramales sencillos, de los cuales la primera tendrá de largo cuarenta y dos centímetros: al extremo de esta una caída de trece centímetros, y en su mitad un nudo: á la extremidad de esta caída un herrete dorado liso con corona pequeña, cuyo largo total será de sesenta y cinco milímetros. La segunda trenza será igual en hechura á la primera, diferenciándose en su largo, que será de cincuenta y dos centímetros.

El traje para servicio diario consiste en levita de paño azul turquí, de cuello vuelto y solapa suelta, con dos hileras de botones como los de la casaca, pudiendo también abrocharse hasta arriba: dos botones en el talle, uno en el extremo inferior de cada uno de los bolsillos de los faldones, y tres chicos en la abertura de las bocamangas para abrocharlas: chaleco, pantalón y demás prendas menores, como las designadas para el traje de gala. Gorra de paño azul turquí con visera charolada de negro; dos cordoncillos de oro de una línea de diámetro, colocados como divisa en el centro del aro, distantes dos líneas entre sí; una corona Real bordada de oro sobre grana en la parte anterior del vuelo; carrillera de charol negro con hebillas de metal dorado, y dos botones chicos de ancla y corona para fijarla. Para á bordo: cuando no estén de servicio, para todas las faenas que exijan soltura y para las guardias de mar, usarán una chaqueta de paño azul turquí, de solapa suelta y cuello vuelto, con dos hileras de á siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, y tres en la abertura de las bocamangas para abrocharlas. Con la levita

y la chaqueta no usarán los cordones, y en cambio llevarán en dichas prendas, sobre las vueltas de las mangas, dos cordoncillos de divisa, como los designados para la gorra. Los Guardias Marinas de primera y segunda clase se distinguirán: los primeros por dos anclas cruzadas y corona Real, y los segundos por una ancla é igual corona, que llevarán bordadas de oro á cada lado del cuello de la casaca, de la levita y de la chaqueta. Como prenda de abrigo usarán en invierno el sobretodo que designa el artículo 68, tratado segundo, título I de la Ordenanza, que deberá ser de paño azul turquí, solapa suelta que se abroche con cinco botones grandes, y cuello suelto, que levantado pueda unirse con orejita. Está prohibido á los Guardias Marinas el uso de alhajas de cierto valor, impropias de la sencillez del traje militar.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DE ARTILLERIA DE LA ARMADA.

Segun el Real decreto orgánico de este Cuerpo de 6 de Mayo de 1857 y Reales órdenes posteriores, consta de un Oficial General, un Brigadier, dos Coroneles, cinco Tenientes Coroneles, diez y seis Capitanes, veinte Tenientes, y un número ilimitado de Subtenientes Alumnos en su Academia especial, regida por Oficiales del Cuerpo.

Dependen de este tres secciones de Condestables, correspondientes á otros tantos Departamentos; y consta cada una de once primeros Condestables, diez y siete segundos, treinta y cinco terceros de primera clase, é indeterminado número de terceros de segunda, en razon á ser promovidos á esta clase los alumnos de la Escuela establecida en el Departamento de Cádiz, denominada *Compañía-Escuela de Condestables*, la cual es tambien dirigida por Oficiales del Estado Mayor, y consta de cuatro primeros Condestables, cuatro segundos, doce terceros y ochenta Alumnos.

El uniforme del Estado Mayor de Artillería de la Armada es: casaca azul con solapa del mismo color y vivo encarnado; cuello, barras y vuelta grana, con portezuela azul; una bomba bordada de oro en cada lado del cuello;

una bomba y un ancla bordada, tambien de oro, en cada uno de los faldones; boton de ancla con dos cañones enlazados y corona Real encima; cartera á la walona, con tres sardinetas de oro en cada una, y lo mismo en la vuelta de la manga; espada de cruz ceñida; sombrero apuntado con galon de oro; pantalon azul con galon de oro en la costura exterior, y media bota.

Inspector general del Cuerpo.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Director.

El brigadier de la Armada D. Eusebio Salcedo.

Oficial General.

El

Brigadier.

Sr. D.

Coroneles.

Sr. D. Francisco Samper.

Sr. D.

Tenientes Coroneles.

Sr. D. José Lopez Pinto, Coronel graduado.

D. Juan Antonio Ruiz.

D. Miguel Correa.

D. José Rivera.

Brigadier del antiguo Cuerpo de Artilleria de Marina.

Excmo. Sr. D. Andres Carranza.

Tenientes Coroneles.

D. José María Fernandez.

D. José de Cañas.

INFANTERÍA DE MARINA.

Consta de cinco Batallones, cada uno de los cuales se compone de un Brigadier ó Coronel, primer Jefe; un Teniente Coronel, segundo idem; un Ayudante, Teniente; un Abanderado, Subteniente; un Capellan, un Cirujano y ocho Compañías con la fuerza cada una de un Capitan, un Teniente, un Subteniente y el correspondiente número de tropa. Por Real orden de 8 de Setiembre de 1858 se organizó un Batallon denominado provisional, con destino á la isla de Cuba, compuesto de un Teniente Coronel, Primer Jefe; un Segundo, Capitan; un Ayudante, Teniente; un Abanderado, Subteniente; un Cirujano y cuatro Compañías con la fuerza de un Capitan, dos Tenientes, un Subteniente y el correspondiente número de tropa.

Uniforme: casaca de paño azul cerrada con solo una hilera de nueve botones de ancla y corona; cuello recto encarnado de dos pulgadas de altura, con un ojal figurado en cada lado, de oro, con un boton; la vuelta de la manga encarnada con portezuela azul, con tres botones chicos; cartera á la walona con tres sardinetas de oro á cada lado, barras encarnadas con anclas sin coronas bordadas; pantalon para invierno de igual paño y color que el de la casaca, con galon de oro de barras y flor de lis de veinte líneas de ancho en la costura exterior, y blanco en verano; corbatin negro, guante blanco y medio botin. Morrion de fieltro negro, figura de gorra escocesa ovalada, el imperial del mismo fieltro charolado de negro por el exterior, y en su union con el fieltro de castor hay sobrepuesto un galon de flor de lis de iguales dimensiones que el que usa la tropa; escarapela encarnada, carrilleras de escamas y galleta ovalada. Sable de taza, pendiente de cordones de seda carmesí, tejidos de oro; charreteras cuyas palas serán de metal dorado con escamas, y estas y el cincelado de la concha semejantes á las hombreras de la tropa.

Primer Batallon.

Primer Jefe, el Brigadier D. Antonio Tacon.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel D. Eduardo Paz.

S

Segundo Batallon.

Primer Jefe, el Coronel D. Félix Ortega.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel D. Carlos Reina.

Tercer Batallon.

Primer Jefe, el Coronel D. José Posada.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel D. José María Ristory.

Cuarto Batallon.

Primer Jefe, el Coronel D. José Guzman.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel D. José de Luna.

Quinto Batallon.

Primer Jefe, el Coronel D. José Montero.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel D. Pedro Bugeda.

Batallon provisional.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Wenceslao Valcárcel.

Segundo Jefe, el Capitan D. Tomás Cousillas.

INGENIEROS DE LA ARMADA.

Este Cuerpo fué creado en 1770, aprobándose en Real orden de 24 de Diciembre de dicho año su organizacion, proyectada por D. Francisco Gautier, que fué nombrado Ingeniero general. En lo sucesivo el mencionado Cuerpo tuvo varias alteraciones, hasta que en 9 de Mayo de 1827 fué suprimido. Mandado restablecer por Real decreto de 7 de Junio de 1848, se compone de un Ingeniero general, Jefe de Escuadra ó Teniente General de la Armada; dos Brigadieres; tres Capitanes de Navío; cinco de Fragata; doce Tenientes de Navío y diez y ocho Alféreces de Navío; como tambien de una Escuela especial, de la que

procederán todos sus individuos. El uniforme es el mismo que el del Cuerpo general de la Armada, con la diferencia de que el cuello es azul.

Ingeniero general.

El Jefe de Escuadra

Brigadieres.

D.

R.

Capitanes de Navio.

D.

D.

D.

Capitanes de Fragata.

D. Hilario Nava Caveda.

D. José Mañes.

D. Juan Gamonal.

D.

D.

CUERPO DE CONSTRUCTORES É HIDRÁULICOS.

Segun Real orden de 31 de Agosto de 1825 se creó este Cuerpo para el servicio de los Arsenales en la construccion y carena de buques y obras civiles é hidráulicas.

Por Real decreto de 7 de Mayo de 1854 fué suprimido el Cuerpo de Constructores, ingresando los dos existentes de la clase de primeros en la escala práctica del de Ingenieros de la Armada, con la denominacion de Ingenieros de primera clase, y consideracion de Capitanes de Fragata; los tres de la clase de segundos con la de Ingenieros de segunda clase, igual á Teniente de Navio; los tres supernumerarios con la de Ingenieros de tercera clase, equivalente á Alférez de Navio, y los nueve Ayudantes con la de Ingenieros prácticos supernumerarios y consideracion de Alféreces de Fragata; debiendo usar

todos el uniforme pequeño de los de la escala facultativa, pero sin sombrero de galon.

Por Real orden de 28 de Setiembre de 1855 se dispuso cesara el ingreso de nuevos individuos en el Cuerpo de Ingenieros prácticos, y que continuaran proveyéndose por medio de ascensos naturales las vacantes que ocurrieren en las respectivas clases, las cuales deberán ser suprimidas tan luego como vayan quedando sin personal.

Esa misma disposicion se ha hecho extensiva al Cuerpo de Hidráulicos, que ya solo consta de tres Profesores ordinarios.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA.

Este Cuerpo se formó en el año de 1717 de los Veedores, Comisarios y Pagadores de la Armada, siendo conocido con la denominacion de *Cuerpo del Ministerio de Marina*; la que lleva en el día se le ha dado en virtud de Real decreto de 23 de Junio de 1847, y en la actualidad consta de cuatro Ordenadores de Departamento; seis Comisarios Ordenadores; veinte Comisarios de Guerra; cuarenta y siete Oficiales primeros; noventa y dos Oficiales segundos; noventa y ocho Oficiales terceros; cuarenta Oficiales cuartos, y sesenta Meritorios. Su uniforme es el siguiente: para los dias de gala, casaca de paño azul turquí con solapa suelta del mismo color rematando en punta, por la parte superior, guarnecida por ambas caras con un bordado de serreta de oro hasta la clase de Oficial primero inclusive, aumentándose en las clases de Comisarios de Guerra, Comisarios Ordenadores y Ordenadores de Departamento el bordado que usan en las vueltas las dos referidas clases de Comisarios; dos hileras de siete botones dorados de ancla y corona repartidos á iguales distancias en el pecho; cuello recto de grana con un bordado de serreta igual al de la solapa en la parte superior, que correrá por sus cantos, y un ancla á cada lado adornada con ramos de coral y un alamar todo bordado de oro; vuelta de grana en la manga con el mismo flete que seguirá por la cartera, la cual deberá cerrarse con tres

botones chicos de ancla y corona; faldones sueltos con forro encarnado y seis botones repartidos de dos en dos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de este con tres ojales figurados y un boton grande en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño y color que la casaca con un galon de oro de barra y flor de lis en la costura exterior en el invierno y blanco en verano; chaleco de casimir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; sombrero apuntado con galon, borlas y presilla de oro y la escarapela nacional; sable de taza con ancla y corona cinceladas en ella, forrado el puño con piel de zapa, y su cimera que remate en cabeza de leon, hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro con abrazaderas y contera de metal dorado á fuego como la guarnicion del puño, y pendiente de cordones de seda azul entretrejida con hilillo de oro; broche de muletilla y ganchos dorados en los extremos de los tirantes para colgarlo; fiador de la misma clase de los tirantes que concluye en piña; corbatin negro de seda, guante blanco y media bota. Uniforme pequeño para los dias que no son de gala: casaca de paño azul turquí con forro del mismo color, cuello vuelto, solapa suelta con igual número de botones de ancla y corona que el uniforme de gala, de modo que pueda abrocharse hasta arriba, faldones sueltos con seis botones colocados en su extremo, medianía y talle: á cada lado de este una cartera con tres ojales ó trencilla de seda negra con un boton debajo de cada uno de ellos y tres botones chicos en la abertura de la vuelta de la manga; chaleco blanco igual al del uniforme de gala; pantalon de paño azul igual al color de la casaca en invierno y blanco en verano; sombrero y corbatin como para el uniforme de gala; sable idem, con cinturon y tirantes charolados de negro y chapá de metal dorado para abrocharlo con ancla y corona cinceladas en ella y orladas de hojas de roble y laurel, y ganchos tambien dorados en los extremos de los tirantes, y fiador charolado de negro. Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí de cuello vuelto y solapa suelta con siete botones como los del uniforme, para abrocharla; dos botones en el talle, dos

en el extremo inferior de la cartera del faldon, y tres pequeños en la abertura de la manga; chaleco de casimir blanco en verano, y de paño azul en invierno, igual en hechura al del uniforme; corbata, pantalones y sable como el del uniforme para los dias que no son de gala, y el sobretodo que determina el art. 68, Tratado II, título 1.º de la Ordenanza, cuya prenda deberá ser de paño de cuerpo y solapa suelta, que se abroche con cinco botones grandes de Reglamento y cuello vuelto, que levantado pueda unirse con orejeta: gorra de paño azul sin galon: para los Ordenadores de Departamento, con un bordado de oro igual al marcado para las divisas de su empleo de quince líneas de ancho; Comisarios Ordenadores, la serreta y cable de oro, segun está dispuesto para las vueltas y solapa de la casaca, y un cordoncillo tambien de oro de una línea de diámetro colocado en la parte inferior del cable, á igual distancia de aquel y entre sí; Comisarios de Guerra, igual serreta y cable, con supresion del cordoncillo; Oficial primero, la serreta de oro en la parte superior de la faja de la gorra, y otra igual en la inferior en posicion inversa; Oficial segundo, la serreta expresada colocada al canto superior de la faja, y debajo tres cordoncillos de oro de una línea de diámetro colocados á igual distancia unos de otros; Oficial tercero, la misma serreta y dos cordoncillos puestos en la misma forma; Oficial cuarto, la serreta y un cordoncillo, y los Meritorios solo la serreta. Además de las divisas que quedan designadas, todos los Jefes, Oficiales y Meritorios, usarán sobre aquellas la corona Real bordada de oro en grana segun está prevenido, y carrilleras de cuero charrolado de negro, con hebillas de metal dorado y dos botones chicos de ancla y corona en sus arranques. Las divisas van colocadas en la vuelta de la manga, y son las siguientes: Oficial cuarto, tres estrellas de ocho rayos, bordadas de oro; Oficial tercero, cuatro estrellas idem; Oficial segundo, dos alamares formando pié de pato; Oficial primero, tres alamares idem; Comisario de Guerra, dos alamares ochavados figurados por una palma entrelazada con un calabrote, llevando además entre ellos y el filete de la bocamanga un bordado de oro que representa un cable; Comisario Ordenador, tres alamares iguales á los del Comisario de Guerra, y el propio bordado; Ordenador de De-

partamento, dos bordados de oro de diez y ocho líneas de ancho cada uno. Los Meritorios usan el mismo uniforme que los Oficiales, sin mas diferencia que la de no llevar otra insignia ni bordado que el filete de serreta en el cuello y en la vuelta de la manga del uniforme de gala, y no usar galon de oro en el pantalon; la serreta sola en aquella cuando vistan de media gala ó el traje de servicio diario; y el sombrero apuntado ribeteado con un galon de oro de la mitad del ancho del de los Oficiales.

Director de Contabilidad y del Cuerpo.

Sr. D. José María Ortiz y Casellas, Ordenador de Departamento y Secretario honorario de S. M.

Interventor de la Ordenacion general de pagos.

Sr. D. Carlos Suances y Portela, Comisario Ordenador.

ORDENACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS.

CÁDIZ.

Ordenador del Departamento.

Sr. D. José María Tovar y Estela, Comisario Ordenador, interino.

Interventor del Departamento.

Sr. D. Alejandro de Lacalle y García, Comisario Ordenador.

FERROL.

Ordenador del Departamento.

Sr. D. Tomás Subiela y Fernandez, Ordenador de Departamento.

Interventor del Departamento.

Sr. D. Tomás Jimenez y Diez, Comisario Ordenador.

CARTAGENA.

Ordenador del Departamento.

Sr. D. Félix Garriga y Pajares, Ordenador de Departamento.

Interventor del Departamento.

Sr. D. Felipe Baleato y del Casal, Comisario Ordenador

ORDENACION DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Ordenador.

Sr. D. Rafael Riaño y Lorion, Ordenador de Departamento, con honores de Intendente.

Interventor.

D. Vicente de Azas y Gil Taboada, Comisario de Guerra.

ORDENACION DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.

Ordenador.

D. Ramon Baamonde de Castro y Montenegro, Comisario de Guerra.

Interventor.

D. Fernando Ortega y Torres, Oficial primero de Cuerpo.

COMISARIOS DE LOS ARSENALES.

Del de la Carraca.

Sr. D. Domingo García de Guevara, Comisario Ordenador.

Del de Ferrol.

D. José de Leste é Iglesias, Comisario de Guerra.

Del de Cartagena.

D. Federico Ignacio Martínez y del Río, Comisario de Guerra.

SEÑORES ORDENADORES DE DEPARTAMENTO.

D. José María Ortiz y Casellas, con honores de Secretario de S. M.

D. Tomás Subiela y Fernández.

D. Rafael Riaño y Lorion, con honores de Intendente.

D. Félix Garriga y Pajares.

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES.

D. Carlos Suances y Portela.

D. José María Tovar y Estela.

D. Domingo García de Guevara.

D. Tomás Jiménez y Díez.

D. Felipe Baleato y del Casal.

D. Alejandro de Lacalle y García.

COMISARIOS DE GUERRA.

Sr. D. Gonzalo Fery y Casal, con honores de Comisario Ordenador.

D. Agustín Carlos Roca y Guerra.

D. Isidoro Albacete y Barriolo.

Sr. D. Pedro María Atocha y Canedo, con honores de Comisario Ordenador.

D. Juan Martínez y Pozuelo.

D. José de Pol y Fajardo.

D. Juan Martínez Illescas y Díaz.

D. Francisco de Borja Palacios y Begaría.

D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava y Prado.

D. José Antonio de Ory y Zúñiga.

D. Fernando José Valero y Castro.

D. Manuel Muñoz y Montero.

D. José de Leste é Iglesias.

D. Trinidad Arias y Salgado.

D. Federico Ignacio Martínez y del Río.

- D. Miguel Diaz y Farinós.
 D. Ramon Baamonde de Castro y Montenegro.
 D. Vicente de Azas y Gil Taboada.
 D. Antonio Ortega y Torres.
 D. José María Enriquez y Jimenez.

INTENDENTES JUBILADOS.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Navarro y Blanco, Director que fué de Contabilidad de Marina, y del Cuerpo administrativo de la Armada.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolás Becerra, idem idem.
 Sr. D. Jorge Lasso de la Vega.

SEÑORES INTENDENTES HONORARIOS.

Excmo Sr. D. Isidro Aufrán.
 D. Rafael Riaño y Lorton.
 Excmo. Sr. D. Martin Rodon, Gentil-hombre de Cámara de S. M., con ejercicio.

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

- D. Gonzalo Fery y Casal.
 D. Pedro Maria Atocha y Canedo.
 D. Juan de Dios Paz.
 D. Joaquin Marraci y Soto.
 D. José Antonio Pavon.
 D. José Uruburu.
 D. Carlos Villaverde.
 D. José de Pablo Blanco y Salcedo.
 D. Juan José Gay.
 D. Fausto García Tena.
 D. Juan Domingo de Santa Cruz.
 D. Rafael Alonso.
 D. Tomás Estellés y Vicent.

COMISARIOS DE GUERRA HONORARIOS.

- D. Joaquín José Oliveros y Morcillo.
 D. Francisco Lameyer y Berenguer.
 D. José María Gomez y de la Riva Agüero.
 D. Ramon Feliu.
 D. Joaquín Palacio.
 D. Juan Sanchez Rando.

CUERPO ECLESIAÍSTICO DE LA ARMADA.

VICARIO GENERAL DE LA ARMADA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcoos, Patriarca de las Indias.

Secretario del Vicario general.

Sr. D. Pedro Arenas, Capellan de honor de S. M.

Tenientes del Vicario general en los Departamentos.

- Cádiz*..... El Doctor D. Miguel de Aparici, del Departamento.
Ferrol..... El Doctor D. Ricardo Amezaga, Capellan de honor honorario de S. M., de idem.
Cartagena..... Sr. D. Andres Facio y Rolandi, de id.

Por Reglamento aprobado por S. M. en 3 de Octubre de 1856, consta este Cuerpo de siete primeros Capellanes, quince segundos y veinticuatro terceros, destinados á cubrir el servicio en los bajeles, Hospital de San Carlos, tropa y demas atenciones propias de su clase, comprendiéndose además otros dos Capellanes con el carácter de provisionales asignados al Colegio Naval Militar, que se nombran y rigen por el Reglamento de dicho Establecimiento. Es Jefe superior de este Cuerpo el Vicario general de los Ejércitos y Armada, y sus inmediatos los Tenientes Vicarios de los Departamentos.

CUERPO JURIDICO MILITAR DE LA ARMADA.

Por Real decreto de 8 de Abril de 1857, modificado por Real orden de 5 de Agosto de 1858, consta este Cuerpo de seis Auditores, diez Asesores de primera clase, veinticuatro de segunda, ciento trece de Distrito, seis Fiscales de Auditoría, diez de Juzgados de Asesoría de primera clase y veinticuatro de segunda, y sirven los destinos en la forma siguiente:

En cada uno de los Juzgados de la Corte, tres Departamentos Peninsulares y dos Apostaderos de Ultramar hay un Auditor y su Fiscal correspondiente.

Los diez Asesores de primera clase y sus respectivos Fiscales desempeñan los Juzgados de los Tercios y Provincias marítimas de la Península.

Los veinticuatro Asesores y Fiscales de segunda clase sirven los Juzgados de las demas Provincias marítimas de España y Ultramar, y los ciento trece Asesores de Distrito sirven los correspondientes á las subdivisiones hechas en las referidas Provincias.

SEÑORES AUDITORES DE LOS DEPARTAMENTOS

Y APOSTADEROS.

<i>Cádiz</i>	D.
<i>Cartagena</i>	D. Rafael Liminiana.
<i>Ferrol</i>	D. Antonio Quintero y Pardo.
<i>Filipinas</i>	D. Juan Felipe Quiroga.
<i>Habana</i>	D. José Galvez y Alvarez.
<i>Madrid</i>	D. Mariano Perez y Luzaró.

FISCALES DE DEPARTAMENTOS Ó AUDITORÍAS.

<i>Cádiz</i>	Sr. D. Rafael Aguilar y Angulo, Auditor honorario de Departamento.
<i>Cartagena</i>	Sr. D. Fulgencio Teruel, idem.
<i>Ferrol</i>	D. José Vicente Rivero.
<i>Filipinas</i>	D. José de Arrieta.
<i>Habana</i>	D. José Justo Petit.
<i>Madrid</i>	D. Pablo Lopez de la Higuera.

ASESORES DE PRIMERA CLASE Ó DE TERCIOS.

<i>Barcelona</i>	Sr. D. Francisco de Paula Fors de Casamayor, Auditor honorario de Departamento.
<i>Cádiz</i>	Sr. D. Francisco Javier Romero, idem.
<i>Cartagena</i>	D. José Gonzalez Fernandez.
<i>Ferrol</i>	D. Francisco Damian Bouzá.
<i>Mallorca</i>	D. Francisco Pou y Bonet.
<i>Málaga</i>	D. José Vignote y Blanco.
<i>Sevilla</i>	Sr. D. Miguel Ortiz, Auditor honorario de Departamento.
<i>Santander</i>	Sr. D. Ramon Solano Alvear, idem.
<i>Valencia</i>	D. Basilio Genovés y Cause.
<i>Vigo</i>	D. Ruperto Mateo de Roda.

ASESORES DE SEGUNDA CLASE Ó DE PROVINCIAS.

<i>Algeciras</i>	D. Juan Miciano Jimenez.
<i>Almería</i>	D. Sixto Botella.
<i>Alicante</i>	D. Juan Labarta.
<i>Bilbao</i>	D. Manuel María de Guendica, Fiscal honorario de Departamento.
<i>Canarias</i>	D. Bartolomé Juan Saurin.
<i>Coruña</i>	Sr. D. Eduardo Hermosilla, Auditor honorario de Departamento.
<i>Gijón</i>	D. José Junco.
<i>Habana</i>	D.
<i>Huelva</i>	D.
<i>Ibiza</i>	D. José Enrique Riguer.
<i>Mataró</i>	D. Gaspar Borrás y Carbonell.
<i>Menorca</i>	D. Bartolomé Mercadal, Auditor honorario de Departamento.
<i>Nuevitás</i>	D. Fernando Perez Miranda.
<i>Palanós</i>	D. Narciso Pagés y Prast.
<i>Puerto-Rico</i>	D. Manuel Valdés y Linares, Auditor honorario de Departamento.
<i>Remedios</i>	D. Miguel Toro y Bonilla.
<i>San Sebastian</i>	D. Félix Santo Domingo.
<i>Sanlúcar</i>	D. José Hontoria.

<i>Santiago de Cuba</i> ..	D. Gonzalo Villar y Portuondo.
<i>Trinidad de Cuba</i> ..	D.
<i>Tarragona</i>	D. José María Coma.
<i>Tortosa</i>	D. Ramon Aragonés, Fiscal honorario de Departamento.
<i>Villagarcía</i>	D. Juan Vergara.
<i>Ribadeo</i>	D. Manuel de Cora.

CUERPO DE SANIDAD.

Por Real orden de 8 de Abril de 1857, que aprueba el nuevo Reglamento especial de este Cuerpo, se compone de un Director, cuatro Vicedirectores, siete Consultores, cuarenta y cinco primeros Médicos y ochenta y cinco segundos.

El uniforme consiste: el de gala en casaca de paño azul con solapa suelta de grana, dos hileras de siete botones de ancla y corona en el pecho, cuello recto y vuelta de grana; esta, abierta por la parte de afuera con tres botones chicos de ancla y corona para abrocharla; faldones sueltos con forro encarnado, y seis botones repartidos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de este con tres ojales figurados y un boton en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño que el de la casaca, con galon de oro en las costuras exteriores de barra de flor de lis de veinte líneas de ancho, para invierno y blanco en verano; chaleco de cachemir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona; sombrero con galon de oro y escapela nacional; sable pendiente de cordones de seda azul y oro, con fiador de lo mismo, y baston con puño de oro, distinguiéndose las clases de la manera siguiente: los segundos Médicos llevarán un filete bordado de oro de cuatro líneas de diámetro en el cuello; solapa vuelta con un golpe de bordado á cada extremo del cuello y en las vueltas, conforme al modelo aprobado: los primeros en lugar del golpe de la vuelta llevarán un bordado en toda ella; los Consultores á esta misma vuelta añadirán un segundo filete; dos los Vicedirectores, y el

Director un bordado mas en la vuelta á lo largo de la solapa.

El uniforme de media gala consiste: casaca de paño azul turquí con forro del mismo color; solapa suelta con los mismos botones que el uniforme de gala; cuello vuelto; faldon vuelto con las mismas carteras en el talle y botones que en dicho uniforme de gala; tres botones chicos en la bocamanga para abrocharla; pantalon del mismo color que la casaca, y blanco en verano; chaleco, sombrero, baston y sable el mismo que con el uniforme de gala; el último con cinturon, tirantes y fiador de charol. Los distintivos de este traje, como para el siguiente, serán bordados en paño azul.

Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí de solapa suelta con siete botones como el uniforme, dos de estos en el talle, y dos en el extremo inferior de la cartera del bolsillo del faldon, y tres chicos en la abertura de la manga; chaleco azul con botones de anela y corona; pantalon, sable y baston igual al señalado para el uniforme de media gala; gorra de paño azul con el uniforme marcado en el modelo aprobado, sobre el que usarán una esterilla de oro los segundos Médicos; dos esterillas, una encima y otra debajo de aquel los primeros, y los Jefes llevarán con esterilla los distintivos que quedan prefijados para la vuelta de la casaca, y dos bordados el Director, colocando todos encima y en la delantera la corona Real, bordada de oro sobre terciopelo carmesí.

Director.

Sc. D. José María Birolteau.

Vicedirectores,

los Señores:

D. Francisco de Paula Gutierrez.

Dr. D. José María Carlés.

D. Luis Roldan.

Dr. D. José Indart.

Consultores.

- Sr. D. Nicolás Marasi Vicedirector honorario.
 D. Carlos Piña.
 Sr. D. José Mellado, Vicedirector honorario.
 D. José Rodríguez y Machado.
 Dr. D. Juan de Rivas.
 D. Joaquín Santiano.
 Dr. D. José Ramon Camacho.

Consultores honorarios.

- | | |
|------------------------------------|--|
| D. Ramon Vela Hidalgo..... | } Primeros Médicos del
Cuerpo de Sanidad
de la Armada. |
| D. Manuel Chesio y Añeses..... | |
| D. Bartolomé Gonzalez Bustamante.) | |

INDICE POR ORDEN DE MATERIAS.



Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra.....	3
Tribunal Supremo de Guerra y Marina.....	7
Sala de Sres. Generales.....	7
Sala de Sres. Ministros Togados.....	8
Jubilados de este Tribunal.....	9
Honorarios del mismo.....	9
Jubilados del suprimido Consejo Supremo de la Guerra.....	10
Honorarios del propio suprimido Consejo.....	10
Secretaría del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.....	10
Subalternos del mismo Tribunal.....	10
Caballeros Grandes Cruces de la Real y militar Orden de San Fernando.....	12
Idem de la de San Hermenegildo.....	14

Estado Mayor del Ejército.

Capitanes Generales.....	20
Tenientes Generales.....	22
Mariscales de Campo.....	28
Brigadieros.....	38

Cuerpo administrativo del Ejército.

Dirección general de Administración militar.....	67
Intendentes de Ejército.....	67
Intendentes de División y Distrito.....	68
Subintendentes militares.....	68
Comisarios de Guerra.....	69
Juzgado de Administración militar.....	73
Jubilados.....	74
Honorarios.....	75
Audidores de Guerra.....	76
Cesantes y Jubilados.....	77
Honorarios.....	77
Jefes superiores de las Armas.....	81
Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.....	82

T

Regimientos del Ejército.

Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.....	87
Infantería del Ejército.....	89
Reserva.....	111
Colegio de Cadetes de Infantería.....	122
Veteranos.....	123
Cuerpo de Artillería.....	123
Secretaría de la Dirección general.....	125
Junta superior económica de Artillería.....	126
Junta superior facultativa de Artillería.....	127
Museo de Artillería.....	128
Archivo facultativo.....	128
Juzgado general y privativo de los Cuerpos de Artillería ó Ingenieros.....	144
Cuerpo de Ingenieros.....	144
Dirección general de Ingenieros.....	145
Depósito topográfico.....	146
Museo.....	147
Generales y Jefes del Cuerpo en la Península ó Islas adyacentes.....	147
Academia especial para los Alumnos de Ingenieros..	151
Regimiento de Ingenieros.....	151
Juzgados del Cuerpo.....	153
Caballería.....	153
Escuela general de Caballería.....	162
Cuerpo de Guardias civiles.....	162
Cuartel de Inválidos.....	165
Cuerpo de Carabineros del Reino.....	165

Estados Mayores de Plazas.

Castilla la Nueva.....	171
Cataluña.....	172
Andalucía.....	175
Valencia.....	177
Galicia.....	179
Aragón.....	181
Granada.....	182
Castilla la Vieja.....	184
Extremadura.....	186

Navarra.....	187
Búrgos.....	187
Provincias Vascongadas.....	189
Islas Baleares.....	190
Islas Canarias.....	192
Comandancia general de Ceuta.....	194
Comandancia general del Campo de Gibraltar.....	195
Vicariato general del Ejército.....	195
Cuerpo de Sanidad militar.....	196

Caballeros de las cuatro Ordenes militares.

Orden de Santiago.....	198
Orden de Calatrava.....	203
Orden de Alcántara.....	207
Orden de Montesa.....	209

Estado militar de Indias.

Isla de Cuba.....	212
Puerto-Rico.....	227
Islas Filipinas.....	231

Estado militar de la Armada.

Secretaría de Estado y del Despacho de Marina.....	239
Cuerpo general de la Armada.....	242
Capitan General.....	243
Tenientes Generales.....	243
Jefes de Escuadra.....	244
Oficialidad perteneciente al servicio activo.....	245
Brigadieres.....	245
Capitanes de Navio.....	245
Capitanes de Fragata.....	246
Oficialidad perteneciente á la escala de reserva.....	248
Brigadieres.....	248
Brigadieres exentos de todo servicio.....	248
Brigadieres fuera de reglamento.....	249
Capitanes de Navio.....	249
Capitanes de Fragata.....	250
Dirección de trabajos hidrográficos.....	254
Comandante de las Reales Falúas.....	255
Observatorio Astronómico.....	255

Museo Naval.....	255
Juntas.....	258
Comandantes de Arsenales.....	264
Cuadro de Tercios navales.....	264
Capitanes de Puerto.....	266
Colegio naval militar de Aspirantes de Marina.....	268
Guardias Marinas.....	269
Cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada.....	271
Infantería de Marina.....	273
Ingenieros de la Armada.....	274
Cuerpo de Constructores ó Hidráulicos.....	275
Cuerpo administrativo de la Armada.....	276
Ordenaciones de los Departamentos.....	279
Comisarios de Arsenales.....	280
Comisarios Ordenadores.....	281
Comisarios de Guerra.....	281
Intendentes jubilados.....	282
Intendentes honorarios.....	282
Comisarios Ordenadores honorarios.....	282
Comisarios de Guerra honorarios.....	283
Cuerpo eclesiástico.....	283
Cuerpo jurídico militar de la Armada.....	284
Audidores de los Departamentos y Apostaderos.....	284
Fiscales de departamentos ó auditorías.....	284
Asesores de primera clase ó de tercios.....	285
_____ de segunda clase ó de provincias.....	285
Cuerpo de Sanidad.....	286

INDICE ALFABÉTICO.

ADMINISTRACION MILITAR (Direccion general de).....	67
_____ (Juzgado de la).....	73
ALCÁNTABA (Caballeros de la Orden de).....	207
ANDALUCÍA (Estado Mayor de).....	176
ARAGON (Estado Mayor de).....	184
ARMADA { Cuerpo general de la).....	242
_____ { Cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la).....	294
_____ { Estado militar de la).....	239
_____ { Ingenieros de la).....	274
_____ { Juntas de la).....	258
_____ { Cuerpo administrativo de la).....	276
ARMAS (Jefes superiores de las).....	84
ARTILLERÍA (Archivo facultativo de).....	128
_____ { Cuerpo de).....	123
_____ { Junta superior económica de).....	126
_____ { Junta superior facultativa de).....	127
_____ { Juzgado general y privativo de).....	144
_____ { Secretaria de la Direccion de).....	125
_____ { Museo de).....	128
ASESORES de primera clase ó de Tercios.....	285
_____ de segunda clase ó de provincias.....	285
AUDITORES de Guerra.....	76
_____ Cesantes y jubilados.....	77
_____ Honorarios.....	77
_____ de los Departamentos y Apostaderos de la Armada.....	284
BRIGADIERES de la Armada en activo servicio.....	245
_____ exentos de todo servicio.....	248
_____ fuera de reglamento.....	249
_____ pertenecientes á la escala de reserva... ..	248
_____ del Ejército.....	88
BÚRGOS (Estado Mayor de).....	187
CABALLERÍA.....	153
_____ (Escuela general de).....	162
COLEGIO de cadetes de Infantería.....	122

CALATRAVA (Caballeros de la Orden de).....	203
CANARIAS (Estado Mayor de las Islas).....	192
CAPITAN GENERAL de la Armada.....	243
CAPITANES GENERALES del Ejército.....	20
_____ de Fragata en activo servicio.....	246
_____ de Navío en activo servicio.....	245
_____ de Puerto.....	266
_____ de Navío pertenecientes á la escala de reserva.....	249
_____ de Fragata idem.....	250
CARABINEROS del Reino (Cuerpo de).....	165
CASTILLA la Nueva (Estado Mayor de).....	171
_____ la Vieja (Estado Mayor de).....	184
CATALUÑA (Estado Mayor de).....	172
CESANTES del Cuerpo Administrativo del Ejército.....	77
CEUTA (Comandancia general de).....	194
COLEGIO militar de Aspirantes de Marina.....	268
COMANDANTE de las Reales falúas.....	255
COMANDANTES de Arsenales.....	261
COMISARIOS de Guerra.....	69
_____ de Guerra de la Armada.....	281
_____ de Arsenales.....	280
_____ Ordenadores de la Armada.....	281
CONSTRUCTORES é Hidráulicos (Cuerpo de).....	275
CUATRO ORDENES MILITARES (Caballeros de las).....	198
CUERPO jurídico militar de la Armada.....	284
DEPÓSITO topográfico.....	146
ECLESIAÍSTICO (Cuerpo).....	284
EJÉRCITO (Cuerpo Administrativo del).....	67
_____ (Cuerpo de Estado Mayor del).....	82
_____ (Estado Mayor general del).....	20
_____ (Regimientos del).....	87
ESTADOS MAYORES de Plazas.....	171
EXTREMADURA (Estado Mayor de).....	186
FILIPINAS (Infantería de).....	231
FISCALES de los Departamentos é Auditorías.....	284
GALICIA (Estado Mayor de).....	179
GIBRALTAR (Comandancia general del Campo de).....	195
GRANADA (Estado Mayor de).....	182
GUARDIAS CIVILES (Cuerpo de).....	162
_____ MARINAS.....	269
GUARDIAS ALABARDEROS (Real Cuerpo de).....	87

GUERRA (Jubilados del suprimido Consejo Supremo de).....	40
———— (Honorarios de).....	40
———— (Secretaría de Estado y del Despacho de).....	3
GUERRA Y MARINA (Tribunal Supremo de).....	7
———— (Sala de Sres. Generales de id.).....	7
———— (Sala de Sres. Ministros togados del Tribunal Supremo de).....	8
———— (Honorarios y Jubilados de id.).....	9
———— (Secretaría de id.).....	40
———— (Subalternos de id.).....	40
HIIDROGRÁFICOS (Dirección de trabajos).....	254
HONORARIOS del Cuerpo Administrativo del Ejército..	75
INDIAS (Estado militar de).....	242
INFANTERÍA del Ejército.....	89
INGENIEROS (Academia especial para la instrucción de los Alumnos de).....	454
———— (Cuerpo de).....	444
———— (Dirección general de).....	445
———— (Generales y Jefes del Cuerpo de).....	447
———— (Juzgado privativo de).....	453
———— (Regimiento de).....	454
INTENDENTES de División y Distrito.....	68
———— de Ejército.....	67
INVÁLIDOS (Cuartel de).....	165
ISLA DE CUBA (Estado militar de la).....	242
ISLAS BALEARES (Estado Mayor de las).....	190
JEFES de Escuadra.....	244
JUBILADOS del Cuerpo Administrativo del Ejército....	74
MARINA (Infantería de).....	273
———— (Intendentes jubilados de).....	282
———— (Honorarios de).....	282
———— (Ordenaciones de los departamentos de).....	279
———— (Secretaría de Estado y del Despacho de).....	239
MARISCALES DE CAMPO.....	28
MONTESA (Caballeros de la Orden de).....	209
MUSEO MILITAR en Madrid.....	147
———— NAVAL.....	255
NAVARRA (Estado Mayor de).....	187
OBSERVATORIO Astronómico.....	256
OFICIALIDAD perteneciente al servicio activo de la Armada.....	245

OFICIALIDAD perteneciente á la escala de reserva....	245
PROVINCIAS VASCONGADAS (Estado mayor de).....	189
PUERTO-RICO (Infantería de).....	227
RESERVA.....	114
SAN FERNANDO (Caballeros Grandes Cruces de)....	12
SAN HERMENEGILDO (Caballeros Grandes Cruces de)..	14
SANIDAD militar (Cuerpo de).....	196
———— de la Armada (Cuerpo de).....	286
SANTIAGO (Caballeros de la Orden de).....	198
SUBINTENDENTES militares.....	68
TENIENTES GENERALES de la Armada.....	243
———— del Ejército.....	22
TERCIOS NAVALES (Cuadro de).....	261
VALENCIA (Estado mayor de).....	177
VETERANOS.....	123
VICARIATO GENERAL del Ejército.....	195

